

MEMORIA GENERAL

Diciembre de 2018



Euskadiko
Gazteriaren
Kontseilua

ÍNDICE

ÍNDICE	1
0. Introducción.....	4
1. Vivienda y Empleo.....	6
1.1. Grupo de trabajo de Juventud y Emancipación.....	6
1.2. Jornada sobre la emancipación: #EuroEmantzipatu.....	8
1.3. Formación Dual Hiruburu	9
1.4. Relaciones con agentes del ámbito laboral.....	13
1.5. GazteLabel.....	16
1.6. Posicionamiento público: accidentes laborales.....	18
1.7. Calendario de fechas señaladas relativas al empleo	20
1.8. Sesiones de formación para la creación de proyectos de innovación social.....	21
1.9. Jornadas para conocer la situación socioeconómica de las personas jóvenes en Donostia/San Sebastián	24
1.10. Trabajo diario.....	27
2. Educación	31
2.1. Coordinación de Astialdi Foroa	31
2.2. Cursos de tiempo libre educativo	34
2.3. Campaña de verano.....	35
2.4. Web de Astialdi Foroa.....	37
2.5. El futuro de las escuelas de tiempo libre educativo.....	39
2.6. Atergune: Portal de albergues, campas y campings.....	40
2.7. Campaña de voluntariado 2018	41
2.8. Guías para personas educadoras: Guía sobre drogodependencia.....	43
2.9. Foro de Educación	45
2.10. Consejo escolar.....	46
2.11. Jornadas #ElkarTopatu, encuentro de asociaciones universitarias.....	47
2.12. Trabajo diario.....	48
	1

3. Participación.....	50
3.1. Relación directa con las asociaciones juveniles: Asesoramiento y préstamo de materiales y aulas	50
3.2. EGK Sendotzen.....	57
3.3. Informe sobre la Participación en Europa.....	59
3.4. Consejo Territorial de la Juventud de Álava	62
3.5. Cuestionario #BilboZaintzen.....	63
3.6. Plazandre	66
3.7. Jornada sobre la emancipación: #EuroEmantzipatu	66
3.8. Juventud Vasca Cooperante	69
3.9. Ciudadanía para el cambio social	71
3.10. Guía de drogodependencias.....	73
4. Paz y Convivencia	74
4.1. Programa Etikasi	74
4.2. Presentación del vídeo del Sahara	76
4.3. Difusión del documental La opción de la juventud: el reto de la convivencia	79
4.4. Mujeres en convivencia.....	83
4.5. Grupo de trabajo del área de paz.....	86
4.6. Seminarios y demás	88
4.7. Protocolo.....	90
4.8. Trabajo diario.....	91
5. Igualdad	93
5.1.Gaur8.....	93
5.2. Protocolos de igualdad.....	95
5.3.Gune Anitza.....	98
5.4.BerdinHezi: Coeducación, mujeres jóvenes y liderazgo.....	100
5.5.Plazandre.....	103
5.6. Mujeres en Convivencia.....	107
5.7. I Plan de Igualdad de EGK	107
5.8. Trabajo diario.....	110

6. Comunicación.....	113
6.1. Concurso de Twitter #EtxebizHitza.....	113
6.2. Imagen actual de las personas jóvenes	116
6.3. Vídeos para la difusión de EGK.....	118
6.4. Creación de una red por áreas de trabajo.....	119
6.5. Mantenimiento de las web	121
6.6. Gestión de la página web www.egk.eus.....	123
6.7. Bolsa de trabajo de diseñadores y diseñadoras jóvenes.....	127
6.8. Boletín digital Piztu!.....	128
6.9. Gestión de las redes sociales	131
6.10. Relación con los medios de comunicación	139
6.11. Comunicación interna	140
6.12. Ley Orgánica sobre la Protección de Datos	143
6.13. Ciudadanía para el cambio social	146
6.14. Selección Bilbao Gazte YouTuber	147
6.15. Proyectos con otras áreas de trabajo.....	149
7. Presidencia.....	158
7.1. Comisión Permanente.....	158
7.2. Coordinación del equipo técnico	160
7.3. Comisión económica.....	162
7.4. Asamblea General	164
7.5. Cooperación y representación.....	166

O. Introducción

En el presente documento se recoge la labor realizada por EGK, Consejo de la Juventud de Euskadi, a lo largo de 2018. En adelante, se exponen todos los proyectos y acciones llevadas a cabo por las ocho áreas de trabajo (empleo y vivienda, educación, participación, paz y convivencia, igualdad, comunicación, presidencia y administración).

Como cada año, el 10 de marzo se celebró la Asamblea General de EGK, siendo la de este año la edición número 38. En ella se explicó la memoria de 2017 y se presentó la planificación de 2018, la cual se aprobó por unanimidad. Además, se fijaron las bases de trabajo para los próximos años.

Han pasado 32 años desde la fundación de EGK, tiempo en el que se ha desarrollado un discurso amplio y profundo. En este sentido, el resultado de todos los proyectos y acciones realizadas este año ha resultado ser positivo, pues se ha conseguido redactar y actualizar el discurso actual.

Por un lado, teniendo en cuenta la problemática relativa a la participación de las personas jóvenes, se han incorporado cambios encaminados a la promoción de la participación juvenil. Dado que los métodos de consumo de información de las personas jóvenes han cambiado, en 2018 se ha realizado un mayor esfuerzo para comunicar el trabajo realizado a través de nuevos soportes. El esfuerzo ha dado sus frutos. Con ese objetivo, se han llevado a cabo más campañas de comunicación que nunca; se les ha otorgado mayor importancia a los contenidos audiovisuales y se ha buscado un mayor acercamiento a través de las redes sociales. Gracias al proyecto **EGK Sendotzen**, se ha realizado el mapeo de diferentes asociaciones, lo cual ha fortalecido la relación entre las asociaciones que componen el propio Consejo de la Juventud. De esta manera, se ha conseguido un mayor conocimiento de la realidad de muchas asociaciones miembro de EGK. También se ha conseguido abrir una vía de colaboración con asociaciones que trabajan en favor de las personas jóvenes en diferentes espacios. En cualquier caso, de cara a los próximos años se continuará con la búsqueda de estrategias de participación de las personas jóvenes.

Por otro lado, y a pesar de haber sido un año de muchos cambios -se han tenido que abrir varias convocatorias de empleo para la contratación de personal técnico en diferentes áreas de trabajo-, ha sido un año productivo; así lo demuestran los informes y proyectos realizados con el objetivo de socializar los diferentes informes, programas y principales actividades que han

marcado el discurso de EGK. No solo en cuanto al número, sino también en cuanto al carácter plural de los contenidos. Han sido, entre otros, *Berdinhezi*, *Eragin #Plazandre*, *Parte-hartzea Europan*, *#EmakumeakBizikidetzan: aniztasunean bizikidetza* o *EuroEmantzipatu*. Todos estos proyectos recogen las aportaciones, reflexiones, peticiones y conclusiones de las personas jóvenes participantes en las actividades de EGK y, en este sentido, cabe destacar la colaboración entre el personal técnico.

Internamente, se ha llevado a cabo una sesión de formación de cara a cubrir las necesidades de comunicación. Con el objetivo de adecuarse a los nuevos modelos de participación, EGK ha adecuado sus vías de participación.

Por todo ello, las personas trabajadoras y miembros de EGK valoran de forma muy positiva la actividad de 2018. Se ha conseguido mayor repercusión que nunca y se considera que el trabajo realizado por el Consejo se ha reflejado en las medidas institucionales.

1. Vivienda y Empleo

1.1. Grupo de trabajo de Juventud y Emancipación

La situación de la juventud nunca ha sido especialmente buena en lo que se refiere a vivienda, empleo y emancipación, y no han sido pocas las actividades que se han llevado a cabo en favor de este derecho. A pesar de todo, desde el comienzo de la crisis económica, los problemas de pérdida de la vivienda, las dificultades para obtenerla o la precariedad laboral se han generalizado. En consecuencia, los problemas que tiene la juventud por su emancipación han perdido protagonismo, diluyéndose en un problema más generalizado.

Hace mucho que EGK denunció la situación (no sólo la producida por la realidad económica de los últimos años, sino también las condiciones anteriores a la crisis).

Siendo así, sería importante la constitución de un grupo de trabajo de vivienda y empleo formado por personas jóvenes, con el objetivo de hacer llegar a los poderes públicos las necesidades y deseos de las mismas.

En los últimos años se ha desarrollado un discurso profundo y potente, y se ha conseguido llegar a ser un agente importante ante las administraciones. Este año, se ha optado por seguir la misma vía, siguiendo con la actividad del equipo de trabajo.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

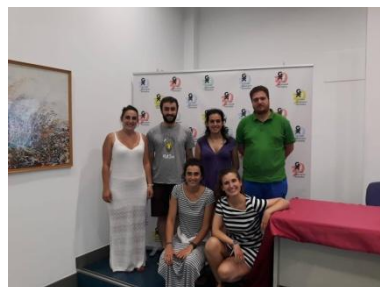
Análisis de las iniciativas y medidas de empleo y vivienda relativas a la juventud, partiendo de una perspectiva juvenil, para poder transmitir las conclusiones obtenidas a las administraciones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Creación de un espacio de debate en el que reunir a las personas jóvenes y asociaciones juveniles en torno a la temática de empleo y vivienda.

Grupo de trabajo:

En las reuniones del grupo de trabajo Emancipa... ¿qué? se ha reflexionado sobre las políticas públicas dirigidas a las personas jóvenes y los diferentes proyectos de EGK, realizando un contraste entre los diversos programas.



Para ello, los y las participantes han recopilado información sobre las políticas públicas relativas a empleo y vivienda y han contrastado opiniones. La función de EGK se ha centrado en dinamizar las reuniones y transmitir a las administraciones públicas las propuestas y aportaciones presentadas en relación a los programas y políticas. Entre ellas se encuentran las propuestas realizadas en relación al programa GazteLagun. Este programa es una medida basada en las ayudas para el alquiler dirigidas a personas jóvenes que el Gobierno Vasco lo ha previsto para el 2019. Las aportaciones realizadas por el grupo de trabajo fueron incluidas en el programa que se va a publicar.

Las reuniones se celebraron en la oficina que EGK tiene en Bilbao. El grupo de trabajo se encuentra en un momento de reflexión sobre las nuevas vías para conseguir la participación de más jóvenes en el grupo de trabajo.



El programa GazteLagun y otras fórmulas de emancipación:

El grupo de trabajo Emancipa... ¿qué? creó, en respuesta a la solicitud de las administraciones públicas, un documento en el que se recogían vías para el desarrollo de nuevas medidas dirigidas al alquiler para personas jóvenes. En el apartado de emancipación y autonomía que sirvió como eje del IV. Plan Joven del Gobierno Vasco, se promueven medidas y fórmulas destinadas al fomento del alquiler para personas jóvenes. El proceso de elaboración de dichas nuevas fórmulas se recoge en el 5º punto del Plan Director de Vivienda 2018-2020, para el que la administración recibió la ayuda de EGK en la recopilación de las opiniones de las personas jóvenes. EGK, por tanto, aportó propuestas relativas a los siguientes tres campos: viviendas compartidas, viviendas intergeneracionales y masovería urbana.

Evaluación

- EGK sigue siendo el agente de referencia de las administraciones. De hecho, las administraciones se dirigieron a EGK para conocer las opiniones existentes en torno al Plan Director de Vivienda 2018-2020. Por lo tanto, se valora muy positivamente la solicitud de las diferentes administraciones para incorporar un contraste de los programas, medidas y proyectos, contando con el punto de vista de la juventud.
- Con respecto al programa GazteLagun, tomaron en consideración las aportaciones y propuestas de cambio presentadas por el grupo de trabajo, y cambiaron las condiciones previamente establecidas para adecuarlas a las propuestas realizadas por EGK. Es por ello que las aportaciones del grupo de trabajo han influido de forma directa en las políticas públicas.
- Se debe continuar procurando la difusión de las vías de participación en el grupo de trabajo al máximo número de asociaciones, colectivos juveniles y personas jóvenes posible.
- Ha de valorarse de forma muy positiva el funcionamiento, actitud e intensidad de trabajo del grupo de trabajo. Las reuniones han resultado ser muy eficaces.

1.2. Jornada sobre la emancipación: #EuroEmantzipatu

Este proyecto se ha llevado con la colaboración del personal técnico del área de participación. Se presenta de forma más detallada en el [punto 3.7](#) de la memoria.

13. Formación Dual Hiruburu

Este modelo de formación referente a nivel europeo se encuentra en proceso de aplicación en la Comunidad Autónoma Vasca (CAV). Principalmente, se ha establecido en el ámbito de la Formación Profesional, pero ha comenzado también a aplicarse en ámbitos universitarios.

El caso es que, previsiblemente, la Formación dual se trata de un sistema que ayudará a construir puentes entre el ámbito de estudios y el mundo laboral. Es por ello que en el primer año que se ha trabajado este tema se han organizado dos encuentros Hiruburu. Estas acciones han sido verdaderamente adecuadas para realizar un diagnóstico de la situación actual, facilitar el contacto entre diversos agentes y transmitir aportaciones a las instituciones.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Análisis de la situación de la Formación Dual en Euskadi.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Creación de un espacio de reflexión y coordinación entre los diferentes agentes que participan en la Formación Dual.
- Recopilación de experiencias de personas jóvenes que han participado en esta formación.
- Identificación de los puntos fuertes y débiles de este tipo de formación.
- Presentación de propuestas a las administraciones con objetivo de mejorar esta formación.
- Creación de un espacio para el debate y la reflexión en torno a la Formación Dual, dirigido a personas jóvenes, personal técnico y personas del ámbito político.

Desarrollo



Principalmente han sido dos los encuentros Hiruburu dirigidos a analizar y trabajar la Formación Dual: el 3 de mayo en el Palacio Europa de Vitoria-Gasteiz, y el 13 de septiembre en la Facultad de Economía y Empresa de la UPV/EHU de Donostia/San Sebastián. A continuación se presentan los pasos dados en el proceso:

Trabajo de contenido:

Los pasos dados para preparar el contenido de las jornadas son los siguientes:

Como punto de partida del proyecto, se realizó un análisis de la Formación Dual, así como un examen de la realidad presente en las dos localidades donde se celebrarían las jornadas, es decir, un reconocimiento del panorama de Vitoria-Gasteiz y Donostia/San Sebastián. Tomando como base dicho análisis, en los encuentros Hiruburu se trataron principalmente los tres puntos que se presentan a continuación: en primer lugar, el modelo dual como vía de formación; en segundo lugar, el modelo dual como alternativa para llegar al mundo laboral; y, en tercer lugar, las posibilidades que la Formación Dual ofrece en relación a un futuro empleo.

Trabajo de estructura y organización:

El próximo paso consistía en concretar la estructura y organización de las sesiones Hiruburu. En relación con el Hiruburu de Vitoria-Gasteiz, en la reunión celebrada en febrero con el personal técnico de juventud del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, se decidió organizar dichas jornadas en el seno del Congreso Construyendo Ciudades Jóvenes - Gasteiz Gaztea Eraikitzen. En cuanto a la fecha y lugar, se decidió que las jornadas tendrían lugar el 3 de mayo de 2018 en el Palacio Europa de Vitoria-Gasteiz.

La segunda convocatoria de Hiruburu se celebraría en Donostia/San Sebastián el día 13 de septiembre de 2018. Para ello, se empleó un espacio ubicado en la Facultad de Empresa y Economía de la UPV/EHU. Este segundo Hiruburu tuvo por nombre **#FormakuntzaDualaEzagutzen**. La invitación de los dos encuentros Hiruburu se envió a empresas y centros educativos (para que lo difundieran entre estudiantes y profesorado).



Relaciones:

Las relaciones establecidas con centros educativos, instituciones, empresas y personas que trabajan en el ámbito de la Formación Dual han resultado de gran importancia en ambos casos, tanto en Vitoria-Gasteiz como en Donostia/San Sebastián.

En el caso de Vitoria-Gasteiz, los contactos más importantes han sido aquellos establecidos con la persona encargada de la Formación Profesional Dual de Egialde y el personal técnico en participación estudiantil. En cuanto a Donostia/San Sebastián, resultaron verdaderamente prácticas las relaciones establecidas con los centros educativos de Donostia/San Sebastián y alrededores. En las reuniones realizadas con las personas responsables de los centros educativos, EGK mostró su firme intención de trabajar este tema, para lo que les hizo llegar la invitación para participar en las jornadas. A continuación se enumeran los centros contactados: Politécnico Easo, Escuela de Innovación Profesional AEG, CEINPRO, BIDASOA, Departamento de Formación Dual de la Facultad de Economía y Empresa de la UPV/EHU, etc.

Por otro lado, se ha trabajado de forma conjunta con Ramón Martínez de Murguía, responsable de la Formación Profesional Dual del Gobierno Vasco. Finalmente, a fin de cumplir con el objetivo previamente establecido de trabajar con todos los tipos de perfiles existentes en el ámbito de la



Formación Dual, se establecieron relaciones también con ADEGI y Confebask, miembros del grupo de empresas.

Jornadas:

En las jornadas celebradas en Vitoria-Gasteiz, se inscribieron en Hiruburu personas jóvenes, personal técnico, personas del ámbito político y agentes sociales. En las jornadas celebradas en Donostia/San Sebastián, en cambio, se registró una presencia muy equilibrada de los diferentes perfiles relacionados. Se valoró de forma positiva la participación de estudiantes, lo que facilitó la creación de un informe de conclusiones rico y completo.

Informe de conclusiones:

- Tras la celebración de las jornadas **#FormakuntzaDualaEzagutzen**, se crea el informe de conclusiones en el que se recogen los puntos fuertes y débiles del desarrollo de las mismas y las ideas principales recogidas en los encuentros Hiruburu.

Evaluación

- El formato Hiruburu resultó de gran validez para la creación de una imagen completa de la Formación Dual. La participación de diferentes perfiles resultó ser altamente enriquecedor, lo que facilitó la recogida de aspectos muy interesantes relacionados con el contenido. Además, EGK ha conseguido establecer los criterios necesarios para la creación de un discurso sobre la Formación Dual.
- Las aportaciones ofrecidas por las personas participantes han resultado de gran utilidad. Sin embargo, cabe destacar que, debido a que se trata de perfiles con agendas muy apretadas, que no resultó fácil la asistencia de las personas participantes al evento.
- Finalmente, tal y como se recalcó en el Hiruburu, la aplicación y desarrollo de la Formación Dual necesita de un profundo análisis basado en la perspectiva de género. EGK considera fundamental la necesidad de seguir trabajando en esa vía.

1.4. Relaciones con agentes del ámbito laboral

Son muchos los agentes que tienen qué decir en lo relativo al empleo. En opinión de EGK, es fundamental establecer relaciones con todos esos agentes. Por un lado, es imprescindible establecer relaciones con las personas jóvenes, para conocer de primera mano las necesidades de las mismas. Por otro, se debe contactar también con los agentes públicos, para transmitirles las opiniones de la juventud y poder influir en el mayor grado posible en las decisiones públicas.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Creación de relaciones entre EGK y las diversas asociaciones, instituciones, administraciones y personas responsables del ámbito del empleo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Socialización y visibilidad del trabajo de EGK.
- Puesta a disposición de la perspectiva juvenil en proyectos de otras instituciones y administraciones, convirtiendo a EGK en referente en el ámbito.
- Consecución de la participación de nuevas personas jóvenes en proyectos de EGK.
- Fortalecimiento de la relación existente con aquellas asociaciones de EGK que trabajan en el ámbito del empleo.
- Oferta de formación a asociaciones en relación al empleo.

Desarrollo

DEMA: DEMA-Desarrollo Empresarial es la Agencia de Creación y Desarrollo de Empresas impulsada por la Diputación Foral de Bizkaia. Este año, como continuidad del trabajo realizado el año precedente, EGK participó en la presentación de la puesta en marcha del Plan de Acción y de la Red de Emprendimiento. En el evento en cuestión, se compartieron los resultados finales y el Plan de Acción, concretando también los pasos a dar en la puesta en marcha de la Red de Emprendimiento.

CONSEJO DE RELACIONES LABORALES Y DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y JUSTICIA DEL PARLAMENTO VASCO: EGK fue uno de los agentes invitados en las jornadas "La gobernanza de las relaciones laborales: su dimensión tripartita y bipartita" celebradas el 24 de septiembre de 2018. En dichas jornadas se trató el tema de la gobernanza en relación con las relaciones laborales. EGK tuvo ocasión de participar gracias a la invitación del Consejo de Relaciones Laborales y el Departamento de Trabajo y Justicia del Parlamento Vasco.

SINDICATO CC.OO. GAZTEAK: Es una asociación miembro de EGK, y una persona representante de la misma participa en el grupo de trabajo de empleo. A lo largo del año se ha mantenido la relación entre ambas asociaciones, a fin de informar sobre los diferentes proyectos y trabajar la activación del grupo de trabajo Emancipa... ¿qué?. Por otro lado, mostraron su adhesión al manifiesto publicado el 7 de octubre, [Día Internacional por el Trabajo Decente](#).

LSB-USO: Participan en el grupo de trabajo, y también mostraron su adhesión al manifiesto publicado el 7 de octubre, [Día Internacional por el Trabajo Decente](#).

ACCIÓN CATÓLICA GENERAL BIZKAIA: Mostraron su adhesión al manifiesto publicado el 7 de octubre, [Día Internacional por el Trabajo Decente](#).

GAZTE ABERTZALEAK: Mostraron su adhesión al manifiesto publicado el 7 de octubre, [Día Internacional por el Trabajo Decente](#).

BERRI OTXOA: Mostraron su adhesión al manifiesto publicado el 7 de octubre, [Día Internacional por el Trabajo Decente](#).

GOBIERNO VASCO: El 18 de septiembre, la totalidad del grupo de trabajo de EGK se reunió con el Lehendakari Iñigo Urkullu, la Consejera de Empleo y Políticas Sociales Beatriz Artolazabal y el



Viceconsejero de Empleo y Juventud Marcos Muro. En dicha reunión, se les trasladaron las preocupaciones, intereses, propuestas, necesidades y problemas de las personas jóvenes, y se reivindicó la necesidad de garantizar y tomar en cuenta la presencia y voz de las personas jóvenes en el diseño y seguimiento de las políticas públicas. Del mismo modo, también se presentó la situación actual del ámbito de trabajo de empleo y vivienda.

EMPLEO Y JUVENTUD: El Viceconsejero de Empleo y Juventud Marcos Muro Nájera invitó a EGK a participar en el proceso de seguimiento de la Estrategia Vasca de Empleo. Por tanto, EGK elaboró un informe de contraste y asistió a la reunión del Foro de Empleo celebrada el 12 de julio. En la misma, se trataron la Estrategia Vasca de Empleo 2020 y el Plan Estratégico de Empleo 2017-2020.



EMAKUNDE: El personal técnico de las áreas de Igualdad y Empleo y Vivienda de EGK participaron en el proceso de contraste de la Estrategia y el Plan de Acción dirigidos a reducir la Brecha Salarial en Euskadi.

EL PLAN DE VIVIENDA DE DONOSTIA/SAN SEBASTIÁN DESDE UN PUNTO DE VISTA SOCIAL: El Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián ha invitado a EGK a participar en el proceso de participación sobre el Plan de Vivienda. Por lo tanto, EGK participa en uno de los grupos que trata la perspectiva social en relación a la vivienda.

PROYECTO MILLENNIUM: Lanbide y Prospektiker colaboran con el Nodo del Proyecto Millennium para analizar el futuro del trabajo y la tecnología en Euskadi. En ese sentido, EGK participa en las sesiones del proceso gracias a la invitación de Lanbide.

I. CONGRESO INTERNACIONAL DE EMPLEO: Del 5 al 7 de noviembre tuvo lugar el "I. Congreso Internacional de Empleo - Retos para un gran cambio", al que asistió EGK. En el congreso se trataron, entre otros, temas como



”Los cambios del mundo y su impacto en el empleo”, ”El futuro del Empleo y las Políticas de Inclusión” y ”El rol de los agentes de creación de empleo”.

UPV/EHU y Lanbide: El 30 de noviembre EGK participó en la presentación sobre programas de prácticas extralaborales de la UPV/EHU y de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo.

Evaluación

- Es un modo de analizar y compartir los datos relativos a la juventud.
- EGK, gracias a la información recopilada en los últimos años, ha podido ofrecer asesoramiento a otros organismos, dejando reflejada su opinión en diversos procesos de seguimiento.
- Las reuniones celebradas con las asociaciones que componen EGK han resultado ser muy enriquecedoras, y han dado pie a conseguir recursos para el futuro. En todas ellas se ha dado un intercambio bidireccional; por un lado, se ha explicado a las asociaciones el trabajo de EGK y, por otro, se ha posibilitado un acercamiento de sus trabajos a EGK. Además, ha valido también para conocer diferentes realidades.
- Las reuniones celebradas con las administraciones han sido muy productivas, siendo positivamente valoradas en relación con el mantenimiento de las relaciones.
- En cuanto a la brecha salarial, se ha valorado muy positivamente el trabajo realizado de forma conjunta por dos áreas de trabajo de EGK, puesto que la perspectiva de género resulta ser un aspecto de máxima importancia en el análisis del empleo y la vivienda.

1.5. GazteLabel

En el marco de GazteLabel, EGK evalúa las políticas públicas, a fin de evaluar si se adecúan a las necesidades y derechos de las personas jóvenes. En caso afirmativo, les proporciona el certificado GazteLabel.

Este año el objetivo ha sido analizar el programa Hazia 23 del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz dirigido a jóvenes menores de 23 años. El objetivo principal de esta iniciativa es atender a 25 personas sin formación, a fin de ofrecerles la posibilidad de emplear de forma personalizada programas sobre políticas de empleo activas existentes en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Evaluación del programa Hazia 23, para valorar si satisface las necesidades relativas a la inserción laboral de las personas jóvenes no formadas de Gasteiz.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Formación de nuevos agentes de contraste de GazteLabel.
- Realización de propuestas dirigidas a la mejora del programa.

Desarrollo

EGK se puso en contacto con el personal técnico en empleo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, para aclarar los términos del programa y definir los pasos a dar en la puesta en marcha de GazteLabel.

A principios del mes de julio se reunieron los miembros del equipo técnico de los departamentos de Empleo y Juventud del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y el personal técnico de Empleo y Vivienda de EGK. La persona trabajadora de EGK explicó los pasos a dar en el procedimiento de aplicación de GazteLabel, y resolvió las dudas que pudieron surgir. En la reunión se acordó que la persona trabajadora técnica de Empleo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz valoraría las posibilidades de llevar a cabo la formación GazteLabel a través del programa Hazia 23.

A mediados de julio, el personal técnico del Departamento de Juventud del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz comunicó a EGK que habría que esperar hasta que el programa Hazia 23 se encontrara en una situación más estable. Por ello, en la próxima edición del programa en 2019 se volverá a valorar la posibilidad de llevar a cabo la formación GazteLabel.

Evaluación

- En 2019 se analizará el proceso dirigido a la consecución del certificado GazteLabel para el programa Hazia 23.

1.6. Posicionamiento público: accidentes laborales

Hace años que EGK cuenta con un posicionamiento público encaminado a denunciar públicamente los accidentes laborales que afectan a las personas jóvenes. Se activa en los casos en los que se da un accidente laboral en Euskadi, también cuando algún accidente afecta a personas jóvenes (de entre 16 y 30 años) de Euskadi o cuando la persona trabajadora resulta gravemente herida o fallece. Por medio del posicionamiento, se pretende realizar una denuncia pública contra la precarización que es responsable de los accidentes en cuestión.

En el momento en el que se tiene conocimiento del suceso, la persona trabajadora técnica del departamento de Empleo y Vivienda se coordina con el personal técnico de Comunicación y con la Comisión Permanente. En ese sentido, la situación actual hace necesarias la adecuación y actualización de numerosos puntos del texto, para lo que se contará, en la medida de lo posible, con el Equipo Técnico.

Por último, al igual que en los últimos años, el 28 de abril, Día Internacional de la Salud en el Trabajo, se ha renovado el manifiesto por el que se denuncian las situaciones de las personas jóvenes y se solicitan mejoras al respecto. El manifiesto se ha difundido a través de medios propios, así como a través de otros medios de comunicación. De este modo, se reivindican las bases fundamentales de la dignidad socioeconómica de las personas jóvenes, con el objetivo de mejorar las condiciones laborales y la salud en el trabajo.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Denuncia pública de los sucesos que frecuentemente afectan especialmente a las personas jóvenes y de las causas que los generan.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Denuncia de la precarización culpable de los fallecimientos que generan los accidentes laborales de las personas trabajadoras jóvenes y de las demás condiciones laborales inapropiadas.
- Establecimiento de relaciones con las diferentes entidades que registran los datos sobre accidentes laborales, a fin de notificar a EGK los casos en los que personas jóvenes se encuentren implicadas en accidentes laborales.
- Divulgación de una clara actitud de rechazo por parte de EGK ante la presente problemática.

Desarrollo

Protocolo ante accidentes laborales:

Se trata de un protocolo que se activa cada vez que una persona joven fallece como consecuencia de un accidente laboral. El presente protocolo se corresponde al discurso desarrollado a lo largo de los últimos años en el ámbito del empleo, al que se han añadido un mayor número de situaciones activadoras del mismo –más allá de los accidentes que generan muertes-, como, por ejemplo, los accidentes laborales que generan heridas y/o lesiones graves.

A lo largo del año, se ha realizado el seguimiento del protocolo, el cual se ha activado en tres ocasiones.

- El 6 de junio de 2018, por la muerte de un joven <https://bit.ly/2xPQGZS>
- El 14 de septiembre de 2018, por la muerte de una joven que se dirigía a su puesto de trabajo <https://bit.ly/2Sb69NY>
- El 3 de octubre de 2018, por la muerte de un joven <https://bit.ly/2S9n8Af>

Evaluación

El protocolo se ha activado en tres ocasiones, en las tres por el fallecimiento de una persona joven. Esta cifra ha sido la más elevada desde la puesta en marcha del protocolo, por lo que se trata de una cifra altamente preocupante.

Para denunciar la situación, la Presidencia y personal técnico de Empleo y Vivienda de EGK organizó una [aparición pública en marzo de 2018](#) en la Comisión de Trabajo y Justicia del Gobierno Vasco.

Lamentablemente, aún son muy escasos los datos existentes necesarios para la puesta en marcha del protocolo, por lo que solamente se suele activar cuando los casos se publican en la prensa.

Se considera necesaria la actualización del protocolo, puesto que aún carece de algunos de los casos registrados.

1.7. Calendario de fechas señaladas relativas al empleo

EGK aprovecha los días internacionales dedicados a la reivindicación de aspectos relacionados con el empleo y la vivienda para difundir sus mensajes. Se irá completando el calendario, realizando manifestos y campañas de comunicación correspondientes a cada fecha señalada.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Señalización de las fechas significativas relacionadas con el empleo a lo largo del año y publicación del manifiesto o discurso correspondiente en cada una de ellas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Puesta en valor de las fechas señaladas y análisis de su relación con la situación actual.
- Fomento del conocimiento de dichas fechas por las personas jóvenes.
- Empleo de dichas fechas como instrumento para el fomento de la participación en EGK.

Desarrollo

Tal y como se ha hecho en años anteriores, EGK ha realizado numerosas apariciones públicas en el ámbito del empleo y la vivienda, con la ayuda del grupo de trabajo Emancipa...¿qué?, compuesto por el Equipo Técnico y la Comisión Permanente.

A continuación se señalan las apariciones realizadas a lo largo de 2018:

- Denuncia de la brecha salarial que continúa existiendo entre las mujeres y los hombres -más aún en el caso de las personas jóvenes- el [22 de febrero](#), Día Europeo de la Igualdad Salarial.
- Muestra de solidaridad intergeneracional el día [16 de marzo](#), al hilo de las movilizaciones convocadas por las personas pensionistas para reivindicar pensiones apropiadas y dignas.
- Manifiesto contra la precariedad y a favor de la salud de personas jóvenes el [28 de abril](#), Día Internacional de la Salud en el Trabajo.
- Denuncia de las condiciones que se les ofrecen a las personas jóvenes y reivindicación de oportunidades apropiadas el día [7 de octubre](#), Día Mundial del Trabajo Decente.

Evaluación

Junto con las apariciones y manifestaciones públicas realizadas, EGK ha dado a conocer su posicionamiento y, como lazo de unión entre agentes, ha hecho pública la situación de las personas jóvenes, transmitiendo de paso propuestas dirigidas a la mejora de la misma.

1.8. Sesiones de formación para la creación de proyectos de innovación social

En las diversas reuniones de coordinación celebradas con la Diputación Foral de Bizkaia y con Innobasque, se ha detectado una necesidad evidente concreta: las personas jóvenes suelen tener muchas dudas a la hora de crear proyectos. Esas dudas se multiplican, sobre todo, en lo

que respecta a la creación de proyectos de innovación social. En ese contexto, se decidió organizar unas jornadas de formación dirigidas a las personas que trabajan con jóvenes y a las propias personas jóvenes.

La organización y estructuración de las jornadas ha corrido a cargo de la Diputación Foral de Bizkaia, Innobasque y el personal técnico de empleo y vivienda de EGK.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Oferta de una herramienta adecuada a personas jóvenes, por medio de la formación a jóvenes que deseen crear un nuevo proyecto de innovación social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Empoderamiento de las personas jóvenes en la creación de proyectos innovadores.
- Establecimiento de los criterios dirigidos a la solicitud de subvenciones para proyectos de Innovación Social.

Desarrollo



Reuniones de coordinación:

Para concretar la organización de las formaciones sobre proyectos de innovación social, se reunieron la persona trabajadora técnica de Innobasque, el personal técnico de la Diputación Foral de Bizkaia (DFB) y el personal técnico y presidencia de EGK. En dicha reunión, se decidió

celebrar las sesiones en dos fechas diferentes; la primera sería el día 4 de octubre por la mañana, y la segunda el 9 de octubre por la tarde.

En el proceso de elaboración del contenido de las sesiones de formación, trabajaron de forma conjunta la persona trabajadora técnica de Innobasque y el personal técnico de empleo y vivienda de EGK. Una vez elaborada la propuesta de la sesión de formación, se reunieron la persona trabajadora de la DFB y el personal técnico de EGK. Se decidió que cada sesión tendría dos apartados; por un lado, se impartiría la formación teórica y, por el otro, se plantearían casos prácticos para la aplicación teórica. Del mismo modo, también se decidió el lugar en el que se celebrarían las sesiones; la Sala Rekalde.

Se acordó dar a conocer las sesiones por el nombre *Idea bat daukazu?* y se emplearon diferentes medios de comunicación para difundir la publicación al mayor número de jóvenes posible; el sitio web de EGK, redes sociales, cuñas grabadas para Gaztea Irratia, carteles en espacios frecuentados por personas jóvenes, etc.

Sesiones de formación:

Ambas sesiones formativas siguieron el mismo patrón de estructura. Cumpliendo con lo previamente establecido, las explicaciones teóricas expuestas en la primera parte se centraron en la creación de proyectos de innovación social. La segunda parte de la sesión, en cambio, se centró en la aplicación de la teoría recibida a través de ejercicios participativos.



Quienes participaron recalcaron que haber estado realmente a gusto y haber conseguido herramientas adecuadas para la creación de futuros proyectos.

Evaluación

- El contenido y formato de las sesiones formativas resultaron altamente eficaces. De acuerdo con las aportaciones realizadas por las personas participantes en las hojas de evaluación, la división de la sesión en dos apartados fue una decisión muy adecuada.

Pero, sobre todo, transmitieron su satisfacción con el ejercicio práctico de la segunda parte, el cual les pareció muy útil para asimilar la información y acercarla a la realidad.

- Se valoró de forma muy positiva la elección de ofrecer dos fechas para la realización de la formación, puesto que resulta de gran ayuda para poder adecuarse a las agendas de asociaciones juveniles y personas jóvenes. Sin embargo, se consideró que debería reforzarse la difusión de las comunicaciones relativas a las sesiones vespertinas.

19. Jornadas para conocer la situación socioeconómica de las personas jóvenes en Donostia/San Sebastián



Para dar a conocer la realidad socioeconómica de las personas jóvenes de Donostia/San Sebastián, EGK organizó un encuentro, en colaboración con el Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián, a fin de analizar las necesidades de las personas jóvenes. La base principal de este encuentro se centra en la identificación de la realidad y las necesidades de las personas jóvenes y el análisis de las exigencias que las personas jóvenes tienen en el ámbito del empleo y la vivienda.

Este ha sido el primer paso de una trayectoria que se fortalecerá de cara a los próximos años. Visto el gran interés que este tema genera entre las personas jóvenes de Donostia/San Sebastián, en 2018 se ha acometido la primera fase, la cual servirá de base para construir el camino que se afincará en los próximos años.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Conocimiento de la realidad socioeconómica de las personas jóvenes de Donostia/San Sebastián y recopilación de opiniones, propuestas, ideas y necesidades de las mismas; para poder transmitírselas al Ayuntamiento e influir en planes y proyectos que afecten a personas jóvenes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Creación de un espacio en el que visibilizar las necesidades de las personas jóvenes, a fin de transmitir la voz y perspectiva juvenil a las políticas municipales, así como a diversos campos de interés.
- Promoción de la activación y participación juvenil, a través de jornadas y encuentros dirigidas a personas jóvenes.
- Empoderamiento de las personas jóvenes en el ámbito social.
- Acercamiento del Departamento de Juventud a las personas jóvenes y creación de puentes entre ambos.
- Información de mano del Departamento de Juventud sobre las responsabilidades relativas a la emancipación y empleo de personas jóvenes.

Desarrollo

El Departamento de Juventud y EGK acordaron trabajar la emancipación de personas jóvenes como punto de partida para el análisis de la situación socioeconómica de las personas jóvenes. Del mismo modo, se decidió también celebrar la sesión a finales de noviembre en el Centro Joven Kontadores. A continuación se detallan las fases que han constituido el proceso.

Conocimiento de la realidad de Donostia/San Sebastián:

Tras analizar la situación actual de Donostia/San Sebastián, se identificaron los siguientes puntos como aspectos a tratar: en primer lugar, el efecto que las viviendas turísticas tienen en la emancipación de personas jóvenes; en segundo lugar, la opinión existente sobre las posibilidades que ofrece el Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián en relación con la emancipación de personas jóvenes; y, por último, los modelos alternativos de convivencia.

Para tratar ese último punto, EGK se puso en contacto con Abaraska -asociación que trabaja a favor de la construcción de una vivienda cooperativa-, con la intención de establecer una colaboración de cara a las jornadas.

Planteamiento y preparación de las jornadas:

Se decidió dividir el encuentro en dos partes. En la primera, EGK y Abaraska introdujeron el tema principal de las jornadas y, a continuación, se planteó una dinámica World Café basada en la participación juvenil.

EGK invitó a la asociación Abaraska a participar en la sesión, a fin de que compartiesen sus experiencias.



Jornadas:

En la primera parte de las jornadas se recogieron numerosas aportaciones interesantes. La exposición sobre la experiencia de Abaraska dio pie para aclarar las dudas de las personas jóvenes, así como para conocer diferentes posibilidades y alternativas. De ese modo, se compararon diferentes modelos de vivienda y salieron a relucir ideas innovadoras al respecto.

En relación con la segunda parte, quienes participaron en la jornada expusieron sus opiniones por medio de una dinámica World Café. Entre las personas asistentes, participó también el personal técnico de juventud del Ayuntamiento, lo cual dio lugar a una valoración muy positiva y enriquecedora. Por un lado, porque se proporcionaron vías para superar el muro existente entre la administración y las personas jóvenes; y, por otro, porque se crearon ocasiones para comparar los diferentes puntos de vista e torno a este tema.

Evaluación

- El formato doble de la sesión, es decir, la explicación teórica y la dinámica participativa, resultó de gran utilidad para poder identificar las necesidades y deseos de las personas jóvenes. También resultaron ser herramientas más que válidas para el empoderamiento y la toma de la palabra por parte de las personas jóvenes.
- El contenido tratado por medio del ejercicio World Café se trabajó con gran profundidad. Resultó ser una metodología adecuada para trabajar de forma atractiva temas que de otro modo podrían haber resultado complejos para la juventud.
- El formato doble de la sesión, es decir, la explicación teórica y la dinámica participativa, resultó de gran utilidad para poder identificar las necesidades y deseos de las personas jóvenes. También resultaron ser herramientas más que válidas para el empoderamiento y la toma de la palabra por parte de las personas jóvenes.
- Se valoró de forma muy positiva la relación establecida con los diferentes colectivos que trabajan en el ámbito de la emancipación en Donostia/San Sebastián. Recibieron una valoración especialmente positiva las relaciones establecidas con la asociación BiziLagunEkin y Abaraska.
- La participación del personal técnico del Departamento de Juventud Resultó de gran utilidad para materializar el acercamiento hacia las personas jóvenes.
- Las jornadas han abierto nuevas vías para la identificación de los retos futuros.

1.10. Trabajo diario

En este apartado se recogen las labores a realizar al margen de los grupo de trabajo que componen EGK, a fin de garantizar el correcto funcionamiento del Consejo y poder materializar los principios generales del mismo.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Establecimiento de garantías para el funcionamiento de EGK, en colaboración con otras áreas de trabajo y respondiendo a las exigencias genéricas recibidas a lo largo del año.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Trabajo conjunto con la prensa cuando sea necesario.
- Seguimiento de los Planes de Juventud y demás documentos relativos a las personas jóvenes.
- Contraste del trabajo de otras áreas de trabajo.
- Participación en la formación del grupo de trabajo.
- Asesoramiento en campos relacionados con la área de trabajo principal.
- Relación/colaboración con la Comisión Permanente y las personas con las que se trabaja.
- Gestión y evaluación de las Memorias y Planificaciones.
- Participación en las reuniones necesarias para el correcto funcionamiento de EGK.

Desarrollo

Aportación al IV Plan Joven del Gobierno Vasco:

Tal y como se expone en la referencia al grupo de trabajo Emancipa...¿qué? del apartado 1.1. sobre emancipación y autonomía, en el apartado sobre emancipación y autonomía que sirvió como eje del IV. Plan Joven del Gobierno Vasco se promueven medidas y fórmulas destinadas al fomento del alquiler para personas jóvenes. EGK recopiló aportaciones sobre el mismo y se las transmitió al Gobierno Vasco.

Prensa y Radio:

Lanbide publicó en 2017 un informe titulado Situación del Mercado Laboral de las Personas Jóvenes en la CAV. Se trataba de una lectura crítica de la situación que las personas jóvenes viven en relación al empleo y la emancipación; el periódico BERRIA y Bizkaia Irratia se pusieron en contacto con EGK para recibir las opiniones relativas al mismo. El personal técnico en empleo

y vivienda de EGK ofreció una [entrevista](#) sobre el tema a BERRIA. En Bizkaia Irratia también se realizó otra entrevista.

Análisis de informes:

El análisis de informes en los que se recogen datos sobre el empleo y emancipación de las personas jóvenes también es otra función a ejecutar. Los datos relativos al mercado laboral y a la emancipación son muy variables, por lo que es de suma importancia contar con información actualizada sobre los mismos.

Formación:

La formación continua es imprescindible. Entre otros, el personal técnico en empleo y vivienda de EGK participó en las jornadas 'Alternativas cooperativas a la problemática de la vivienda' organizado por Gezki UPV/EHU. Se trataron y analizaron casos de colectivos que trabajan respuestas comunes y conjuntas frente a la problemática de la vivienda.



Colaboración con otras áreas de trabajo:

Para sacar adelante el trabajo diario de EGK es imprescindible el trabajo de las personas responsables de todas y cada una de las áreas, tanto a nivel interno como de forma directa y/o transversal en iniciativas organizadas en otras áreas. Además, se ha ayudado en la coordinación del Equipo Técnico, se han aportado valoraciones prácticas ante propuestas recibidas por otras áreas de trabajo y se ha participado en las actividades organizadas por los mismos.

Reuniones de seguimiento:

Las reuniones de seguimiento se han realizado junto con el grupo técnico, en ocasiones a través de Skype y en ocasiones de forma presencial en una de las oficinas de EGK. También se han celebrado reuniones con la Comisión Permanente.

Planificación:

Como todos los años, a comienzos del año se ha preparado la planificación anual.

Memoria:

Como todos los años, a finales del año se han elaborado las memorias anuales.

Trabajos de gestión de la sede:

Orden y organización del material y de la oficina, atención telefónica, mantenimiento de la oficina (informática, electricidad, pintura, ...), etc.

Sustituciones:

A comienzos del año 2018 el área de empleo y vivienda ha tenido que realizar un cambio de personal técnico para cubrir una baja. Para ello, se puso en marcha una convocatoria de trabajo. Tras el proceso de selección, se unió al grupo de trabajo el nuevo miembro técnico. Sin embargo, se tuvo que reactivar la convocatoria de trabajo, y en junio se unió un nuevo miembro al grupo técnico.

Evaluación

- Se basa en el discurso sobre empleo y vivienda elaborado por EGK, el que cada vez es más tomado en consideración por parte de las administraciones. El hecho de que la prensa y las diferentes radios hayan acudido a EGK refleja la gran importancia del discurso elaborado por el Consejo, mientras que la aparición en esos medios de comunicación ha ayudado, al mismo tiempo, a aumentar la repercusión del propio discurso de EGK. Además, el haber tratado nuevas temáticas ha aportado riqueza al discurso.
- Este año se han dado numerosos cambios significativos en el área de trabajo de empleo y vivienda, reflejándose en el trabajo diario del grupo y de la totalidad de EGK. Todo ello ha ayudado al grupo de trabajo a solventar, mediante el trabajo en equipo, los vacíos y obstáculos detectados a lo largo del camino.

2. Educación

2.1. Coordinación de Astialdi Foroa

Astialdi Foroa es un espacio para el trabajo colectivo de diferentes asociaciones y agentes de la CAV. Este grupo de trabajo tiene por objetivo impulsar el desarrollo del Tiempo Libre Educativo de Euskadi, tomando siempre como punto de partida la coordinación y mediación, el asesoramiento de base, la reflexión conjunta, la formación y la sensibilización. Se pretende fortalecer el asociacionismo relacionado con el tiempo libre educativo, así como fomentar especialmente las iniciativas que garanticen la transformación social por medio de valores educativos y el tiempo libre educativo. En este momento, gracias a los cambios que se están dando en el ámbito del tiempo libre educativo, es sumamente importante fortalecer la firmeza y coordinación entre los diferentes agentes, para poder reflejar opiniones conjuntas y un posicionamiento unificado ante las instituciones.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Apoyo, fomento y difusión de las iniciativas y proyectos llevados a cabo en aras a fortalecer el desarrollo de este ámbito junto con asociaciones y agentes que trabajan en el tiempo libre educativo, posibilitando al mismo tiempo la intermediación entre las administraciones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fortalecimiento del grupo de trabajo de Astialdi Foroa y fomento de la participación de mayor número de agentes.
- Intercambio de experiencias y necesidades entre los diferentes agentes y asociaciones.
- Canalización de la función de intermediación entre las asociaciones y las instituciones públicas.
- Divulgación y reivindicación del tiempo libre educativo y el voluntariado.

Desarrollo

Diferente número de asociaciones en cada territorio:

- **En Álava**, participan 6 asociaciones con regularidad: Atseden eskola, Arduradun eskola, Escuela de tiempo libre Cruz Roja Juventud, Euskalerriko Eskautak Araba, Arabako Eskaut Laikoa y Azterlariak.
- **En Bizkaia**, participan 12 asociaciones con regularidad: Urtxintxa eskola, Fundación Itaka Escolapios, Gaztetxo eskola, Aisiola eskola, Kurkudi, Bizkaiko Gaztetxoen Koordinakundea, Federación Bosko Taldea, Euskalerriko Eskautak Bizkaia, Kiribil sarea, Amarauna sarea, Fundación Aisi-hezi y Fundación EDE.
- **En Gipuzkoa**, participan 6 asociaciones con regularidad: Larrunarri eskola, Urtxintxa eskola, Hezkide eskola, Eziko, Escuela de tiempo libre Cruz Roja Juventud de Gipuzkoa y Gaztetxo eskola.

A continuación se detallan las acciones más significativas llevadas a cabo a lo largo de 2018:

a) Astialdi Foroa de Álava:

Acciones y trabajos de coordinación llevadas a cabo en 2018:

- Se ha mantenido la colaboración con el **Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz** en la recogida de metodologías de trabajo de tiempo libre educativo fijadas en el nuevo Plan Joven, así como en la concreción del proceso de aplicación de las mismas. Además, se ha continuado trabajando las relaciones construidas previamente.
- En 2018 también se ha recogido en la página web www.astialdiforoa.org la **campaña de verano** de los grupos de tiempo libre educativo. Del mismo modo, también se ha difundido el tríptico informativo elaborado el año anterior y se ha dado a conocer la información recogida en formato PDF. Este año se han hecho públicas 10 estancias organizadas por 10 grupos diferentes.
- A fin de hacer frente al nuevo escenario que generarán las **cualificaciones**, se ha optado por fortalecer la colaboración entre las escuelas, puesto que esta se ha convertido en la principal preocupación entre quienes participan en el foro. (punto desarrollado en el apartado del futuro de las escuelas de tiempo libre educativo).

b) Astialdi Foroa de Bizkaia:

Acciones y trabajos de coordinación llevadas a cabo en 2018:

- En 2018, se han hecho públicas por segundo año las **actividades de verano** de los grupos de tiempo libre educativo en el portal web <http://astialdiforoa.org/es/>. Esta información se ha enviado a diferentes boletines y medios de comunicación. Este año se ha llevado a cabo una rueda de prensa con la diputación.
- Al hilo del día internacional del voluntariado, se han establecido las bases proporcionadas por las experiencias recogidas de la campaña **#IzanZuAldaketa** llevada a cabo el año pasado junto con la DFB, con objetivo de recopilar experiencias de las personas voluntarias y aportaciones de los diferentes agentes. Este año, organizaremos unas jornadas a fin de recalcar la importancia de este tema.
- Las problemáticas que afectan a las escuelas también se han tratado en todas las reuniones, tal y como se ha hecho en las diferentes ediciones de Astialdi Foroa. A lo largo del año se han llevado a cabo trabajos de coordinación y asesoramiento.

c) Astialdi Foroa de Gipuzkoa:

Acciones y trabajos de coordinación llevadas a cabo en 2018:

- La **divulgación de las acciones de verano** de los grupos de tiempo libre educativo se ha realizado, como el año pasado, a través del portal de Astialdi Foroa. Se han mantenido los formatos PDF. En ese sentido, cabe destacar que los datos relativos a Gipuzkoa de este año han sido los siguientes: En la guía se han recogido 22 campamentos organizados por 11 asociaciones.
- En relación con la **participación** en Astialdi Foroa de Gipuzkoa, el protagonismo ha continuado recayendo mayormente en las escuelas, aunque la participación tiende a estabilizarse. Este año no se ha conseguido la participación de nuevas asociaciones.
- El tema principal del foro ha sido **el futuro de las escuelas**, especialmente en lo relativo a los cambios y gestiones a realizar en el proceso de transición de cara al curso 2018/2019. Además de las reuniones de coordinación, se han celebrado reuniones con el Gobierno Vasco y Lanbide, a fin de facilitar un progreso para el presente año.

2.2. Cursos de tiempo libre educativo

Las escuelas de tiempo libre educativo de la CAV han ampliado la oferta de formación relacionada con el tiempo libre educativo (monitorado y dirección de tiempo libre y animación sociocultural). EGK se ha encargado de recopilar y difundir la información. Igual que el año anterior, en lugar de difundir la información solamente en septiembre, también se ha publicado una breve noticia en julio, como avance de la convocatoria. El eje ha sido en todo momento la notificación de los cambios ocasionados por el proceso de transición.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Difusión de las posibilidades de formación ofrecidas por las escuelas de tiempo libre educativo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Reivindicación de una educación de calidad en las escuelas de la CAV.
- Divulgación del significado del Tiempo Libre Educativo de una forma unificada y global.

Desarrollo

Como todos los años, el objetivo principal es dar a conocer en julio la oferta de cursos prevista para el nuevo curso. Este año el proceso se ha demorado, por lo que la oferta de formación para el curso 2017/2018 se ha organizado y cerrado bastante tarde.



Difusión de los cursos de tiempo libre educativo:

En septiembre, aprovechando el periodo de matriculación, se ha publicado otra noticia para presentar las posibilidades que se ofertarán. La noticia se puede encontrar en el siguiente enlace: <https://bit.ly/2P5cxzI>

Gestión del asesoramiento sobre cursos de tiempo libre educativo:

Junto con la difusión de la oferta de formación en tiempo libre educativo, otro punto a tener en cuenta en este proyecto es la gestión de las dudas relacionadas con este tema. Por medio de la

web de Astialdi, los y las jóvenes han tenido ocasión de exponer sus dudas a través del buzón facilitado en la misma.

Además, se ha facilitado a través de otros medios la difusión de la información sobre los cambios que se están dando en este aspecto. Las vías más habituales de solicitar información han sido las llamadas telefónicas, el correo electrónico y los comentarios publicados en el espacio facilitado bajo la noticia, lo que ha posibilitado dar respuesta directa a las dudas momentáneas.

Evaluación

La difusión, como cada año, ha facilitado el asesoramiento a multitud de jóvenes. Muchas escuelas no han cerrado los grupos hasta el último momento, los detalles de los cursos se han recibido con retraso y muchas de las escuelas no han ofrecido nuevos cursos. De cara al año que viene, se han definido dos objetivos principales: una mejor coordinación con las escuelas en la campaña de difusión, y la recepción de los datos concretos de cada curso que se organice.

2.3. Campaña de verano

Como todos los años, gracias a la labor realizada a lo largo del año por voluntarios y voluntarias de grupos de tiempo libre educativo en los tres territorios de la CAV, este año se ha registrado una oferta de 34 acciones organizadas por 16 entidades, las cuales ofrecen un total de, al menos, 2500 plazas. Este año también se ha empleado el formato digital para llevar a cabo la difusión de la oferta prevista, a través de la página web www.astialdiforoa.org.



Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Socialización de la oferta de verano de los grupos de tiempo libre educativo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Información acerca de lo que implica ser educador o educadora de tiempo libre educativo.
- Consideración de voluntarios y voluntarias jóvenes en el proceso.

Desarrollo

La difusión de las actividades de verano se ha llevado a cabo a través de la web de Astialdi Foroa. Se han mantenido los formatos PDF empleados hasta el momento. Los documentos en los que se recoge la oferta existente en cada territorio han mostrado información detallada de cada propuesta (tipo de campamento, idioma, edad, grupo de tiempo libre educativo, etc.), así como las vías para establecer contacto.

Con todo, se ha elaborado un buscador de actividades de verano, incorporando una miniatura de cada actividad y mostrando la información de una forma más dinámica. La noticia publicada en la web en relación a este tema se puede ver en el siguiente enlace: <https://bit.ly/2r59Uo6>

Evaluación

En 2018 la campaña se ha llevado a cabo solamente en formato online. Del mismo modo, se ha llevado a cabo una gran labor de asesoramiento con jóvenes y padres y madres que han solicitado información por vía telefónica o e-mail.

El reto consiste en dar a conocer la información de los diferentes grupos de tiempo libre educativo existentes en la CAV. Tal y como destacan más de un grupo de voluntariado, en abril es difícil ofrecer información detallada. Por lo tanto, de cara al año que viene, se establecerá el mismo objetivo que este año: difundir la oferta en la mayor medida posible, y establecer relaciones con grupos de tiempo libre educativo activos durante todo el año. También se analizarán otras vías de difusión.

En lo relativo a la difusión de las actividades de verano, en 2018 no se ha conseguido hacer especial mención a los grupos de voluntariado en la oferta difundida por las tres Diputaciones, pero al menos se han dado ruedas de prensa con la Diputación Foral de Bizkaia.

2.4. Web de Astialdi Foroa



La web de Astialdi Foroa es una herramienta que sirve como plataforma de encuentro para agentes, personas voluntarias y jóvenes que trabajan en el tiempo libre educativo. Está en marcha desde septiembre de 2014, tiempo en el que se han realizado trabajos de gestión y mejora de la web, con la intención de ofrecer la información más actualizada posible.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecimiento de la difusión de la información y los proyectos relacionados con el tiempo libre educativo, y conversión en punto de referencia para jóvenes y asociaciones que trabajan en este ámbito.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Difusión de las asociaciones del tiempo libre.
- Socialización del trabajo de los agentes que componen Astialdi Foroa.
- Facilitación de un portal dinámico y de utilidad.

Desarrollo

Web de Astialdi Foroa:

La web de Astialdi Foroa lleva cuatro años en funcionamiento, y este año, como en los anteriores, se han registrado buenos resultados. Por lo que se ha podido confirmar, se trata de

una herramienta más que valiosa en la canalización de las iniciativas de referencia del tiempo libre educativo, de las actividades de verano y del asesoramiento e información sobre los diversos cursos de tiempo libre educativo. Del mismo modo, se ha convertido en la herramienta de referencia entre los agentes de este ámbito para solventar las dudas de personas jóvenes, así como en lo relativo a la difusión de la información sobre cualquier tema relacionado con el tiempo libre educativo.

Certificado de Antecedentes Penales y Delitos de Naturaleza Sexual:

En virtud de lo establecido en la Ley del Voluntariado, toda persona que trabaje con menores de edad ha de contar con un certificado que garantice que no consta ningún antecedente penal de naturaleza sexual. En un principio, la información publicada acerca de este tema resultaba ser muy confusa y era necesario pagar para conseguir el certificado. Como medio de ayuda para los agentes de tiempo libre educativo, y a fin de ofrecer el asesoramiento más adecuada posible, en 2016 se publicaron noticias específicas en la web de EGK, así como en la de Astialdi Foroa.

Desde el momento en el que se publicó la noticia, se recibieron multitud de consultas tanto por parte de personas voluntarias en tiempo libre educativo como de personas jóvenes. A lo largo de 2018 se han recibido numerosas preguntas por vía telefónica, por e-mail y a través de comentarios publicados la página web, así como por medio del servicio de mensajería disponible en la web de Astialdi Foroa. Las personas solicitantes han agradecido mucho haber recibido las explicaciones de forma cercana y sencilla.

Evaluación

Igual que otros años, las actividades y proyectos llevados a cabo por Astialdi Foroa de los tres territorios se han difundido a través del sitio web www.astialdiforoe.org. Del mismo modo, se han dado avances en aras a ser el sitio web de referencia en este ámbito, concretamente en relación con el SEO y la optimización. En 2019 se dará continuidad al camino iniciado en esa dirección.

2.5. El futuro de las escuelas de tiempo libre educativo

Algunas de las escuelas de tiempo libre educativo de la CAV todavía se encuentran en fase de transformación para ser centros formativos de Lanbide, dado que han tenido que superar diferentes obstáculos en el camino. Este año, los ejes principales serán ofrecer ayuda para materializar el cambio a las escuelas que deseen convertirse en centro formativo y aclarar cuál será la situación de las escuelas que deseen y/o tengan dificultades para dar ese paso.

Por otro lado, el Decreto por el que se regula la formación entró en vigor el pasado septiembre; por lo que, con el objetivo de conocer de la mejor forma posible los cambios acontecidos en la transición de dicho cambio, se pretende fomentar la coordinación con el Gobierno Vasco, las Diputaciones de los tres territorios y Lanbide.

Siendo una iniciativa a la que se ha hecho seguimiento durante todo el año, se emplearán la fuerza y los recursos necesarios para aclarar a las escuelas las dudas y confusiones que puedan tener, así como para poder continuar dando pasos en la dirección deseada.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Aclaración de cuál será la situación de las escuelas de tiempo libre educativo en el futuro, y consecución de un intercambio adecuado de información entre administraciones y escuelas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Recopilación de información actualizada sobre la legislación relativa a las escuelas de tiempo libre.
- Conversión de las escuelas en centros formativos de Lanbide.

Desarrollo

Como consecuencia de los cambios dados en los últimos años, las escuelas han puesto en marcha diferentes procesos. A pesar de que la realidad de cada territorio dista mucho de las demás, se ha conseguido unir a los tres territorios en la aportación de nuevas propuestas. Este año, se han celebrado reuniones con la Dirección de Juventud y representantes de las

Diputaciones, con el objetivo de recopilar el mayor volumen de información posible. Además, ha sido posible aportar apreciaciones al Decreto sobre Escuelas.

Evaluación

A lo largo de este año se han dado varios avances. Se han recogido y redactado propuestas elaboradas de forma colectiva, y se han recibido respuestas del Gobierno Vasco y de Lanbide. Se han prolongado plazos, lo que ha generado retrasos en la difusión de las campañas organizadas por las escuelas. El objetivo será elaborar, poco a poco, acciones de coordinación más directas y efectivas que las llevadas a cabo hasta el momento, a fin de superar el periodo de transición y proporcionar estabilidad a la situación.

2.6. Atergune: Portal de albergues, campas y campings

ATERGUNE es el buscador virtual de los albergues, campings y campas de referencia de la CAV y alrededores. Se creó en diciembre de 2016, con la firme vocación de convertirse en herramienta de utilidad para que asociaciones, jóvenes, grupos de tiempo libre educativo y demás entidades que trabajan en el ámbito del voluntariado organicen sus actividades.



Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Seguimiento del portal atergune.astialdiforooa.org (número de visitas y visitantes).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Gestión de Atergune: incorporación de nuevos espacios, corrección de errores, etc.
- Incorporación del buscador.

Desarrollo

Dados los cambios dados a lo largo de este año, no se ha añadido ningún albergue a la lista, pero se ha continuado con las relaciones en aras a incorporar nuevos en un futuro.

Seguimiento del portal en cifras:

Tal y como se hace con la web de Astialdi Foroa, el seguimiento de este portal también se realiza a través del servicio Google Analytics. Se recopilan, entre otras, las cifras relativas al número de visitantes y de visitas. Por medio de este criterio de evaluación, se consigue hacer un seguimiento de la medición interanual.

Evaluación

En un año las actualizaciones se han realizado poco a poco. Dada la buena acogida, el objetivo en vistas a 2019 será aumentar el número de visitas. Para ello, se concretarán las acciones de difusión, al tiempo que se continuará elaborando el registro de los espacios.

2.7. Campaña de voluntariado 2018

Multitud de personas voluntarias están dispuestas a trabajar duro para llevar a cabo proyectos y acciones que aporten riqueza a la sociedad. Con el objetivo de difundir esta temática en la sociedad, se ha llevado a cabo la siguiente campaña con la colaboración de diferentes agentes y personas voluntarias que participan en Astialdi. Para ello, la idea principal de esta campaña ha residido en la recopilación de experiencias de personas voluntarias y en la organización de unas jornadas de encuentro al final del proceso. Con esta iniciativa se ha pretendido conseguir el reconocimiento de asociaciones y agentes que trabajan en el tercer sector.

Además del reconocimiento al trabajo realizado, los mensajes dirigidos a las personas jóvenes también son de suma importancia. Por un lado, porque de ese modo se ensalza el trabajo de las

personas voluntarias participantes en las asociaciones y, por otro, porque se difunde el conocimiento sobre otros espacios y modelos de participación.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Reconocimiento de las asociaciones y agentes que trabajan en el tercer sector.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Agradecimientos a asociaciones, grupos y personas que trabajan en el tercer sector.
- Fomento de la pasión por el voluntariado.
- Organización de una jornada de encuentro entre personas voluntarias.

Desarrollo

Partiendo de la campaña **#IzanZuAldaketa** presentada en 2016, este año se ha querido organizar una iniciativa como continuidad de la misma. Algunas de las asociaciones que componen EGK están compuestas por personas voluntarias, por lo que el reto principal ha sido compartir experiencias y animar a nuevas personas a participar en los proyectos. En primer lugar, se dio la posibilidad



de participar en la feria de Voluntariado que coordina la Universidad de Deusto junto con Bolunta. En la misma, se presentó la campaña mencionada y se aprovechó también para presentar a las asociaciones que componen EGK. Después, se llevó a cabo la actividad en el edificio de Bolunta y los y las asistentes trataron el tema del voluntariado a través de una dinámica participativa. Por último, cada participante eligió una palabra con la que definir el voluntariado, tras lo que se procedió a grabar un vídeo. El vídeo se publicó el 5 de diciembre.

Evaluación

A lo largo de las jornadas de encuentro se trataron diversos temas y se dio la oportunidad de trabajar también los nuevos retos propuestos de cara año que vendría. En vistas al próximo 5 de diciembre, a lo largo de 2019 se incorporarán nuevas aportaciones a la campaña.

2.8. Guías para personas educadoras: Guía sobre drogodependencia

Analizado el material que las personas educadoras tienen en relación con la drogodependencia, y tomando en consideración las necesidades actuales de la sociedad, en 2016 se percibió la falta de recursos dirigidos a tratar este tema.

Por todo ello, se decidió crear junto con la Diputación Foral de Bizkaia (DFB) una guía que serviría a las personas educadoras como herramienta útil para garantizar la correcta información y prevención sobre este tema. Es decir, se procedió a crear un material relacionado con la drogodependencia para que las personas educadoras contaran con un recurso de referencia. Esta guía sobre drogodependencia se basa en la necesidad de contar con una herramienta inclusiva y de exponer una mirada imprescindible para llevar a cabo proyectos dirigidos a toda la juventud.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

El objetivo principal de la guía es proporcionar unas pautas de trabajo para ofrecer recursos de intervención a los agentes que se reúnen en torno a la educación no formal relacionada con la drogodependencia y ayudarles a comprender mediante una guía, cómo han de actuar con los agentes de alrededor (profesorado, familias, amistades, etc.).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Profundización en la prevención de la drogodependencia.
- Materialización de alternativas educativas relativas a la drogodependencia.

- Facilitación de una herramienta de trabajo para que las asociaciones y personas educadoras profundicen en el tema.
- Información acerca de los peligros de las diferentes sustancias, partiendo de diferentes puntos de vista.

Desarrollo

Trayectoria de la guía:

El objetivo de EGK, con la colaboración de la Diputación Foral de Bizkaia, era publicar en 2018 una guía sobre drogodependencia que tendría por título *Gestión de Placeres y Riesgos*. La guía elaborada por las áreas de trabajo de Educación y Participación de EGK se transmitió a finales de noviembre de 2017 a la Diputación Foral. A posteriori, se envió el material también a Osakidetza.

En mayo de 2018, tras las conversaciones mantenidas entre EGK y la Diputación Foral de Bizkaia, Osakidetza decidió no publicar la guía tal y como estaba (habiendo analizado los criterios técnicos aportados). Dado la patente necesidad de tratar la drogodependencia en el ámbito educativo, ambas entidades decidieron elaborar un contenido que contara con un modelo y formato más simples.

Pasos dados a posteriori:

En la reunión realizada con la Diputación Foral el día 19 de septiembre, se acordó crear un material en forma de tríptico. En lugar de profundizar en los contenidos teóricos, se decidió materializar una herramienta práctica de consulta para las personas educadoras.

Los cambios de personal técnico padecidos en el área de educación han retrasado visiblemente la estructuración de esta propuesta concreta.

Evaluación

EGK se encuentra en proceso de estructuración de una nueva propuesta. Los pasos a dar en el proceso de elaboración del presente proyecto se han concretado con la Diputación Foral de Bizkaia.

2.9. Foro de Educación

En el ámbito de la educación formal, se continúa trabajando en un espacio de diálogo entre asociaciones, representantes de consejos y jóvenes que participan de forma individual en la elaboración del discurso y la trayectoria de EGK. Además de debatir temas relacionados con la educación y elaborar propuestas basadas en el acuerdo mutuo, el objetivo también es definir proyectos concretos en el ámbito educativo.

Además de establecer relaciones e interacciones relativas a la educación, mediante ese trabajo también se pretende transmitir propuestas concretas a las administraciones del ámbito educativo, a fin de dar a conocer la realidad actual de las personas jóvenes.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Tratamiento de las preocupaciones y necesidades de los y las estudiantes mediante proyectos específicos, a fin de transmitir, por medio de propuestas concretas, las conclusiones recogidas a las instituciones y autoridades competentes en educación formal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Canalización del análisis de las necesidades de los y las estudiantes, en aras a fomentar la mejora de temas relacionados con la educación.
- Transmisión de formación e información sobre los derechos laborales a los y las estudiantes en ámbitos universitarios.

Desarrollo

En general, en comparación con el trabajo elaborado años atrás, se podría decir que este ha sido el año que peor ha funcionado este área; sin embargo, tras la celebración de las jornadas #ElkarTopatu a finales de año, el grupo resucitó y comenzó de nuevo a funcionar.

Evaluación

De cara al próximo año, en trabajo se centrará en recibir aportaciones elaboradas en las últimas jornadas y dar continuidad al contacto establecido con las partes participantes. De ese modo, se garantizará la posibilidad de reforzar el grupo.

2.10. Consejo escolar

El Consejo Escolar de Euskadi es el órgano máximo de participación de los sectores sociales implicados en la programación general de la enseñanza no universitaria.



Entre sus funciones, cabe destacar las siguientes:

establecer los criterios sobre las normas que regulan la enseñanza a nivel de la CAV, elaborar el informe sobre la situación de la enseñanza y elaborar los demás informes y documentos necesarios.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Difusión de la voz, preocupaciones y aportaciones de las personas jóvenes en el Consejo Escolar de Euskadi.

Desarrollo

Este año no se han celebrado muchas reuniones del Consejo Escolar y, cuando así se ha hecho, ha habido poca oportunidad de participar, puesto que ha resultado imposible garantizar la participación de una representación de la Presidencia y del ámbito educativo.

EGK ha recibido información sobre la convocatoria y la documentación a través de correo electrónico y, en medida de sus posibilidades, ha realizado el contraste con los agentes que componen Hezkuntza Foroa.

Evaluación

De cara a 2019, como representante en el sector educativo, sería recomendable garantizar la presencia de EGK en las reuniones de coordinación que se vayan a organizar. Además, se pretende conseguir también la implicación de los agentes que componen Hezkuntza Foroa, a pesar de que en ocasiones no se tienen muy en cuenta los aspectos no universitarios.

2.11. Jornadas #ElkarTopatu, encuentro de asociaciones universitarias

Las asociaciones de estudiantes de UPV/EHU llevan a cabo diversas iniciativas de interés para estudiantes y jóvenes en general. Con el objetivo de hacerlas públicas y canalizar la colaboración entre las diferentes entidades, se considera necesario organizar una jornada de encuentro en la propia universidad. De ese modo, además de proporcionar a cada asociación la oportunidad de explicar y compartir sus proyectos, planteamientos y áreas de trabajo, se abrirá el camino para analizar y comprender la realidad existente en el ámbito universitario.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Facilitación del conocimiento sobre las diferentes asociaciones de UPV/EHU.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Organización de una jornada de encuentro entre las diversas entidades de UPV/EHU, a fin de poder dar a conocer la realidad de cada una de ellas.
- Promoción de la colaboración entre las diferentes entidades presentes en el ámbito universitario.

Desarrollo

En los últimos tiempos, se han identificado algunas de las necesidades existentes en la educación formal. Por ello, se firmó un convenio de colaboración entre EGK y la Universidad del País Vasco (UPV/EHU). Una de las necesidades detectadas, se centraba en organizar una jornada de encuentro entre las asociaciones existentes en la universidad, por lo que se ha llevado a cabo **#ElkarTopatu**. Numerosas asociaciones han mostrado su disposición para participar y trabajar en el proceso. Cada una de las asociaciones ha expuesto sus características, buscando así generar sinergias entre ellas.

Evaluación

De cara al próximo año, el reto principal consiste en dar continuidad a este grupo. En este momento es indispensable construir puentes entre las asociaciones y administraciones, y EGK se muestra muy dispuesto a ello.

2.12. Trabajo diario

Además de las labores específicas de cada área, el personal técnico debe realizar funciones de gestión en la sede: atención telefónica y derivación de llamadas; atención al público y oferta de servicios derivados; recepción, archivo y derivación de materiales, documentación, correspondencia, e-mails, etc.; control de las condiciones y gestión de solicitudes de compra del material básico de oficina; ayuda en el mantenimiento del servicio informático; actualización y

coordinación de la agenda.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Realización de las labores técnicas y las funciones de gestión de las sedes.

Desarrollo

Este ha sido un año bastante particular en ese sentido, puesto que se han dado muchos cambios en el personal técnico, lo que ha generado un gran desequilibrio dentro del equipo de trabajo. Sin embargo, se ha trabajado profundamente ese aspecto, contando con la ayuda de todo el grupo de trabajo en las funciones propias del área de trabajo.

- Planificación para 2018.
- Memoria de 2018.
- Asesoramiento de las oficinas.
- Ayuda en la coordinación del Equipo Técnico: relevos, bajas, etc.
- Cursos de formación interna.
- Reuniones extraordinarias de coordinación: con instituciones, grupos de trabajo técnicos y demás agentes.

Evaluación

De cara al año 2019 se quiere lograr una mayor estabilidad, siendo el objetivo principal de este área de trabajo la realización de más proyectos y la consecución de una mayor continuidad en los mismos.

3. Participación

3.1. Relación directa con las asociaciones juveniles: Asesoramiento y préstamo de materiales y aulas

3.1.1. PRÉSTAMO DE MATERIALES Y AULAS:

EGK ofrece un servicio de préstamo de materiales y aulas dirigido a los grupos de personas jóvenes y demás iniciativas de participación. El procedimiento estandarizado para la mejora del mencionado servicio se puso en marcha en 2014, habiendo sido coordinado desde entonces por la persona técnica del área de participación de EGK.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Oferta de salas y materiales a las asociaciones miembros de EGK y a demás agentes, a fin de establecer relaciones con el movimiento asociativo juvenil y demás áreas de participación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Préstamo de materiales y salas de Bilbao, Donostia/San Sebastián y Vitoria-Gasteiz.
- Cumplimiento y renovación del procedimiento estandarizado vigente.
- Seguimiento de los préstamos realizados e impulso del servicio.
- Aumento de relaciones y confianza mutua a través del préstamo, construyendo una red sólida entre EGK y las asociaciones juveniles.

Desarrollo

Las asociaciones beneficiadas del servicio de préstamo han sido diversas, tanto algunas que componen EGK como otras que no. Para tomar prestados materiales o aulas, las asociaciones juveniles o las personas jóvenes deben rellenar el formulario dispuesto en la web ([ver en la web](#)). Una vez rellenado, la persona técnica de participación de EGK se pone en contacto con la parte solicitante para concretar los términos del préstamo.

Además del formulario dispuesto en la nueva web, también se encuentran a disposición de quien lo desee el catálogo de materiales y las instrucciones para la solicitud de salas o materiales, así como el listado de las fianzas correspondientes.

Igual que en 2017, este año también se ha recogido por escrito cuenta de los materiales y salas prestadas y ha sido la persona técnica del área de participación quien se ha ocupado de coordinarla. Gracias al mencionado procedimiento estandarizado, se ha conseguido mejorar la calidad del servicio. Del mismo modo, también se han realizado los cambios y mejoras necesarias. El objetivo principal es continuar introduciendo novedades en el servicio.

A lo largo de 2018 EGK ha dado respuesta a las solicitudes de las siguientes asociaciones:

- 28/01/2018 se ha prestado la oficina de Donostia/San Sebastián a Ozen! LGTB Liga.
- 10/03/2018 se ha prestado la oficina de Donostia/San Sebastián a Ozen! LGTB Liga.
- 14/04/2018 se ha prestado la oficina de Donostia/San Sebastián al grupo encargado de la organización de la expedición Euskarabentura.
- 19/05/2018 se ha prestado el proyector a Oihaneder Euskararen Etxea.
- 15/06/2018 se ha prestado la oficina de Bilbao a la asociación ESN Bilbo.
- 22/09/2018 se ha prestado la oficina de Bilbao a la asociación Euskal Interkultura.
- 8/11/2018 se ha prestado la oficina de Donostia/San Sebastián a la asociación Marea Laranja.
- 18/11/2018 se ha prestado la oficina de Donostia/San Sebastián a la asociación ESN Bilbo.
- 25/11/2018 se ha prestado la oficina de Bilbao a la asociación Euskal Interkultura.
- 01/12/2018 se ha prestado la oficina de Bilbao a la asociación Euskal Interkultura.
- 01/12/2018 se ha prestado la oficina de Donostia/San Sebastián a la asociación Marea Laranja.

[Información y lista completa de las asociaciones que han utilizado el servicio de préstamo.](#)

Evaluación

- Gracias al procedimiento establecido en 2015 se ha conseguido que la gestión del servicio que nos ocupa haya sido correcta, tanto en relación con EGK como con las personas/entidades solicitantes. En ese sentido, en todos los procesos de préstamo se

ha recibido y devuelto la correspondiente fianza. Ese trabajo se ha realizado en colaboración con secretaría.

- En adelante, los objetivos en este ámbito serán los siguientes: mantener y actualizar el procedimiento, continuar con la difusión del servicio de préstamo y acercar el servicio de préstamo a más agentes. A lo largo de 2019 se pretende hacer especial hincapié en Álava.

3.1.2 PROMOCIÓN DEL ASESORAMIENTO Y LA PARTICIPACIÓN DE ASOCIACIONES JUVENILES:

A lo largo de 2018 se ha ofrecido asesoramiento a numerosas personas jóvenes. Además de haber resultado ser una iniciativa eficaz, contar con la capacidad de ofrecer asesoramiento a personas jóvenes dota de un sentido más práctico y comprensible a un ente como EGK. La tarea mencionada ha contado con la implicación de todos los miembros de equipo técnico.

Además, desde el área de participación se han llevado a cabo reuniones con asociaciones, las cuales han solicitado previamente ayuda para solventar dudas sobre la participación y han mostrado su firme intención de fomentarla. Se ha realizado con ellas una gran labor de asesoramiento.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Asesoramiento para solventar las dudas y solicitudes que tanto asociaciones juveniles como personas individuales puedan presentar en relación con la participación y demás problemáticas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Asesoramiento en relación con las preguntas específicas transmitidas por personas jóvenes y agentes de participación.
- Ayuda en la dinamización de iniciativas y/o dinámicas participativas para conferencias que pretendan organizar tanto personas como asociaciones juveniles.
- Socialización de la importancia de la participación entre personas jóvenes.

Desarrollo

En la CAV numerosas asociaciones juveniles han recibido asesoramiento por parte de EGK. Gracias a la misma, han recabado información acerca de diferentes temas, entre los que se encuentran, por ejemplo, el tiempo libre educativo, el empleo, la igualdad, la vivienda y la participación.

Las personas jóvenes acuden a EGK para solventar diversas dudas. Algunas de ellas se basan en los servicios habituales, como pueden ser los cursos de tiempo libre educativo, las actividades de verano o la oferta planificada por EGK. Otras dudas, en cambio, se centran en nuevos temas con los que ha comenzado a trabajar EGK. En ese sentido, cabe destacar la cantidad de personas que han solicitado información acerca del Certificado de Antecedentes Penales o del Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual, necesarios para trabajar con menores de edad.

En total, han sido 55 las entidades y personas individuales que han recibido asesoramiento a manos del equipo técnico en las tres oficinas de EGK. A lo largo de 2018 se han realizado 15 servicios más de asesoramiento que el año anterior. Tal y como se ha mencionado, la mayoría de las preguntas se han centrado en el ámbito educativo. Las asociaciones y personas que han solicitado ayuda en relación con la participación han establecido contacto con EGK, sobre todo, para recibir orientación en relación a cómo afianzar la participación como actividad, así como para solicitar alternativas para atraer a las personas jóvenes a las asociaciones y actividades por medio de nuevas dinámicas de participación.

Principales acciones de asesoramiento a asociaciones:

- Entre febrero y marzo, se procedió a un intento de asesoramiento con la asociación EAPN, para impulsar la participación en diferentes proyectos y dinámicas entre las personas jóvenes inmigrantes que se encuentran en situación de exclusión. Esta acción se llevó a cabo en colaboración con el grupo de personas educadoras de EAPN.
- Entre mayo y julio, se ofreció ayuda a la Asamblea Eusko-Saharaui de Álava, para organizar unas jornadas y atraer a personas jóvenes a las mismas.

- Entre octubre y diciembre, en las reuniones celebradas con Emigrados Sin Fronteras se acordó su participación como asociación en el grupo de trabajo de paz de EGK.

Participación de EGK como agente en jornadas sobre participación:

- A lo largo del año, EGK ha realizado numerosas aportaciones, como miembro del grupo motor interno del proyecto OGP Gobernu Irekia promovido por el Gobierno Vasco. En diferentes jornadas se han realizado diversas aportaciones por parte del área de participación y presidencia en temas relacionados con la participación.
- 2-3 de mayo: El área de participación de EGK colaboró en la organización de las jornadas Gasteiz Gaztea Eraikitzen – Construyendo Ciudades Jóvenes promovidas por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz en torno a las políticas de juventud. Además, dentro de las jornadas, la persona técnica del área de participación ofreció una conferencia sobre el modo de tratar la participación en EGK. Gracias a la conferencia que tuvo por nombre **“Parte-hartzea EGKn”**, se pudieron compartir reflexiones con diferentes asociaciones juveniles de Vitoria-Gasteiz.
- 22-23 de noviembre: al hilo de Euskaraldia, la persona técnica de participación asistió, en nombre de EGK, a las jornadas organizadas por el Consejo Asesor del Euskera del Gobierno Vasco, junto con la presidenta de EGK, Maialen Olabe. Se habló sobre los pasos a dar para promover el uso del euskera entre las personas jóvenes en los diferentes ámbitos.
- 29 de noviembre: En respuesta a la solicitud de ayuda de la asociación ADUEE de UPV/EHU que fomenta la participación juvenil y el debate político, la persona técnica de participación actuó como juez en la Liga Debate de 2018, junto con otras entidades presentes en la universidad.
- A lo largo de noviembre: EGK ha participado en el proceso de participación #IreikiaEraiki promovido por la Dirección de Gobierno Abierto del Departamento de Presidencia encaminado a renovar la plataforma interactiva Irekia. La persona técnica del área de participación ha asistido a las 3 jornadas en las que los diferentes agentes debían participar.



Evaluación

- Tras todo el asesoramiento recibido, cabe destacar que el trabajo de EGK es conocido en este ámbito y que se está convirtiendo en un referente en relación con diferentes temas. Han sido diversas y numerosas las entidades sociales, las personas técnicas y las personas individuales que han acudido a EGK. Por otro lado, la labor de EGK también llega cada vez a más personas y agentes no pertenecientes al ámbito juvenil.

3.13 ASESORAMIENTO PARA SER MIEMBRO DE EGK:

Una de las funciones de la persona técnica de participación, es hacer llegar la posibilidad de entrar en EGK como entidad a las diferentes asociaciones juveniles. Existen dos vías posibles para ello: que la asociación presente una solicitud o que sea el propio EGK quien, habiendo entendido la importancia de la asociación en cuestión, haga llegar la oferta a la misma.

Existen dos posibles vías para ser asociación miembro de EGK: ser miembro de pleno derecho o miembro observador. Aquellas asociaciones que sean miembros de pleno derecho tendrán derecho a tomar parte en la Comisión Permanente, así como voz y voto en la Asamblea General. En caso de los miembros observadores, estos tendrán voz y derecho a participar en la Asamblea, pero no tendrán voto ni podrán ser miembros de la Comisión Permanente.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Atraer al mayor número de agentes posibles a EGK, a fin de convertir al Consejo en un ente cada vez más diverso y eficaz como herramienta para atender a los retos de las personas jóvenes de Euskadi.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Difusión de EGK entre las asociaciones juveniles de diferentes ámbitos.
- Divulgación del trabajo de EGK y fortalecimiento de las relaciones entre asociaciones.

Desarrollo

[En la web](#) se encuentra la lista de aquellas asociaciones que, tras haber recibido el asesoramiento de EGK, han pasado a ser miembros del mismo. A continuación se presentan las asociaciones que han recibido asesoramiento para ser asociaciones miembro de EGK a lo largo de 2018:

- Mendu Astialdi elkartea.
- Ozen! LGTB Liga.
- Egibide Eskola.
- Emigrados Sin Fronteras.
- Asamblea Eusko-Saharaui de Álava.
- ESN Bilbo.
- Euskarabentura.

Evaluación

- Se han establecido vías de colaboración con todas las asociaciones que han recibido asesoramiento, mientras que algunas de ellas han mostrado su intención de participar en los diferentes grupos de trabajo de EGK. Ahora, el reto será conseguir que dichas asociaciones den el sí a la propuesta de entrar en el Consejo, a fin de que se admita y materialice la entrada de los nuevos miembros en la siguiente Asamblea General.

3.2. EGK Sendotzen

La necesidad de un proyecto como **EGK Sendotzen** se identificó en 2017, tras una reflexión compartida entre la Comisión Permanente y el personal técnico de EGK.

Según lo expresado por la Comisión Permanente y el personal técnico, es imprescindible para EGK fortalecer las relaciones con los agentes que lo componen como Consejo. También se pretende emplear **EGK Sendotzen** como herramienta para promover la colaboración con diferentes asociaciones juveniles que se encuentran fuera de EGK.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Análisis de la realidad actual de las asociaciones que componen EGK, profundización de las relaciones establecidas y fomento de la colaboración.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fortalecimiento de los diferentes grupos de trabajo propios de EGK.
- Actualización de la relación y el contacto con las asociaciones que componen EGK.
- Profundizar en la socialización de EGK. Creación de redes de relación con nuevas asociaciones juveniles que no son parte de EGK y establecimiento de nuevas vías para la colaboración.
- Atraer nuevas asociaciones para ser asociaciones miembro de EGK.

Desarrollo

La responsabilidad de llevar a cabo el proyecto **EGK Sendotzen** recae en la persona técnica del área de participación. Una de las principales funciones de la persona técnica ha sido realizar reuniones presenciales para crear y profundizar relaciones con las diferentes asociaciones.

Las reuniones con las asociaciones que componen EGK han servido para tratar la realidad presente en cada una de ellas y, así, actualizar la red de contactos. Además, empleando la misma fórmula, la persona técnica de participación también se ha reunido con asociaciones con las que EGK nunca antes había tenido contacto. Dada la carga de trabajo generada en este

ámbito de trabajo, el proceso se ha demorado más de lo esperado. A continuación se recoge información actualizada de las reuniones celebradas con las asociaciones a lo largo de todo el año:

Reuniones con asociaciones miembros de EGK:

- 12 de septiembre: Acción Católica General.
- 2 de octubre: Uzturre Place Gazte Bilgunea.
- 22 de octubre: CC OO. Gazteak.
- 6 de noviembre: Lurgorri-Elkarregaz.

Reuniones con asociaciones que no son miembros de EGK:

- 5 de febrero: EAPN Euskadi.
- 25 de mayo: Asamblea Eusko-Saharaui de Álava.
- 20 de julio: Egibide eskola.
- 24 de julio: ESN Bilbo.
- 5 de noviembre: Emigrados Sin Fronteras.
- 6 de noviembre: Ozen! LGTB Liga.

El proceso continúa abierto. Con el comienzo del año, tras celebrar reuniones con las nuevas asociaciones juveniles mencionadas y otras asociaciones miembros de EGK, en 2019 se pretende concluir el proceso.

Evaluación

- Tal y como se ha mencionado en el apartado de desarrollo, dada la carga de trabajo presente en el grupo de trabajo de participación, el proyecto que debía concluir en 2018 finalizará en 2019. Dejando de lado el factor tiempo, EGK actualmente hace una lectura positiva del proyecto en cuestión. Gracias al proyecto **EGK Sendotzen**, se ha adquirido

un mejor conocimiento de la realidad actual de muchas de las entidades presentes en EGK, y se ha podido fortalecer la relación entre el Equipo Técnico y los diferentes agentes.

- También se ha conseguido abrir una vía de colaboración con asociaciones que trabajan en favor de las personas jóvenes en diferentes espacios. El trabajo realizado con, entre otros, la Asamblea Eusko-Saharaui de Álava y Emigrados Sin Fronteras, se ha adquirido un mejor conocimiento sobre la problemática de las personas inmigrantes y refugiadas. Por otro lado, también se han abierto vías de colaboración con la asociación ESN Bilbo, miembro del programa estudiantil Erasmus Internacional, lo que ha servido para analizar los retos que las personas estudiantes de la CAV deberán afrontar en el ámbito de la educación formal. Por último, se han fortalecido las relaciones establecidas con Ozen-LGTB Liga, asociación que trabaja en pro de la diversidad sexual.

3.3. Informe sobre la Participación en Europa

El área de Participación se creó en julio de 2013, en cumplimiento con lo dispuesto en el Plan Estratégico **Indartzen** aprobado por la Asamblea General de EGK.

Siendo EGK un puente entre la juventud y las administraciones públicas, el objetivo del área de participación se centra en fomentar la participación de las personas jóvenes en las políticas públicas y los diferentes ámbitos sociales de la CAV. Para ello, EGK ha elaborado el informe *La Participación en Europa* con el objetivo de poner en marcha vías innovadoras para fomentar la participación entre las personas jóvenes de Euskadi. El informe, además de analizar nuevas vías de fomentar la participación, también recopila nuevas experiencias que han tenido éxito en el ámbito de las políticas de juventud en Europa.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Análisis de los diferentes modelos presentes en Europa para la participación de las administraciones y personas jóvenes, con el objetivo de poder proponer nuevos modelos en Euskadi.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Divulgación sobre los diferentes modelos dirigidos a fomentar la participación.
- Contraste del modelo de participación presente en Euskadi con los diferentes modelos existentes en Europa.
- Incorporación de modelos innovadores en las iniciativas futuras de EGK.

Desarrollo

Búsqueda bibliográfica:

Este proyecto se puso en marcha en 2017. A lo largo de 2017 se realizó una búsqueda dirigida a fijar una base para la elaboración del informe y conocer también diferentes ejemplos.

Estructuración del informe:

Dentro del proceso de pre-diseño del informe, en 2018 se ha llevado a cabo la estructuración del mismo. El trabajo se ha basado en tres pilares principales:

- La necesidades de la administración.
- La necesidad de profundizar en la participación de las personas jóvenes.
- La necesidad de encontrar prácticas adecuadas e innovadoras.

Por un lado, entre febrero y abril, se han analizado diferentes trabajos que han tenido como objetivo la participación de las personas jóvenes en la CAV. En ese sentido, también se han analizado las diferentes informes y contenidos, a fin de reflexionar sobre la función que han tenido las administraciones y aquella que deberían haber tenido.

Por otro lado, entre abril y mayo, se ha fijado el foco en Europa. Se ha realizado un seguimiento de las diferentes iniciativas y experiencias piloto premiadas en Europa en relación al fomento de la participación de las personas jóvenes, todas ellas llevadas a cabo dentro del programa [Urbact](#) desarrollado en el marco de la cooperación territorial Europeo.

Por último, entre junio y octubre, se ha materializado el informe en sí. Tomando como base algunos de los informes elaborados con anterioridad en la CAV y en Europa, se ha realizado una selección entre los contenidos tratados en el proceso de elaboración de una herramienta eficaz para fomentar la participación de las personas jóvenes de Euskadi. De ese modo, a través del informe *La participación en Europa*, además de proporcionar claves para comprender el modelo de participación actual, se pretende también acercar a Euskadi las experiencias consideradas adecuadas a nivel Europeo y promover su aplicación a nivel local. El seguimiento de cada una de esas experiencias y el trabajo de traducción realizado para han demorado notoriamente el proceso.

En el informe se han incorporado experiencias recogidas de los siguientes países de Europa:

- Italia
- Francia
- Dinamarca
- Letonia
- Portugal

Evaluación

- El informe *La Participación en Europa* se ha elaborado con la firme vocación de proporcionar una herramienta para el fomento de la participación entre asociaciones juveniles y administraciones. En el proceso de aplicación, cuando el informe aún estaba sin concluir, se han probado algunas de las experiencias y metodologías recogidas en el mismo; en marzo en las jornadas #EuroEmantzipatu y en octubre en las jornadas #Plazandre.
- En base a los datos de participación registrados en ambas jornadas, desde EGK se ha puesto en valor la validez del informe que nos ocupa.
- Por todo ello, a comienzos de 2019 se procederá a presentar públicamente el informe, poniendo así a disponibilidad de las administraciones y demás agentes de Euskadi un nuevo soporte para el fomento de la participación.

3.4. Consejo Territorial de la Juventud de Álava

EGK ha trabajado junto con la Diputación Foral de Álava en aras a poner en marcha el Consejo Territorial de la Juventud de Álava. EGK ha participado junto con diversas asociaciones y profesionales del Territorio Histórico. En dicho Consejo Territorial se quiere hacer un contraste conjunto de las políticas de juventud propuestas por la Diputación Foral de Álava.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Análisis, tratamiento y propuestas de ajuste de las políticas públicas propuestas por la Diputación Foral de Álava.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Promoción del acercamiento de la administración.
- Incorporación de la voz de la juventud de Álava en las políticas de la Diputación Foral.
- Trabajo en favor de un consejo compuesto por personas jóvenes de diversos perfiles.

Desarrollo

Si 2017 fue el año dedicado a estructurar el proyecto de creación del Consejo Territorial de la Juventud de Álava como entidad, este año se han centrado los esfuerzos de EGK en avanzar en el proceso de puesta en marcha del mismo junto con la Diputación Foral de Álava. En ese sentido, se han celebrado diversas reuniones entre las dos entidades:

- 21 de septiembre: La persona técnica del área de participación de EGK se reunió con Joseba Koldo Pérez, Director del Instituto Foral de Juventud, y con otras tres personas técnicas del Departamento de Juventud de la Diputación Foral, con el objetivo de tratar las últimas aportaciones presentadas en relación al documento de creación del Consejo Territorial de la Juventud de Álava.

- Octubre: Entre la persona técnica del área de participación de EGK y el personal técnico de juventud de la Diputación Foral, se llevó a cabo la elección de las asociaciones juveniles que participarán en el Consejo Territorial de Juventud de Álava, y se estableció una planificación de los contactos a establecer con las mismas. Las asociaciones seleccionadas fueron las siguientes:
 - Euskal Herriko eskautak
 - Eskaut Laikoak
 - Arduradun eskola
 - Atsedon eskola
 - Asociación Kimuak
 - Itaka Escolapios

Evaluación

- Hasta el momento, EGK valora muy positivamente la colaboración establecida con la Diputación Foral de Álava. Siendo así, EGK manifiesta la firme intención de continuar trabajando en aras a la inmediata puesta en marcha del Consejo Territorial de la Juventud de Álava.

3.5. Cuestionario #BilboZaintzen

EGK, junto con el Ayuntamiento de Bilbao, ha querido reflexionar sobre el modelo de tiempo libre para personas jóvenes en Bilbao, para lo que ha elaborado el cuestionario **#BilboZaintzen**.

EGK ha realizado este proyecto en colaboración el Ayuntamiento de Bilbao, entendiendo la necesidad de recopilar las opiniones de las personas jóvenes en el proceso de construcción de un modelo de ocio más sostenible.



Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Recopilación de las opiniones de personas jóvenes en relación con el modelo de tiempo libre existente en Bilbao, sobre todo en horario nocturno, e identificación de las propuestas dirigidas a reducir las prácticas inapropiadas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Facilitación de un altavoz a la Juventud de Bilbao.
- Realización de funciones "puente" entre la administración y las personas jóvenes.
- Reflexión sobre las costumbres y prácticas de tiempo libre de la juventud de Bilbao.

Desarrollo

El Ayuntamiento de Bilbao lleva años trabajando en favor de un modelo de ocio tiempo más sostenible. Claro ejemplo de ello es la campaña "Bilbo Zure Etxea" llevada a cabo entre febrero y marzo de 2018. En la misma, el Ayuntamiento mostró su firme convencimiento de trabajar, con ayuda de diferentes asociaciones (entre las que se encuentra EGK), por concienciar a la ciudadanía de Bilbao en torno a las prácticas inapropiadas que se dan en el tiempo libre.

Materialización del cuestionario:

A continuación, el Ayuntamiento de Bilbao y EGK identificaron la necesidad de continuar con la reflexión sobre el modelo de ocio de las personas jóvenes, especialmente sobre el ocio en horario nocturno. EGK ha creado el cuestionario #BilboZaintzen a fin de reflexionar sobre la situación e identificar las posibles soluciones. A continuación se presentan los pasos dados en la elaboración del cuestionario:

- Septiembre: Análisis de los diferentes proyectos y recopilación de la información relacionada por parte de la persona técnica del área de participación de EGK.
- 2 de octubre: Concreción de los criterios de elaboración del cuestionario en la reunión celebrada en el Ayuntamiento de Bilbao entre la Presidenta de EGK, la persona técnica de participación y el personal técnico municipal.
- 8 de octubre: Presentación de la primera propuesta del cuestionario en la reunión celebrada entre la Presidenta y la persona técnica de participación de EGK y el personal técnico del Ayuntamiento de Bilbao.
- 14-19 de noviembre: Incorporación de las aportaciones del Ayuntamiento de Bilbao en el cuestionario.
- 20 de noviembre: Difusión del cuestionario a través de las diferentes plataformas de EGK.
- 21 de noviembre: Difusión del cuestionario a través de las diferentes plataformas del Ayuntamiento de Bilbao.

Como ya se ha mencionado, el cuestionario se publicó el 20 de noviembre y las personas jóvenes de Bilbao o aquellas que disfrutan de su ocio en Bilbao tuvieron oportunidad de rellenarlo hasta mediados de enero.

Una vez recogidas las opiniones de las personas jóvenes, será labor del técnico de participación realizar un informe de propuesta donde se recojan las diferentes aportaciones, opiniones, propuestas... recopiladas a través de los cuestionarios. Una vez finalizado, se hará llegar el informe al Ayuntamiento de Bilbao para que este, en la medida que sea posible, analice los datos y propuestas y plantee posibles medidas para continuar profundizando en la sostenibilidad del ocio en Bilbao y la convivencia entre las personas habitantes de villa.

Evaluación

- Actualmente, momento en el que el proyecto aún se encuentra sin concluir, EGK valora muy positivamente el esfuerzo que el Ayuntamiento de Bilbao realiza para que EGK participe de forma activa en los temas y proyectos relacionados con las personas jóvenes.
- Por otro lado, EGK valora también de forma positiva la participación que hasta ahora se ha registrado por parte de las personas jóvenes.

3.6. Plazandre

Este proyecto se ha llevado a cabo con colaboración de la persona técnica del área de igualdad. Se presenta de forma más detallada en el [punto 5.5](#) de la memoria.

3.7. Jornada sobre la emancipación: #EuroEmantzipatu

En las diferentes reuniones mantenidas con la Diputación Foral de Bizkaia se ha planteado la colaboración para la organización de diferentes jornadas participativas en torno a temas que pueden influir a las personas jóvenes. Como primer encuentro, desde EGK se ha organizado una jornada participativa que analizará los modelos de emancipación europeos, bajo el nombre **#EuroEmantzipatu**.

La organización se ha llevado a cabo de manera conjunta por las áreas de participación y empleo y vivienda.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Conocer los modelos y experiencias de emancipación europeos, como punto de partida de algunas propuestas a realizar para las políticas de emancipación de la CAV.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- Crear espacios de reflexión sobre temas que influyen a las personas jóvenes (vivienda, empleo, emancipación...).
- Incidir en las tendencias de participación de las personas jóvenes.
- Realizar una labor de intermediación entre la juventud y la Administración.
- Conocer diferentes experiencias de emancipación europeas.

Desarrollo

Con el objetivo de desarrollar la emancipación de las personas jóvenes, desde EGK se decidió poner el foco en Europa, con el objetivo de proponer ajustes en las políticas de emancipación. Tomando como punto de partida el modelo existente en Euskadi, con el apoyo de la Diputación Foral de Bizkaia, se realizó una jornada para la reflexión en torno a los diferentes modelos que existen en Europa. Tuvo lugar el 26 de abril, en Bilbao.

Reuniones realizadas con la Diputación Foral de Bizkaia para la organización de la jornada:

- El 16 de febrero, junto con la presentación de la planificación anual por parte del personal técnico de EGK, se comunicó la intención de celebrar la jornada **#EuroEmantzipatu** en abril.
- En la reunión realizada el 11 de abril, a la que asistió el personal técnico de las áreas de participación y empleo y vivienda de EGK y el personal técnico de juventud de la Diputación Foral de Bizkaia, se concretaron todos los aspectos de la jornada.

EGK y la Diputación Foral de Bizkaia trataron de buscar espacios y metodologías atractivas, con el objetivo de atraer a la mayor cantidad de gente posible. Con el deseo de crear una atmósfera adecuada, siguiendo con la metodología **Beers and Politics** analizada en el informe *La*

Participación en Europa, se escogió el espacio Dock de Bilbo Berrikuntza Faktoria, para la celebración de la jornada.

Jornada:

Basándose en el trabajo *Crisis y emancipación juvenil*, publicado por el Gobierno Vasco, se escogieron unos contenidos concretos del mismo, para la reflexión sobre la emancipación de las personas jóvenes. Con el objetivo de ofrecer un punto de vista dinámico tanto a la jornada como al contenido, invitamos como asistente a Jordi Bosch Meda, doctor en arquitectura, autor del trabajo *Crisis y emancipación juvenil*.

La persona técnica del área de vivienda y empleo realizó diferentes preguntas a Jordi, en un formato de entrevista, con la intención de crear un debate distendido dentro de la dinámica de participación posterior.

Por desgracia, por diversas razones no imputables a EGK, la jornada tuvo que finalizar antes de lo previsto. No fue posible finalizar la dinámica de participación; por lo tanto, con el objetivo de recoger las aportaciones de las personas asistentes, la persona técnica de participación se encargó de recopilarlas mediante diferentes plataformas interactivas.



Evaluación

- Con las aportaciones realizadas y las opiniones de agentes de juventud y personas particulares, las personas técnicas de las áreas de vivienda y empleo y de participación han realizado un informe de conclusiones. La publicación del informe está prevista para el 2019.

3.8. Juventud Vasca Cooperante

Además de la promoción de la participación de las personas jóvenes de Euskadi, EGK trata también de promover valores de solidaridad. Siendo así, ha participado en la promoción y ejecución del programa “Juventud Vasca Cooperante”.



Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

La selección de las personas jóvenes participantes en la convocatoria y la provisión de la información necesaria para que puedan desarrollar sus proyectos de cooperación en países empobrecidos. Una vez realizados los proyectos de colaboración, participar en la evaluación de la experiencia.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- Aumentar el ámbito de alcance de EGK.
- Conocer a personas jóvenes con diferentes perfiles e iniciar relaciones con quienes se considere interesante.
- Promocionar la participación de las personas jóvenes de Euskadi.

Desarrollo

Desde que se creó en 1993, el programa **Juventud Vasca Cooperante** ha servido para que más de 2.000 personas jóvenes vascas se hayan desplazado a diferentes sitios del mundo a realizar labores de cooperación. Este año EGK también ha participado en la comisión de

selección del programa. En 2018 la persona técnica de participación de EGK formó parte del tribunal de selección. Este año también ha sido así.



Proceso de selección:

-El 1 de marzo la comisión de selección del programa se reunió en la sede de Lakua del Gobierno Vasco. Fueron seleccionadas alrededor de 250 personas, de entre las 600 candidatas.

-El 9 y 10 de marzo se volvió a reunir la comisión de selección, en el albergue de Barria. La persona técnica del área de participación de EGK ayudó a organizar diferentes dinámicas de participación, con el objetivo de profundizar en los conocimientos y habilidades de las personas candidatas.

-El 24 y 25 de marzo se volvió a reunir la comisión de selección, en el albergue de Barria. Se les facilitó la información a las personas jóvenes seleccionadas. También acudieron diferentes ponentes, con el objetivo de profundizar en el proyecto. Las personas técnicas volvieron a colaborar en la realización de dinámicas de participación. De entre las personas jóvenes asistentes a Barria, la comisión seleccionó a alrededor de 100. Las personas jóvenes seleccionadas al final del fin de semana tuvieron ocasión de hablar con las personas responsables y se les comunicó en qué proyectos participarían exactamente.

Evaluación

- Los días 26 y 27 de octubre se realizaron las jornadas de evaluación del programa Juventud Vasca Cooperante en el albergue de Barria. Por un lado, la persona

70

técnica de participación ha tenido la oportunidad de dinamizar las charlas y las actividades de reflexión sobre la experiencia vivida por las personas jóvenes.

- Por otro lado, también hubo ocasión de evaluar el programa y el proceso anual completo con las personas encargadas de la Comisión de Selección; en este sentido, EGK tuvo la oportunidad de realizar aportaciones como agente del ámbito juvenil. Cabe mencionar, además, que EGK valora de forma muy positiva la invitación dirigida a la persona técnica de participación, por parte de la Comisión de Selección, para seguir colaborando en este proyecto.

3.9. Ciudadanía para el cambio social

EGK ha participado dando su apoyo a la organización no gubernamental Alboan, en la impartición de la asignatura “Ciudadanía para el Cambio social”, de la Universidad de Deusto. Esa asignatura tiene como objetivo educar a las personas jóvenes en calidad de ciudadanas.

Esta asignatura está disponible para el alumnado de todas las facultades de la Universidad de Deusto, en el segundo cuatrimestre (febrero-mayo). El trabajo del EGK ha sido el asesoramiento a un grupo de personas jóvenes inscritas en la asignatura.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Asesoramiento de un grupo de personas alumnas en torno al diseño, desarrollo y evaluación de un pequeño plan sobre la participación ciudadana.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- Promocionar la participación de las personas jóvenes de Euskadi.
- Concienciar a las personas alumnas sobre la importancia de la participación.
- Ayudar en la socialización de EGK.

Desarrollo

Todos los grupos deben diseñar y completar un plan de influencia, para la aprobación de la asignatura. Siendo así, la persona técnica de participación de EGK decidió desarrollar un plan para analizar las tendencias participativas de las personas jóvenes. La intención era clara: ver qué factores influyen en la participación y, de paso, identificar hasta qué punto influyen estos factores en las persona jóvenes.

Estructuración y proceso del proyecto:

- 22 de marzo: Las personas alumnas y la persona técnica de participación de EGK se reunieron en la oficina de Bilbao, para decidir cuál sería el plan de influencia y cuáles serían los temas de reflexión.
- Entre el 22 de marzo y el 19 de abril: Las personas alumnas trabajó las actividades, contenidos y criterios de evaluación para el desarrollo del plan.
- 19 de abril: Las personas alumnas y la persona técnica se reunieron en la oficina de Bilbao, realizaron las últimas aportaciones a la propuesta y concretaron las fechas para la puesta en marcha del plan de influencia.
- Mayo: La persona técnica participación realizó el seguimiento del plan.
- 23 de mayo: Se envió del plan y el informe de evaluación del alumnado a la persona responsable de la asignatura.

Evaluación

- EGK ha conseguido identificar nuevas opciones para profundizar en la participación de las personas jóvenes y en sus motivaciones, y esto se ha conseguido en colaboración con el alumnado. La experiencia ha sido muy enriquecedora. Por otro lado, la Universidad de Deusto ha aprovechado la oportunidad de dar a conocer el trabajo de EGK entre las personas jóvenes.

3.10. Guía de drogodependencias

Este proyecto se ha realizado en colaboración con la persona técnica de educación. En ese apartado de la memoria, concretamente en el [punto 2.8.](#), se explica más detalladamente.

4. Paz y Convivencia

4.1. Programa Etikasi

Este proyecto ha sido desarrollado en coordinación con la Secretaría General de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación del Gobierno Vasco. El objetivo es el aprendizaje sobre los derechos humanos y la ética. Con ese objetivo se han organizado viajes educativos para que las personas jóvenes puedan visitar lugares en los que han vivido situaciones violentas durante largo tiempo. Las visitas se ofrecerán a estudiantes de Bachiller, Ciclos Medios y Superiores y primer curso de Universidad. Para poder participar en la visita será preciso realizar un trabajo previo, con ayuda de una guía didáctica. Después de la visita se realizará otro trabajo para una posterior reflexión crítica y conclusiones sobre lo ocurrido tanto en Euskadi como en ese lugar de Europa. El programa se desarrollará durante tres años, y este año se ha realizado el diseño de la experiencia piloto.

Objetivos

- Preparación de la experiencia piloto del programa Etikasi junto con la Secretaría General de Convivencia, Derechos Humanos y Cooperación del Gobierno Vasco, con el objetivo de que pueda ser la base de la experiencia que se pondrá en marcha en 2019.
- Preparación de las tres fases del proyecto: Diseño pedagógico, organización y evaluación.
- Preparación de los materiales necesarios para el desarrollo del diseño del proyecto, contactos...

Desarrollo

Se ha realizado el diseño de la experiencia piloto relacionada con Etikasi. Concretamente, el diseño de la guía pedagógica, de la selección de las personas jóvenes que participarán en el programa y la organización de los viajes. En lo referente a ese último punto, se han realizado dos viajes: Uno, a Auschwitz, Polonia; y, el otro a Belfast, Irlanda del Norte.

Auschwitz-Birkenau, Polonia

A finales de junio, la presidenta de EGK y la técnica de Paz y Convivencia asistieron al viaje Auschwitz organizado por SOS Racismo. Allí visitaron el museo y memorial Auschwitz-Birkenau y participaron en los dos talleres que ofrecen.

Este viaje ha sido muy valioso para ir avanzando en el diseño de la visita que se realizará en 2019.



Belfast, Irlanda del Norte

A principios de septiembre, con la ayuda de la asociación [Youth Action](#), la presidenta de EGK y la técnica de paz y convivencia viajaron a Irlanda del Norte, concretamente a Belfast, para conocer el entorno y establecer relaciones.

Además de reunirse con diferentes agentes importantes, visitaron lugares emblemáticos en los que la violencia dejó huella como visitas guiadas a los muros de la paz, viaje a Derry-London Derry para la investigación de sus museos, etc. Se estudiaron los modelos de escuela que reunían a estudiantes católicos y protestantes y existió la oportunidad de conocer de cerca el trabajo realizado por la asociación Youth Action.



Después de estos dos viajes, se ha organizado la experiencia piloto del año próximo y, además de escoger los lugares que se analizarán, se han establecido las relaciones con los agentes que acogerán a los grupos. Para el seguimiento del proceso completo, se han realizado varias reuniones de coordinación con la Secretaría General de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación durante el año.

Evaluación

- Se ha completado el calendario y el contenido.
- Para el seguimiento del proceso completo, se han realizado reuniones de coordinación con la Secretaría General de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación.

4.2. Presentación del vídeo del Sahara

El año pasado, EGK, junto con el Consejo de Juventud de Navarra (CJN-NGK), de Cataluña (CNJC), y el Consejo de la Juventud de España (CJE) visitaron los campamentos de refugiados de Sahara, en la provincia de Tindouf, para impartir formación. Con el objetivo de socializar las conclusiones del proyecto y las aportaciones recibidas, EGK realizó el vídeo [*Empoderando a la juventud del Sahara*](#). Se organizó un evento en Gasteiz el día 21 de marzo para la presentación del vídeo.



Objetivos

- Difundir las conclusiones del proyecto realizado por EGK en los campamentos de refugiados del Sahara a través de los medios de comunicación y los canales directos establecidos con los diferentes agentes sociales.
- Fortalecer la imagen del EGK como organización que trabaja por la pacificación, y reconocerlo como agente legítimo a nivel social y administrativo.
- Realizar un evento de presentación del vídeo.

Desarrollo

El 21 de marzo se celebró un evento para la presentación del vídeo, bajo el lema: "[Hacia una participación activa de la juventud: intercambio de experiencias Sáhara-Euskadi](#)". Acudieron unas veinte personas, todas ellas jóvenes. El acto estuvo dividido en tres partes: por un lado, la proyección del vídeo *Empoderando a la juventud del Sahara*; por otro lado, un debate realizado entre algunas personas invitadas; y, por último, una dinámica participativa.

Una persona miembro de la asociación de amigos del SEAD de Álava habló sobre los retos y los obstáculos que tienen las personas jóvenes del Sahara para participar activamente en la sociedad. También asistió una persona representante de la UJSARIO de las juventudes saharauis de los campamentos; y, por último, en representación de la liga de las personas jóvenes estudiantes de Euskadi, una persona que compartió el punto de vista de los jóvenes y las jóvenes saharauis de la diáspora. Las tres personas hablaron sobre los temas y problemáticas que se pueden abordar desde el asociacionismo, partiendo desde su experiencia personal.

Para concluir la jornada, se realizó una dinámica participativa, World Te, en la que las personas asistentes del público se reunieron en pequeños grupos, creando pequeñas redes informales de conversación, para establecer la comunicación y compartir experiencias. Sirvió para recibir propuestas y encontrar refuerzos para la participación de las personas jóvenes.



Los medios de comunicación se hicieron eco de ello:

- Argia (<https://bit.ly/2GsofoE>)

Además, se subió a YouTube el video *Empoderando a la juventud del Sahara*, con el objetivo de que cualquier persona interesada en temas relacionados con la paz y la convivencia lo pudiera consultar. Además, con las conclusiones obtenidas ese día se publicó [un informe](#) en la web de EGK.

Evaluación

- La participación en la dinámica fue muy activa.
- El objetivo ha sido hacer llegar a toda la sociedad los proyectos realizados en el área de paz y convivencia, también mediante la versión de YouTube del vídeo.

4.3. Difusión del documental *La opción de la juventud: el reto de la convivencia*

El documental titulado *La opción de la juventud: el reto de la convivencia* se realizó con la idea de hacer llegar a instituciones, medios de comunicación y sociedad, en general, las aportaciones realizadas por las personas jóvenes a los proyectos realizados en el ámbito del convenio de paz entre los años 2014 y 2016. En marzo de 2017 se realizó una presentación en el museo San Telmo, pero este año se han estudiado varias maneras de realizar la difusión de este material: un festival de cine, un congreso internacional y unas presentaciones abiertas.

Objetivos

- La difusión del documental *La opción de la juventud: el reto de la convivencia*, para hacer llegar a la sociedad los proyectos realizados en el ámbito del convenio de paz entre los años 2014 y 2016.
- La creación de una memoria juvenil en formato audiovisual.
- Fortalecer la imagen del EGK, como organización que trabaja por la pacificación, y reconocerla como agente legítimo a nivel social y administrativo.

Desarrollo

Presentación en el XVI Festival de cine y DDHH

La presentación del documental *La opción de la juventud: el reto de la convivencia, entender el pasado para construir el futuro* en el XVI Festival de cine y DDHH. El encuentro se realizó el 19

79

de abril, en la Casa de Cultura Tomasene. Este documental recoge el trabajo realizado en la construcción de la paz positiva junto con la Secretaría General de Paz y Convivencia del Gobierno Vasco. Es el reflejo del trabajo realizado durante tres años (2014-2016) con la participación de más de 250 personas jóvenes en diversas actividades organizadas por EGK para la promoción de la paz, la convivencia y la cultura. En el film se recogen diferentes reflexiones, ideas y experiencias de personas jóvenes participantes. Además de eso, refleja la manera que ha tenido EGK de trabajar esos temas durante estos 30 años. Pequeño título de

presentación:



Jóvenes y memoria

EGK, junto con el Foro Social Sostenible, organizó la sesión “[jóvenes y memoria: conversar para vivir juntos](#)” el 10 de mayo, a las 18:30 de la tarde, en BilboRock.

El objetivo fue analizar y compartir las reflexiones en torno a la memoria y a la convivencia. Partiendo de la proyección de un documental de EGK, la sesión terminó con una dinámica participativa. El ejercicio planteado en esta dinámica fue la identificación de todos los tipos de sufrimiento creados en el contexto.



La opción de los jóvenes: El reto de la convivencia en la página web de EGK.

La opción de los jóvenes: El reto de la convivencia se colgó en la web, tras ser presentado en diferentes eventos. Está disponible en el siguiente enlace: <https://bit.ly/2IX5kTw>

Debate sobre transmisión de memoria y juventud

El Ayuntamiento de Donostia organizó un debate titulado “Trabajando con la juventud la solidaridad con las víctimas de violaciones de Derechos Humanos”, en el que participó EGK.

Conscientes de la importancia de la transmisión de la memoria en este ámbito, se quiso potenciar la memoria de la violencia sufrida en Euskadi y, más concretamente, la manera de hacerla llegar a las personas jóvenes. EGK explicó la metodología desarrollada durante más de 30 años, poniendo especial atención en la transmisión de la memoria realizada con las personas jóvenes entre los años 2014 y 2016.



Congreso internacional: Association for Moral Education: 44th Annual Conference 2018

Con motivo del Día de la Memoria, el Consejo de la Juventud de Euskadi participó en un Congreso Internacional en Barcelona, del 8 al 10 de noviembre, para presentar el trabajo realizado con las personas jóvenes en el ámbito de la paz y la convivencia. Trabajando la temática de la educación moral, El Consejo de la Juventud de Euskadi tuvo la oportunidad de

hablar sobre los proyectos, experiencias y dinámicas diseñadas y desarrolladas en el ámbito de la paz.



La presidenta de EGK y la técnica de paz y convivencia presentaron 2 ponencias:

- Espacios para el debate con personas jóvenes: compromiso educador para la paz y la convivencia en Euskadi.
- Creación de espacios participativos desde la empatía: el reto de la convivencia.



Evaluación

- Se realizó una amplia difusión del documental, tanto en cuanto al número de eventos, como por el tipo de sitios en los que se ha proyectado.

- Los proyectos realizados dentro del área de paz y convivencia se han difundido a la sociedad.
- La participación de las personas jóvenes ha sido importante y diversa. En la presentación del documental se plantearon varias cuestiones, dando paso a una reflexión crítica.
- La imagen de EGK se ha consolidado a nivel internacional como entidad que trabaja por la paz.

4.4. Mujeres en convivencia



En septiembre, se realizó la actividad **#EmakumeakBizikidetzan**, junto con el área de igualdad. Aprovechando la celebración del día de la paz, se promovió una reflexión sobre los derechos humanos. En colaboración entre las dos áreas de trabajo, se realizó un encuentro con los objetivos de identificar los grandes retos que tienen las mujeres para una convivencia real; para y compartir experiencias entre personas jóvenes con diferentes puntos de vista.

Objetivos

- Identificar las dificultades, retos y propuestas que tienen las mujeres de diversas culturas y religiones para participar activamente en la convivencia y en los espacios públicos.
- Dar voz a las mujeres en área de convivencia, mediante un encuentro.
- Crear relaciones y redes entre las personas jóvenes con diferentes necesidades y propuestas.

Desarrollo

20 de septiembre, evento en el Centro Carlos Santamaria

El encuentro **#EmakumeakBizikidetzan** se celebró el 20 de septiembre en el Centro Carlos Santamaria de Donostia. En este caso, el objetivo general fue la identificación de los retos que tienen las mujeres para hacer realidad la convivencia en una sociedad marcada por la diversidad.



Siendo así, para dar comienzo al evento, tres mujeres jóvenes compartieron sus experiencias personales con las personas asistentes. Se intercalaron con música. La primera invitada fue Cheija Abdalahe, nacida en un campamento de refugiados del Sahara y que lleva ya más de once años viviendo en Euskadi, explicó las dificultades que ha tenido por tener una cultura y una

religión diferentes. La segunda invitada, Betsy Trejo, vino desde Méjico a Euskadi a realizar sus estudios y habló sobre las diferencias que encontró en las relaciones sociales. Por último, Palmira Dual, de la asociación gitana Kale Dor Kayiko, compartió algunos aspectos sobre la etnia gitana y habló sobre la labor que realiza la asociación.

Después, se realizó una dinámica participativa para compartir y analizar las reflexiones creadas, es decir, un **World Te**. La dinámica resultó muy útil para promover la reflexión, las propuestas y las solicitudes de las personas jóvenes.

Estas fueron las cuestiones utilizadas como punto de partida en la dinámica:

- ¿Cuál es el compromiso de las mujeres jóvenes para con la convivencia? ¿Cuáles son los temas que atraen nuestra atención en este ámbito?
- ¿Es importante establecer una conexión entre la diversidad cultural y el género? Como mujeres, ¿Vivimos la diversidad de forma diferente?
- ¿Qué es lo que pedimos de cara al futuro en el ámbito de la convivencia? ¿Qué podemos exigir a las administraciones y, a la sociedad, en general?

Para finalizar el evento, se recogieron las peticiones de las personas asistentes en el **pozo de los deseos**, mediante mensajes escritos.

Difusión de los contenidos trabajados en el evento

Después de la dinámica realizada en el evento, se recogieron diferentes aportaciones y propuestas por parte de las personas jóvenes. Después de una reflexión realizada en torno a estos temas, se realizó un informe titulado *#EmakumeakBizikidetzan: Convivencia en igualdad*, y aprovechando la celebración del día de los Derechos Humanos, se publicó en la web de EGK el 10 de diciembre. Además, se preparó [un vídeo](#) resumen de los contenidos trabajados en el evento (una versión abreviada y una más larga).



Evaluación

- Coordinación: EGK coordina con normalidad el trabajo de estas dos áreas. En este caso, es el segundo proyecto realizado en coordinación con el área de Paz y Convivencia, desde que se recuperara el área de Igualdad. Este año también ha sido de gran ayuda la colaboración entre las dos áreas para el desarrollo del proyecto, al igual que en 2017 con el evento **#GazteokBizikidetzan**. No solamente por la división de responsabilidades realizada desde el punto de vista organizativo, sino también porque se ha conseguido ampliar la convocatoria y la opción de contraste.
- Valoración de los resultados obtenidos: El Consejo de la Juventud ha valorado muy positivamente los resultados obtenidos. Además de ser un grupo grande, la diversidad generada tuvo una clara incidencia en las aportaciones y conclusiones recogidas al final. Los informes y vídeos recogidos al final del evento nos permitieron socializar las aportaciones y contenidos recibidos.

El proyecto ha tenido una valoración general muy positiva y se han recogido propuestas que pueden ser muy válidas para la identificación de nuevos retos para las dos áreas responsables de diseñar la acción, de cara al 2019.

4.5. Grupo de trabajo del área de paz

Con la intención de continuar con la labor del grupo de trabajo creado en 2015, en 2018 se han abierto diferentes convocatorias con el objetivo ampliar este grupo de trabajo. El objetivo principal es identificar los retos y las propuestas para la construcción de una sociedad basada en los derechos humanos, y la promoción de la reflexión.

Objetivos

- Dar continuidad al grupo de trabajo creado en 2015 y atraer a más personas jóvenes.

- Identificar y debatir las propuestas sobre los derechos humanos y la convivencia de las personas jóvenes.
- Que las personas jóvenes tenemos un espacio para compartir experiencias relacionadas con los derechos humanos y la convivencia.
- Concienciar sobre que las personas jóvenes tenemos un papel protagonista en la difusión de la cultura de los derechos humanos y la convivencia.

Desarrollo

Sesiones:

Según el convenio firmado con la Secretaría General de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación para el periodo 2018-2020, el objetivo principal es el desarrollo de la estrategia para que las persona jóvenes trabajen a favor de la cultura de los derechos humanos y se difunda esa cultura en toda la sociedad. Además de seguir avanzando en temas relacionados con el fin ordenado de la violencia y la normalización de la convivencia, también se han abordado temas relacionados con la nueva agenda de derechos humanos: migraciones, situación de las personas refugiadas, nuevas formas de desigualdad y discriminación, etc. En ese sentido, el grupo de trabajo del área de paz ha trabajado dos ámbitos, especialmente: por un lado, diferentes temas relacionado con la normalización de la convivencia; y, por otro, algunos relacionados con la nueva agenda de derechos humanos.

La creación de un grupo de trabajo fijo con interés en estos temas ha sido todo un reto, pero el avance más significativo que se ha conseguido este año ha sido el inicio del desarrollo de los temas relacionados con esta línea de trabajo. Se creó un grupo diverso en cuanto a cultura y religión, y esto facilitó la reflexión sobre el racismo, la xenofobia y la migración.

En cuanto a los temas de la primera línea de trabajo, en el encuentro Jóvenes y Memoria se ofreció la oportunidad de debatir sobre esos temas entre las personas jóvenes asistentes.

Evaluación

- Las sesiones fueron utilizadas para identificar los retos existentes hoy en día en la sociedad en relación a la convivencia y los derechos humanos.
- De cara a las próximas sesiones, el grupo de trabajo se ha mostrado dispuesto a seguir trabajando y ha solicitado que se recojan los resultados de dinámicas y acciones concretas.

4.6. Seminarios y demás

EGK asistió a un seminario relacionado directamente con el área de trabajo Paz y Convivencia, organizado por la Fundación Fernando Buesa. Por otro lado, siendo EGK una asociación en constante búsqueda de posibles nuevas relaciones, recibió la invitación para asistir a una jornada organizada por Nagusilan, junto con la Diputación Foral de Gipuzkoa, y así lo hizo. De esta manera, EGK ha conseguido nuevas opciones de relación y de estar al día en cuanto a temas importantes para la convivencia.

Objetivos

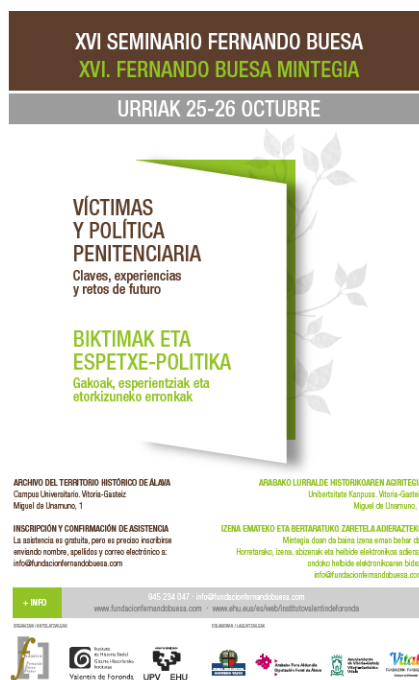
- Estudiar e interiorizar nuevas metodologías y experiencias para el diseño de diferentes acciones y temáticas dentro del área de Paz y Convivencia de EGK.
- La promoción para una colaboración estrecha entre diferentes agentes y asociaciones de la CAV.

Desarrollo

EGK ha estado en contacto durante todo el año con diferentes asociaciones y centros que trabajan el ámbito de la Paz, la Convivencia y los Derechos Humanos; en algunos casos, ayudando en la organización; y, en otros casos, participando activamente.

XVI Seminario Fernando Buesa

Este año se ha realizado la edición XVI del seminario Fernando Buesa en Vitoria-Gasteiz, con el objetivo de tratar el tema de la política penitenciaria. En el seminario se trataron en profundidad las claves, las experiencias y los retos futuros en este ámbito, de la mano de personas expertas en el tema. El programa completo está disponible en el siguiente enlace: <https://bit.ly/2z3ZwRb>



Biziario. Jornada sobre la participación de las personas mayores

El 5 de noviembre, Nagusilan, junto con la Diputación Foral de Gipuzkoa, organizó la jornada Biziario en Tabakalera. El objetivo principal de la jornada fue la valoración del punto de visto de envejecimiento en diferentes edades. Después, se trataron algunos ejemplos de buenas prácticas. EGK expuso el punto de vista de las personas jóvenes, poniendo el foco en el diálogo entre diferentes generaciones.



Evaluación

- Este año, EGK ha mantenido relaciones con agentes de diferentes procedencias, cuya actividad se centra en el ámbito de paz, derechos humanos y convivencia.
- Gracias a esas relaciones se han desarrollado nuevas metodologías y experiencias para abordar temas conflictivos, que pueden adecuarse a la realidad de EGK y de las personas jóvenes.

4.7. Protocolo

El objetivo del protocolo es poder identificar y denunciar los ataques realizados contra asociaciones de juventud o personas jóvenes residentes en la CAV, siempre y cuando la violación de derechos humanos tenga como base la procedencia, cultura, religión o ideología política de la persona. Existen diferentes modelos de texto para la denuncia de las violaciones de derechos humanos, según el caso.

Objetivos

- Deslegitimar el uso de la violencia utilizada en defensa de ideas políticas, religiosas o culturales.
- Reivindicar una juventud diversa y declarar que los ataques contra cualquier condición construida a partir de esa diversidad es un ataque contra la libertad.
- Promover entre las personas jóvenes los valores relacionados con la cultura de los derechos humanos: tolerancia, respeto, empatía, etc.
- Fortalecer la imagen del EGK como organización que trabaja por la pacificación, y reconocerlo como agente legítimo a nivel social y administrativo.

Desarrollo

Este año se ha activado en dos ocasiones el protocolo creado en 2016 y aprobado en 2017. El protocolo de denuncia de vulneración de derechos vinculados a la ideología política se activó por primera vez por el ataque sufrido por una persona joven en el campus de Gasteiz de la Universidad del País Vasco. La segunda vez fue por el mismo motivo, la denuncia de una vulneración de derechos vinculados a la ideología política, por un ataque sufrido por un concejal de Getaria.

Mediante este protocolo, EGK ha trabajado contra todo tipo de violencias (directas, indirectas, estructurales...). El protocolo se activa con el fin de denunciar toda vulneración de derechos que genere violencias (relacionadas con ideología política u otros factores), en la sociedad en general y entre las personas jóvenes en particular.

Evaluación

- Este año se ha activado en dos ocasiones: el 5 y el 12 de diciembre.
- Gracias al protocolo, hemos podido ofrecer una respuesta rápida y contundente ante estos ataques. Por lo tanto, se ha probado y confirmado la efectividad del protocolo.

4.8. Trabajo diario

Fuera del ámbito laboral de cada técnico o técnica, entre las tareas a realizar para garantizar el adecuado funcionamiento del Consejo, se han realizado las justificaciones y planificaciones de los proyectos anuales.

Objetivos

- Realización de las tareas para el correcto funcionamiento de EGK, según su razón de ser.

Evaluación

- Reuniones de seguimiento: con el equipo técnico, la Comisión de seguimiento, representantes de la Secretaría General de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación, con las asociaciones que los soliciten, etc.
- Valorar de manera constructiva las propuestas del resto de áreas de trabajo y participar en las acciones.
- Sesiones de formación interna: este año se ha realizado una sesión de formación para trabajar las aptitudes comunicativas.
- Ofrecer información y asesoramiento en temas de interés para las personas jóvenes, así como gestión de certificados, inscripción en los proyectos, aclaración de dudas, etc.
- Tareas de gestión de la sede: cesiones de aulas y materiales, atención telefónica, imprevistos, etc.
- Responder a las peticiones de los medios de comunicación y dar comienzo al discurso de paz de EGK.
- Justificación de los proyectos anuales.

5. Igualdad

5.1.Gaur8



En 2016 se creó el grupo de trabajo **Gaur8** dentro del área de igualdad. Desde entonces, se han incrementado los recursos para la participación de las asociaciones que componen este grupo. Siendo así, se ha querido otorgar importancia a la relación mediante correo electrónico y a la individual, para poder trabajar y desarrollar un discurso frente a cada tema.

En 2018, al igual que en años anteriores, los principales retos han sido realizar más reuniones presenciales y promover y mantener la participación. De hecho, para algunos espacios de participación de EGK, durante 2018 ha sido imprescindible el trabajo realizado por este grupo en la renovación y profundización del área de igualdad.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Renovar y actualizar el discurso del área de trabajo de igualdad.

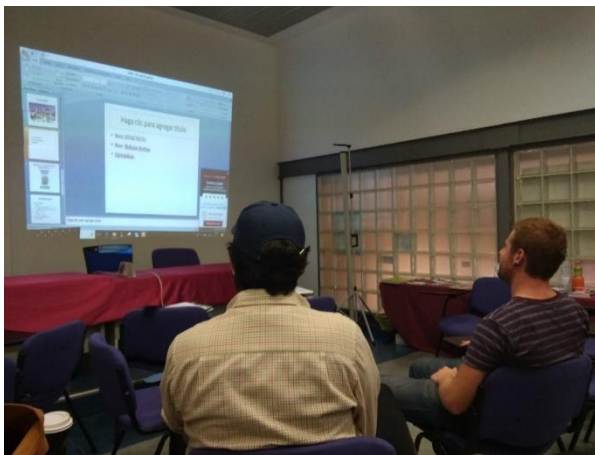
OBJETIVOS PARTICULARES:

- Creación de discursos sobre proyectos con una continuidad.
- Identificación de nuevos retos y propuestas sobre el área de igualdad.
- Ayuda en la definición y diseño de propuestas de las áreas de trabajo.

- Reforzar la relación existente entre las asociaciones de personas jóvenes que componen el área de igualdad.

Desarrollo

Desde comienzos de año hemos tratado de realizar cuatro reuniones. Para ello, la convocatoria para el grupo de trabajo de **Gaur8** se ha realizado mediante la gestión de varios recursos: enviar la convocatoria a las personas que hasta el momento se habían reunido, publicar la noticia en la página web y compartir mensajes en las redes sociales.



Estas han sido las reuniones llevadas a cabo: 22 de febrero, 7 de junio y 20 de noviembre de 2018. Además, se han realizado otras dos reuniones con una persona que se acercó al grupo **Gaur8**.

Con intención de promover la participación en la reunión de junio, se realizó un vídeo de 49 segundos de duración. Se difundió mediante las redes sociales y se decidió que se utilizaría para nuevas convocatorias en el futuro.

Evaluación

Con las dinámicas realizadas en 2018 no se ha logrado completamente el objetivo principal. Es decir, “renovar y actualizar el discurso del área de trabajo de igualdad”. Para poder cumplir el objetivo completamente, sería necesario un mayor número de personas participantes, para que las aportaciones fueran los más diversas posibles.

Todas las personas participantes en las reuniones de Gaur8 en 2016 han tenido dificultades para acudir; siendo así, ha sido complicado mantener una continuidad con los grupos. Por otro lado,

algunas personas interesadas han solicitado más información sobre el grupo, pero posteriormente no se han acercado a EGK. Pero hay que destacar, por un lado, que las personas que han acudido han mostrado interés, tanto por los proyectos que se llevan a cabo dentro del área de igualdad, como por el trabajo de EGK; y, por otro lado, han mantenido una continuidad.

En cuanto a los intentos, debemos decir que EGK ha realizado un esfuerzo para que el grupo se siga reuniendo y que se han intentado nuevas formas. De todas formas, se van a realizar algunas modificaciones en la manera de llegar a las personas, para que las convocatorias sean más efectivas.

En la reunión realizada el 20 de noviembre, se habló sobre una reformulación de **Gaur8**. Estas fueron algunas de las ideas:

- Actualización de la lista de correos electrónicos (introducción de nuevas personas y asociaciones).
- Cambio de la metodología de reuniones: Creación de grupos de debate mediante diferentes dinámicas y temáticas.
- Creación de una encuesta sobre **Gaur8**, para obtener una opinión más concreta por parte de la gente.

Esos serán los retos principales de 2019.

5.2. Protocolos de igualdad



Con el objetivo de mejorar el discurso de EGK ante las violencias contra la igualdad, en el año 2016 se diseñaron y aprobaron los protocolos de igualdad. Después, en 2017, el uso de los protocolos se modificó en la reunión general.

El objetivo del protocolo, como veremos seguidamente, es denunciar las violencias machistas que se dan entre las personas jóvenes de Euskadi, y posicionarse claramente en contra de las mismas. Si la persona que ha sufrido el ataque o la que lo ha cometido tiene una edad de entre 16 y 30 años, si el ataque ha sucedido en Euskadi o si ha ocurrido entre personas vascas, EGK denunciará públicamente los hechos. Se enviará, asimismo, una nota de prensa a los medios de comunicación.

En 2018 EGK ha seguido con el uso de los protocolos, denunciando las violencias que se siguen dando en el ámbito de la igualdad.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Utilizar los protocolos de igualdad para las incidencias.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- Actualizar los Protocolos de igualdad.
- Mantener en vigor la influencia de los Protocolo de Igualdad.
- Ratificar el compromiso de igualdad de EGK, denunciando la Violencia Machista y la violencia hacia el colectivo LGTBI.

Desarrollo

En 2018 se activó el protocolo 49 veces. Pero los protocolos no se activan con un solo caso, se activan al darse dos o tres casos al mismo tiempo. Por lo tanto, se han dado 65 casos de ataques: 19 en Álava, 24 en Bizkaia y 22 en Gipuzkoa. El 46,15 % de los casos se han dado dentro de la relación de pareja o expareja.

El resto de casos han sido casos de violencia ocurridos fuera de relaciones de pareja o ex pareja. Siendo así, cada vez que se activa el protocolo, EGK quiere recordar que también hay casos que la Ley 1/2004 no contempla como violencia de género.

En cuanto a los ataques LGTBI+fóbicos, el protocolo se ha activado una sola vez. La razón principal por la que ha habido pocas activaciones ha sido la falta de información. En cuanto al proceso de activación, este año se ha establecido relación con algunas administraciones. Se ha podido comprobar que al reunir la información en los casos de ataques, en algunos casos existen omisiones, debido a varios factores.

Siendo así, ante ese tipo de casos, se ha apostado por establecer un contacto con los Departamentos de Igualdad. Con el objetivo de explicar con detalle el proyecto de EGK y poder reunir la información que faltaba. Siendo así, se han establecido relaciones con los Ayuntamientos de Vitoria-Gasteiz, Donostia/San Sebastián, Santurce, Zumaia... tanto para intervenir de manera adecuada ante cada caso, como para establecer redes de colaboración de cara a futuro.

Además, siguiendo con el objetivo de los protocolos, además de activarlos en caso de ataques, mediante las redes sociales se han difundido noticias y reportajes contra las violencias machistas y contra el colectivo LGTBI. También se han aprovechado los días internacionales para la publicación de noticias en la web, así como el Día contra la Violencia hacia las Mujeres y el Día Internacional contra la LGTBI+fobia.

Evaluación

Ante todo, hay que mencionar que el objetivo, es decir, la “la utilización de los Protocolos de Igualdad para las incidencias”, se ha cumplido. Por un lado, porque el protocolo se ha activado cada vez que se ha recibido alguna información; y, por otro lado, porque se han puesto todos los medios al alcance de EGK para su difusión.

Como ya se ha mencionado, el protocolo contra las violencias machistas se ha activado 49 veces. Eso ha ayudado, sobre todo, a realizar el proceso rápida y adecuadamente. Del mismo modo, se ha incrementado la carga de trabajo del área, ya que en algunas épocas del año (sobre todo en época de fiestas de verano), se ha dedicado mucho tiempo a la búsqueda de información y a las activaciones.

Por otro lado, como se ha dicho, las relaciones con la administración se han ido haciendo más fluidas y eso ha sido muy positivo a la hora de reunir la información más adecuadamente y abrir

caminos de cara a futuro. A pesar de todo, todavía hay muchos casos que se quedan por el camino, por falta de información o de respuesta.

Por último, se debe decir que es de utilidad la redacción de notas de prensa por parte de EGK dentro del proceso de activación, ya que numerosos medios de comunicación se hacen eco de ellos.¹

5.3. Gune Anitza



Gune Anitza es un sello que declara a favor de la Igualdad y la Diversidad. Es uno de los proyectos permanentes dentro del área de igualdad de EGK.

En 2018, por un lado, se ha realizado una investigación sobre los espacios que podrían adherirse al sello **Gune Anitza** y se ha realizado un acercamiento, para poder tener presencia en todo el territorio. Por otro lado, se seguirá en contacto con los espacios que ya forman parte y se realizarán evaluaciones de los mismos, para poder ofrecer la atención necesaria.

Las apariciones en los medios figuran en el anexo.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Reflejar una actitud favorable a la igualdad y la diversidad, e insertar las propuestas realizadas por las personas jóvenes.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- Conseguir más espacios **Gune Anitza**.
- Mantener actualizadas las propuestas de mejora.
- Poner en valor todas las adhesiones conseguidas.

Desarrollo

Los espacios adheridos desde principios de año han sido los siguientes: el primero, Gazte Abertzaleak, el 14 de febrero de 2018; el segundo, IES Balmaseda, el 14 de junio de 2018; y, el último la Federación Bosko, el 6 de noviembre.

Como suele hacerse, se recogieron sus datos, se registraron y se procedió a la difusión mediante redes sociales. De todas formas, junto con la última adhesión, se ha aprovechado la oportunidad de realizar una noticia y subirla a la página web.

En cuanto a la identificación, ante todo, se ha detectado la necesidad de difusión entre las asociaciones de EGK. Se ha considerado que es importante que las asociaciones internas de EGK se adhieran a este sello.

Evaluación

Se le quiso dar prioridad al espacio **Gune Anitza** a partir del segundo semestre. Pero se ha comprobado que el segundo semestre es mala época. Y es que, muchos encuentros se han

realizado en ese periodo de tiempo. Siendo así, este año se han adherido muy pocos espacios a **Gune Anitza**.

Se han utilizado diferentes estrategias para dar a conocer este proyecto, pero no han sido suficientes. Por eso, de cara al 2019, se han trabajado otros métodos y otras fechas.

5.4. BerdinHezi: Coeducación, mujeres jóvenes y liderazgo

Desde que se recuperara el área de trabajo de Igualdad, una de las proclamas de EGK ha sido la promoción de la coeducación. En 2018, se ha querido ir más allá en materia de compromiso por la educación, tanto a nivel social, como a nivel administrativo. Con ese objetivo se ha creado el proyecto **BerdinHezi**.

Mediante este proyecto se han desarrollado las opiniones y contenidos en materia de coeducación. Por un lado, para saber si los valores educativos trabajados hasta ahora han estado basados en la igualdad; y, por otro, para debatir sobre los pasos que se deben dar en adelante, de cara a una educación paritaria real. Siendo así, se pretenden sacar conclusiones de esos debates, para poder realizar un informe y hacer llegar las propuestas y las opiniones de las personas jóvenes vascas.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Hacer ver las propuestas y opiniones de las personas jóvenes en materia de coeducación.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- Reunir propuestas para la garantía de la coeducación.
- Dar valor a los proyectos y programas puestos en marcha hasta la fecha.

- Reflexionar en torno a los modelos de coeducación.

Desarrollo

El objetivo de este proyecto, como hemos dicho, es hacer ver las propuestas y peticiones de las personas jóvenes en materia de coeducación. Siendo así, el proceso se ha dividido en tres partes: una encuesta, dos grupos de debate y un informe de conclusiones. Después se explicarán, paso por paso.

En cualquier caso, EGK no ha tenido hasta ahora un discurso sobre coeducación creado como tal, por lo tanto, para empezar se ha realizado una revisión bibliográfica, con el objetivo de recopilar y organizar la información.

Cuestionario:

Se ha diseñado un cuestionario con 56 preguntas, que se divide en tres principales partes: los conocimientos de las personas jóvenes en materia de coeducación, sus vivencias personales y sus propuestas y peticiones. Seis cuestiones sobre el perfil, 21 preguntas cerradas, 23 preguntas



abiertas, tres preguntas de múltiple opción y tres preguntas de evaluación. La mayoría de las preguntas eran de respuesta obligatoria.

Se publicó el 26 de marzo de 2018 y el 31 de mayo se cerró la posibilidad de realización. Se difundió información sobre el cuestionario por e-mail y se publicitó mediante las redes sociales. Se recibieron un total de 182 respuestas.

Grupo de debate:

Utilizando el mismo esquema del cuestionario y con intención de que fueran complementarios, se crearon dos grupos de debate. Pero, para no duplicar las conclusiones obtenidas del

cuestionario, se decidió que fueran grupos cerrados. Es decir, realizar la dinámica con profesorado joven de entre 18 y 30 años. Ya que se vio la oportunidad de compartir experiencias del ámbito de la educación formal.

Siendo así, el 11 de junio de 2018 se formó el primer grupo de debate. Participaron siete personas y fue una sesión de dos horas de duración. El segundo grupo de debate se realizó el 18 de julio de 2018. Participaron cinco personas y tuvo dos horas de duración.



Se grabó el contenido de lo debatido en ambos grupos, para utilizarlo en el informe final.

BERDINHEZI: HEZKIDERATZAKO LEHEN URRATSAK 2018



www.egk.eus



Informe:

Se ha realizado un informe de conclusiones con la información reunida en los grupos de debate y en los cuestionarios.

En el informe se desarrollan un marco jurídico de medidas para la garantía y la promoción de la igualdad, un marco teórico del sistema educativo y sistema sexo-género, los resultados obtenidos de los grupos de debate y los cuestionarios y algunas peticiones y propuestas.

Se ha decidido publicarlo en 2019. De esta manera, se ha pensado idear alguna acción para poder reflejar mejor las

conclusiones de la publicación.

Evaluación

La valoración general del Proyecto es positiva. Ante todo, debemos mencionar que se ha cumplido el objetivo: “Hacer ver las propuestas y opiniones de las personas jóvenes en materia de coeducación”. Sobre todo, porque es el primer trabajo sobre Coeducación realizado por EGK. Además de ser el primer paso, hay que mencionar que la información reunida ha sido muy valiosa y se han obtenido puntos muy importantes. En cualquier caso, el proceso no ha sido fácil. Las formas de participación de las personas jóvenes han cambiado mucho y eso ha supuesto

un gran esfuerzo para reunir las respuestas, tanto mediante el cuestionario como mediante los grupos de debate. Siendo así, se ha pasado de realizarlo en capitales, a realizarlo en los pueblos.

5.5.Plazandre



El sistema género/sexo siempre ha situado a la mujer en el espacio privado. En este sentido, toda vez que las mujeres han ocupado el espacio público o han ejercido alguna labor de cara al público, han tenido que luchar más por conseguir el visto bueno y hacer frente a esa estructura social.

Siendo así, los hombres siguen siendo todavía el epicentro del espacio público. Los hombres públicos, los hombre protagonista, llamados en euskera “plazagizon”. Como consecuencia de ese fenómeno, la mayoría de los referentes culturales son hombres; y así ocurre también en política, en bersolarismo, en el deporte, etc. Todavía son pocas las mujeres de la plaza, las ‘Plazandre’.

En EGK también se ha identificado esa misma realidad. De esta forma, la representación de las asociaciones es ostentada sobre todo por hombres y, en la participación también han sido protagonista ellos, sobre todo.

Ante esta situación, se ha visto la necesidad de reflexionar sobre la participación de las mujeres en la esfera pública; por eso se ha organizado el encuentro **#Plazandre**.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Reflexionar sobre la participación de las mujeres en la esfera pública.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- Fomentar el dialogo entre las personas jóvenes y las mujeres públicas.
- Detectar los problemas que tienen las mujeres que trabajan en el espacio público en su trabajo diario, y reflexionar sobre ellos.
- Ofrecer a las personas jóvenes la oportunidad de realizar sus aportaciones, propuestas y críticas.
- Después de realizar la evaluación del encuentro, desarrollar las propuestas de participación de las mujeres en la sociedad.

Desarrollo

Diseño y organización:

Para empezar, de mayo a junio se desarrolló el diseño y organización del proyecto **#Plazandre** mediante reuniones de coordinación entre las personas trabajadoras técnicas de las áreas de participación e igualdad.

En cuanto al diseño y organización del proyecto, se matizaron dos puntos: por un lado, se concretó la metodología de la jornada; por otro, se decidió cuáles serían los perfiles que participarían y se estableció contacto con ellos. De esta manera, se estableció contacto por teléfono y por e-mail y se realizaron nueve reuniones presenciales.

31 de octubre, evento de la Sala Bizkaia (EHU/UPV):

El evento se realizó el 31 de octubre de 2018, en la sala Bizkaia de la UPV. Se compuso de dos partes principales: Por un lado, hubo ocasión de realizar un debate con mujeres conocidas de la esfera pública de la CAV, para conocer los miedos que tienen y los inconvenientes a los que se enfrentan como mujeres que trabajan en ese ámbito; por otro lado, se sacaron conclusiones y se realizó una puesta en común, sobre lo tratado en ese debate.

Para la primera parte, se utilizó la metodología de las Bibliotecas humanas. 8 mujeres participaron como 'libros': Miren Amuriza Plaza (bertsolari), Maialen Gurrutxaga Uranga (política), Oihana Etxebarrieta Legrand (política), Danele Sarriugarte Mochales (escritora), Zuriñe Hidalgo Alonso (música), Laura Chamorro Navarro (periodista), Erika Olaizola Eizmendi (actriz) y Janire Azkueta Borlaff (modelo).

Para la realización de la segunda parte, sin embargo, se utilizó la dinámica de los grupos de debate; primero se debatió en grupos pequeños y, después, las conclusiones obtenidas se pusieron un común en grupos más grandes.



Estas fueron las cuestiones planteadas:

- ¿Tiene género la participación?
 - ¿En qué espacios participamos?
 - ¿Cómo nos sentimos?
- ¿Qué herramientas podemos crear?

Informe de conclusiones del evento:

Se ha redactado un informe con todas las dinámicas, aportaciones y propuestas realizadas. Se ha llamado *Eragin #Plazandre* y en diciembre se publicó en la página web de EGK. Junto con ello se difundió un vídeo de un minuto de duración.

Evaluación

El proyecto se ha valorado muy positivamente, ya que se ha cumplido el objetivo principal. Hubo un amplio espacio para la reflexión y se analizó la participación desde el punto de vista de género. Además, hay que destacar varios aspectos:

- La utilización de la metodología Bibliotecas Humanas ha permitido la realización de un proyecto plural. Asistieron varios perfiles de mujeres; siendo así, se pudo trabajar sobre el mismo tema desde diferentes puntos de vista. De este modo, se concluyó que las 'Plazas' y las formas de participación debían ser diversas.
- El número de participantes fue muy elevado. En total participaron 23 mujeres y ocho 'libros'. Además, las participantes afirmaron estar muy a gusto y demostraron interés por el informe de conclusiones.
- Para la difusión del evento **#Plazandre** se utilizaron las redes sociales, al igual que en otros proyectos. No obstante, en esta ocasión se quiso ir más allá y la difusión se realizó mediante citas de las mujeres invitadas.

#Plazandre



*Egunerokotasunean modu kontzientean
bizitzen eta holako eta halako galderez
dena zalantzan jartzen, hausnartzen eta
une oro ariketa txikiak diruditen ariketa
handiak praktikan jartzen. Hori da hauta-
tu dudak bidea. Eta zuk?*

Para terminar, cabe mencionar que se utilizarán las conclusiones obtenidas para profundizar en el tema. Por un lado, para trabajar las formas de participación de EGK desde el punto de vista del género; y, por otro lado, para crear espacios públicos cómodos para todas y todos. Siendo así, el trabajo entre las dos áreas ha sido muy enriquecedor, aunando las dos miradas.

5.6. Mujeres en Convivencia

Este proyecto se ha realizado en colaboración con la técnica de paz y convivencia. En este apartado de la memoria, concretamente en el [punto 4.4.](#), se explica más detalladamente.

5.7. I Plan de Igualdad de EGK

Cualquier sociedad que quiera plasmar el compromiso con la igualdad de una manera efectiva, debe plasmar ese compromiso en las diferentes medidas y proyectos. Es decir, debe estructurar un plan adaptado a los contextos concretos, que tenga impacto.

En 2017 se aprobó el I Plan de Igualdad de EGK y, desde entonces, sigue en vigor. En 2018 se llevaron adelante las medidas y proyectos establecidos en ese plan y se realizó su evaluación.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Establecer la igualdad como valor transversal, en el trabajo interno y externo de EGK.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- Desarrollar las medidas necesarias, entendiendo EGK como ámbito de trabajo.

- Desarrollar las medidas y proyectos necesarios dentro del papel de órgano activo que tiene EGK.
- Realizar la evaluación de las medidas correspondientes al año 2018 y su impacto.

Desarrollo

Desde comienzos de año a esta parte, se han llevado a cabo varias acciones dentro del **I Plan de Igualdad**.

Registro:

El 16 de febrero de 2018 se creó un registro interno de las acciones de EGK. De este modo, se creó el registro de la comisión interna, de los eventos y de las sesiones de formación.

El objetivo es registrar los datos sobre la participación desde la perspectiva de género y tener una herramienta para la evaluación de la misma a final de año. El objetivo es promover la participación igualitaria en EGK.

Comisión de igualdad

El 23 de mayo de 2018 se creó la comisión de igualdad. Con el objetivo garantizar un desarrollo coherente y coordinado del **I Plan de Igualdad** y de realizar un seguimiento.

Estas son sus funciones: coordinar todas las acciones desarrolladas en el marco del **Plan de Igualdad** de EGK; comprobar que los objetivos establecidos se cumplen en los plazos marcados; proponer medidas correctivas y/o valorar su aplicación, en caso necesario; notificar a la Asamblea General, a la Comisión Permanente y al Equipo Técnico los avances realizados dentro del **Plan de Igualdad**; y, mantener los objetivos conseguidos en el marco del Plan de Igualdad de EGK, concretar las responsabilidades y las herramientas y recursos necesarios para su desarrollo.

Estas son las personas que componen la comisión: La técnica de igualdad, la presidenta y la persona que actúa como enlace del área de igualdad (miembro de la Comisión Permanente).

Protocolo de acoso:

En relación con el **I Plan de Igualdad** de mujeres y hombres de EGK, el 24 de noviembre de 2018 se creó un protocolo de Acoso Machista. Según esto, en la medida en que se concibe el consejo como espacio de trabajo, deben tomarse medidas para el diseño interno; y la perspectiva de género y la igualdad se aplican como valores transversales.

El protocolo ha sido aprobado por la Comisión de Igualdad y en la Asamblea General 2019 se procederá a su aprobación.

Evaluación de las medidas de conciliación:

En diciembre de 2018 se envió un cuestionario sobre conciliación a las personas trabajadoras de EGK. Con el objetivo de saber si EGK dispone de unas adecuadas medidas para la conciliación. Y se realizará un informe de conclusiones con la información facilitada. Con el objetivo de poder realizar el correspondiente trabajo en materia de conciliación, de cara a los próximos años.

Evaluación

Las medidas internas requieren mucho trabajo de desarrollo y suele ser difícil dar prioridad a las mismas, teniendo en cuenta la estructura de EGK. Por eso, se les ha otorgado más tiempo a los proyectos externos. Eso ha incidido directamente en el **Plan de Igualdad**.

A pesar de todo, se valoran positivamente las medidas diseñadas y desarrolladas. Se cree que se pueden trabajar muchos ámbitos, así como:

- Desarrollo de los conocimientos sobre igualdad del grupo de trabajo.
- Perspectiva de género en el idioma.

En 2019 se pretende profundizar en esos temas y ofrecer formación interna en igualdad.

5.8. Trabajo diario

Todas las áreas de trabajo deben de tener en cuenta la necesidad de realizar reuniones de coordinación, tanto internas, como externas, así como las oportunidades de participar en otros proyectos.

En el caso del área de igualdad, teniendo en cuenta el propio carácter transversal del tema y la necesidad de establecer las medidas internas del Plan de Igualdad, el trabajo interno es muy importante.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Poder establecer trabajos de coordinación internos con el resto de áreas de trabajo de EGK y construir nuevas relaciones con agentes externos.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- Tareas de gestión de la propia sede.
- Aportaciones en otras áreas de trabajo, desde la perspectiva de la igualdad.
- Realizar memorias, planificaciones para el año próximo y evaluaciones del Plan de Igualdad.
- Comparecer ante los medios de comunicación, cuando así se solicite.
- Participar en las reuniones internas organizativas de EGK.

Desarrollo

A lo largo del año han surgido nuevos retos en el día a día, además de los que ya estaban previstos: a continuación, pasamos a explicar varias acciones:

GUNEA:

El 28 de febrero de 2018 se participó en la reunión del Espacio Unificado GUNEA, organizada por la Diputación Foral de Gipuzkoa. En esa reunión se presentaron los resultados de 2 grupos de trabajo desarrollados en 2017. EGK no participó en 2017, pero se creyó oportuno acudir e intentar establecer relaciones en red con otras asociaciones.

Reuniones con las asociaciones LGTBI del País Vasco:

El 17 de febrero y el 21 de abril de 2018 se participó en sendas reuniones con asociaciones LGTBI del País Vasco. En esas reuniones se debatió sobre el borrador de la ley para el reconocimiento de las personas transexuales presentado por las asociaciones Chrysallis Euskal Herria y Errespetuz; se trabajó sobre la ley integral vasca LGTBI y se reflexionó sobre la creación y funcionamiento del Observatorio LGTBI+/Euskal LGTBI+.

Formación:

El 9 y 16 de marzo de 2018 se participó en la sesión formativa titulada '*Indarkeria matxistari buruzko begirada zabaldu. Gazteekin prebenitzeko estrategiak identifikatu*' del Observatorio de la Juventud de Euskadi. Tal y como se manifiesta en el **I Plan de Igualdad** de EGK, se consideran adecuadas las medidas del Consejo para facilitar formación externa. En ese marco, se trabajaron el contexto general de la violencia machista, la identificación de las declaraciones machistas cotidianas de las personas jóvenes y la identificación de las estrategias existentes entre las personas jóvenes.

Eventos:

En 2018 se participó en varios eventos de colectivos que trabajan en el ámbito de la igualdad. En los premios 'Zirgari Sariak' o en Zinegoak, por ejemplo, y se considera que es una de las mejores maneras de conocer el trabajo de los demás, de compartir reflexiones y de aprender. Además, los días 29 y 30 de noviembre de 2018 se participó en el encuentro sobre políticas públicas LGBTI de la Universidad, organizado por Ortzadar.

Para terminar, se ha tomado parte en el proceso de contraste del Plan de Acción y en la Estrategia para la reducción de la brecha salarial en Euskadi, Junto con la técnica de empleo y vivienda.

Coordinación interna de EGK:

En cuanto al trabajo de coordinación entre el área de trabajo de igualdad y el Equipo Técnico, hay que mencionar especialmente el trabajo de corrección y modificación realizado desde el punto de vista de género. Y es que el área de igualdad se encarga de garantizar que todas las áreas de trabajo de EGK tengan en cuenta la diversidad de identidades sexuales.

Evaluación

Este año, debemos decir que se ha cumplido satisfactoriamente el objetivo de “poder establecer trabajos de coordinación internos con el resto de áreas de trabajo de EGK y construir nuevas relaciones con agentes externos”.

Es cierto, por otro lado, que el trabajo del día a día puede ser peligroso para avanzar en otros proyectos. Sin darnos cuenta, el trabajo del día a día consume una gran parte de nuestro tiempo. Siendo así, se tratará de prever cuánto tiempo será necesario en este aspecto.

Por otro lado, de cara al 2019, se realizará un intento por participar en más sesiones de formación. La igualdad y el feminismo están en constante desarrollo y conversión, por lo tanto, la formación es necesaria.

6. Comunicación

6.1. Concurso de Twitter #EtxebizHitza

#EtxebizHitza

Maiatzaren 2tik 30era
Del 2 al 30 de mayo

Parte hartu gure lehiaketan! ¡Participa en nuestro concurso!

Hainbat sari zozkatuko dira!
iSe sortearán varios premios!

- 2 pertsonentzako gau bat Zumeltzegi Dorrean (Oñati)**
Una noche para 2 personas en la Torre Zumeltzegi (Oñati)
- Parapente hegaldi bat 2 pertsonentzat (Sopela)**
Un vuelo en parapente para 2 personas (Sopela)
- Añenako Gatz Harana eta honen iturburuen bisita bat**
Visita al Valle Salado y a los manantiales de Añana

Zozketa maiatzak 30
Sorteo 30 de mayo

Antolatzailea | Organiza
 Euskadiko Gazteriaren Kontseilua
Consejo de la Juventud de Euskadi

Diru laguntzailea
Con la ayuda económica de

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO
DEPARTAMENTU ETIKOZARTE
POLITIKARIO SOZIAL
DEPARTAMENTO DE EMPLEO
Y POLÍTICA SOCIAL

Es un concurso ideado para reunir las opiniones de las personas jóvenes que utilizan las redes sociales, en particular, Twitter. Al igual que en años anteriores, se ha utilizado para formar discursos relacionado con las áreas de trabajo y con los temas que en ellos se tratan. En vista de los problemas que tienen las personas jóvenes para emanciparse, siendo la edad media de emancipación 30 años, se han querido recoger las propuestas e ideas sobre el mercado de la vivienda, para hacérselas llegar a las administraciones y a las personas responsables políticas.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Ofrecer ideas y propuestas sobre el mercado de la vivienda a EGK, tanto para el alquiler, como para la propiedad. Además, la intención ha sido socializar el tema, sobre todo los problemas identificados por las personas jóvenes y que realmente les conciernen.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- Acercarse a las personas jóvenes de Euskadi, sobre todo a las asociaciones que tratan el tema de la vivienda.
- Dar a conocer EGK.
- Reforzar la marca de EGK.

Desarrollo

El 2 de mayo comenzó el **Concurso de Twitter #EtxebizHitza**. Mediante un tuit, cualquiera podría responder a esas preguntas o plantear cualquier otra: ¿Cuál es el principal problema de la emancipación? ¿Qué impedimentos encuentran en su día a día? ¿Crees que debería regularse el mercado de vivienda actual? ¿Cómo valoras el programa #Gaztelagun desarrollado por el Gobierno Vasco? ¿Qué le falta? ¿Cómo lo completarías? ¿Conoces los programas de vivienda desarrollados por el resto de administraciones? ¿Crees que el derecho a la vivienda debe ser subjetivo? ¿Qué debería hacerse con las viviendas vacías? ¿Crees que las administraciones deberían intervenir en el mercado libre de alquiler? ¿Sería una política eficiente financiar una parte del alquiler, para la promoción de la emancipación? ¿Qué otras medidas tomarías? ¿Qué pides a las administraciones? ¿Qué medidas se deberían tomar? ¿Qué deberíamos pedir o reivindicar cuando nos reunamos con las instituciones? Los tweets podían ser en euskera, en castellano o en ambos idiomas, utilizando la etiqueta #EtxebizHitza y citando @GazteKontseilua. Las bases se pueden consultar en www.egk.eus.

Evaluación

El cambio de fechas ha ayudado en la promoción de la participación. El tema es complicado, pero varias personas jóvenes han enviado sus tweets para desarrollar el tema. Del mismo modo, ha sido interesante tener una primera relación con las asociaciones que trabajan el tema de la vivienda. De cara al futuro, estas relaciones nos servirán para reforzar el grupo de trabajo Emancipa... Zer? del área de empleo y vivienda.

En cuanto a contenidos, las aportaciones recibidas abrirán nuevas opciones, además de completar el discurso de EGK, ya que serán válidas para identificar algunos temas no tratados hasta ahora. Tuits recibidos:

- Gaur #EuropaEguna dela medio agian gazteek (<30 urte) emantzipatzeko erraztasunak bideratzea eskatzea ondo egongo legoke, ezta? #EtxeBizHitza @GazteKontseilua
- Quizás, en el #DíaDeEuropa podíamos pedir más ayudas o facilidades para que las personas jóvenes (<30años) puedan emanciparse de una manera digna, ¿no? #EtxeBizHitza @GazteKontseilua
- Ikasle pisuak alokatzea ez da batere merkea, ez Bilbon behintzat. Ikasi eta lana batera egin behar al dugu? Gurasoen poltsikoak astindu... Eta zulorik ez egiteko ikasketak amaitzean lana bilatu (mm...) edo hobe etxera bueltatu. #Etxebizhitza @GazteKontseilua
- Propongo remunicipalizar vivienda para destinarla a viviendas cooperativas. La ciudadanía decide y coopera en la adecuación de algún edificio de manera sostenible para después destinarlo a un alquiler barato, a cambio de trabajo comunitario #Etxebizhitza @GazteKontseilua
- Ezin dena da #etxebizhitza bilatzeko orduan, nahibeste iragarki egotea "alokairua, errolda eta kontraturik gabe" Hori iruzurra da eta gazteon kalterako! @GazteKontseilua
- Etxebizitza hutsak milaka, eta mila euroko soldatara iristen ez direnen etsipenak alokairu altuen aurrean. Noizko alokairu sozialak? @GazteKontseilua #EtxebizHitza
- Zer da herri turistikotan bizi garen gazteon etorkizunaz? Prezio espekulazioen preso, bertakoak herria utziz, turistek hauen lekua har dezaten, herriko bizia udara bakarrik kondematuz. HERRITARRENTZAKO ETXEAK NAHI DITUGU @GazteKontseilua #EtxebizHitza
- Ikasle eta adineko pertsonen etxebizitza berean bizitzeko plana hobetu eta sustatu. Behar gaituzte, baina behar ditugu. Behar ditugu, baina behar gaituzte. #EtxebizHitza @GazteKontseilua
- Arazo bat badago ekonomikoa, bai. Baina gure emantzipazio kulturari ere begiratu beharko genioke. Bikotekidearekin soilik emantzipatzen gara gazte asko. Noizko lagun arteko pisuak herri txikietan?#EtxebizHitza @GazteKontseilua

- Egun Donostian bititzea ezinezkoa da. Gazteok zer etorkizun dugu? Diru-iturrien %30a bideratzea gomendatzen omen da. Ikusi nahiko nituzke Udaleko politikari asko egoera horren aurrean. Ea nola egingo luketen hilero aurrera #EtxebizHitza @GazteKontseilua
- Etxebizitza hutsei irtenbidea eman behar zaie. Aukera bat? Alokairu sozialera bideratu. Eta inzentibo fiskalak etxeen jabeei. Zergatik ez? Gazteoi diru-laguntzak emateak alokairua igotzea ekar dezake. Tranpa erraza da. Fokua arrendatzen duen pertsonan jar dezatela #EtxebizHitza
- Pisu turistikoaren ordenantza zehatzagoa izan behar da, ez tranpak onartzeko pentsatutako legetxo bat. Ez da normala hiriburuetan halakoak onartzea. Are gehiago Donostiak duen arazoa ikusita. Bestela segi gerturik @EnaizGiria eta hauen aldarrikapenak #EtxebizHitza.

6.2. Imagen actual de las personas jóvenes

Gazteon egungo irudia

La imagen actual de las personas jóvenes

Azaroak 14an 17:30ean
14 de noviembre a las 17:30h
Andia kalea, 11 (Donostia)

#gazteak

#boluntario #feministak #ahalduntzia #tv #auzolana #natura #bio #bal #ekin #denokberdin #bulling #metoo #laguntza #activismo #euskara #música #justizia #BlackLivesMatter #standup #free #galdeketa #gizartea #marboak8 #new #iber #sexual #política #conciliación #welcomerefugees #freethenipple #realpeople #dirua #violencia #YoSoyTeCreador #social #droga #GukEzetz #erlijio #machismo #noesno #influenzer #solidaridad #estereotipo #art #familia #love #zoriontasuna #noaloscortees

#ana #partaidetza #natur #bio #bal #ekin #denokberdin #bulling #metoo #laguntza #activismo #euskara #música #justizia #BlackLivesMatter #standup #free #galdeketa #gizartea #marboak8 #new #iber #sexual #política #conciliación #welcomerefugees #freethenipple #realpeople #dirua #violencia #YoSoyTeCreador #social #droga #GukEzetz #erlijio #machismo #noesno #influenzer #solidaridad #estereotipo #art #familia #love #zoriontasuna #noaloscortees

Antolatzailea/Organiza



Euzko Gazteak
Euzko Gazteak
Euzko Gazteak

Laguntzaileak/Colaboran



Cuando estalló la crisis económica, la imagen y la situación de las personas jóvenes cambiaron por completo. Con el tiempo, se fueron extendiendo varios conceptos y estereotipos y en 2009 se organizó el evento **Berbakeita**, para tratarlos. Han pasado casi 10 años desde entonces, y se ha querido volver a analizar la opinión de las personas jóvenes.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Conocer la opinión de las personas jóvenes sobre su propia imagen, para poder completar el discurso de EGK y estudiar los estereotipos contruidos en estos últimos años.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- Reunir las opiniones de las personas jóvenes y hacer llegar las propuestas, sugerencias y quejas a la administración y a la sociedad.
- Reforzar la relación con las asociaciones de EGK y con otros agentes.
- Reforzar y socializar la imagen de EGK.

Desarrollo

El 14 de noviembre se realizó un encuentro para analizar la imagen actual de las personas jóvenes, en la sede de Donostia/San Sebastián de EGK. El técnico de comunicación ha recopilado durante el año las imágenes y estereotipos socializados, las declaraciones realizadas y los informes publicados sobre las personas jóvenes.

Llegado el día, valiéndose de metodologías participativas, se ha contrastado el material reunido con las personas asistentes, para recabar su opinión y comprobar si se identifica con la información expuesta.

Evaluación

La metodología seleccionada para la jornada ha ayudado a conseguir resultados. No obstante, el colectivo de personas jóvenes está en constante renovación, y lo que se dice sobre ellas va cambiando, de modo que este es un discurso que debe ir actualizándose constantemente.

6.3. Vídeos para la difusión de EGK

Han pasado 32 años desde la fundación de EGK y el discurso es muy amplio y profundo. Los métodos de consumo de información de las personas jóvenes ha cambiado; por eso, se ha realizado un esfuerzo importante para conseguir la comunicación mediante otros soportes. Casi todos los eventos han tenido su vídeo resumen, por ejemplo. Mediante este proyecto, se han querido difundir y explicar los trabajos, informes, proyectos y demás contenidos que han marcado el discurso de EGK.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Difundir y socializar los discursos, proyectos y trabajos creados por EGK durante su andadura.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- Reforzar y difundir la marca de EGK.
- Poseer algunos vídeos atemporales para proveer material audiovisual en las redes sociales.

Desarrollo

Para empezar, se han identificado los documentos más importantes para explicar el discurso de EGK. Para eso, el técnico de comunicación ha trabajado de manera conjunta con el Equipo

Técnico y con la Comisión Permanente. Después de completar la lista, se ha tomado la decisión, junto con la presidencia, sobre cuál será el punto de partida.

Una vez que concretado el tema de los vídeos, después de realizar los guiones y ponerse en contacto con la bolsa de trabajo de personas diseñadoras jóvenes, se han grabado los tres primeros vídeos (los vídeos no han estado disponibles para cuando se ha enviado la memoria):

- Vídeo explicativo del protocolo contra la Violencia Machista.
- Vídeo explicativo del protocolo contra la Violencia LGTBI+fóbica.
- Vídeo explicativo del protocolo de denuncia de accidentes laborales.

Evaluación

Los vídeos desarrollados, detallados en capítulos anteriores, serán muy útiles para socializar el discurso de EGK. El protocolo contra la Violencia Machista se activa cada cierto tiempo; de esta manera, surge la oportunidad de plantear las peticiones y propuestas. Ocurre igual con el protocolo contra la LGTBI+fobia o para los accidentes laborales.

En la planificación de 2019 se decidirá si se debe seguir realizando otros vídeos o no.

6.4. Creación de una red por áreas de trabajo



El objetivo principal de EGK es hacer el trabajo de puente entre las personas jóvenes y las administraciones. Para ayudar en esta tarea, en cada área de trabajo se ha realizado el mapeo de asociaciones jóvenes y agentes en 2018.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Crear la red de relaciones de cada área de trabajo de EGK.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- Aumentar el número de grupos de trabajo, reuniones y proyectos participativos de cada área.
- Colaborar con más agentes.
- Dar a conocer EGK.
- Reforzar la marca de EGK.

Desarrollo

A lo largo del año, el técnico del área de comunicación se ha reunido con las personas técnicas del resto de áreas en más de una ocasión: por un lado, a comienzos de año, para identificar a las asociaciones que componen EGK que puedan tener interés; por otro lado, para completar la relación de asociaciones de jóvenes y de agentes de la CAV; y, por último, para realizar un mapeo más concreto en la organización y planificación de cada proyecto y para interactuar con ellos en red.

Del mismo modo, en la activación de los protocolos se han utilizado estos mapeos para que las peticiones y propuestas desarrolladas por los grupos de trabajo tengan el mayor alcance posible.

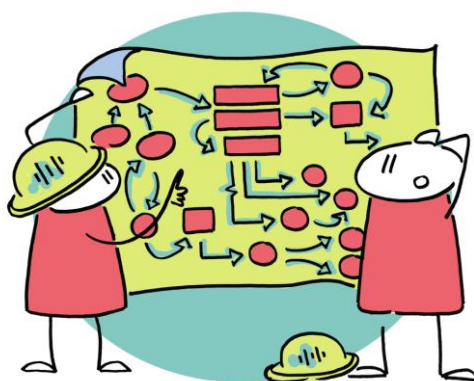
Evaluación

Tras el primer año del proyecto, la evaluación ha sido positiva. La sociedad está en constante cambio y, en consecuencia, también lo están las personas jóvenes y las asociaciones. Siendo así, es necesario que EGK se adecúe a esos cambios y que la relación de asociaciones sea lo más amplia posible. Solo así conseguirá identificar las necesidades de las personas jóvenes, conocer

sus deseos e intenciones de primera mano y representarlas ante las administraciones y ante los grupos políticos.

Por lo tanto, basándose en lo realizado en los próximos años, la persona técnica de comunicación irá completando y renovando la red, con la ayuda del Equipo Técnico, la Comisión Permanente y los grupos de trabajo de las diferentes áreas.

6.5. Mantenimiento de las web



EGK tiene varias páginas web para su trabajo diario, cada una con su dominio, su servidor y su mantenimiento. Se han seleccionado empresas externas para ese trabajo. Además, tienen una cuenta de Gmail para la comunicación del Equipo Técnico y la Comisión Permanente (la segunda es general).

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Que todas las páginas web de EGK (www.egk.eus, www.astialdiforaa.org eta www.atergune.astialdiforaa.org) funcionen correctamente y que se cumplan los objetivos establecidos en la planificación anual.

Desarrollo

En cuanto a contenido, el mantenimiento de la página general www.egk.eus es responsabilidad del técnico de comunicación, y el mantenimiento de las otras dos (www.astialdiforooa.org eta www.atergune.astialdiforooa.org) corresponde a la técnica de educación.

Por otro lado, en cuanto a los aspectos técnicos, se ha mantenido el contacto con las mismas empresas que en años anteriores: Irudigital, Magnasis y TaPuntu, respectivamente. Las pequeñas incidencias surgidas en el día a día se gestionan directamente con ellos: actualizaciones, pequeñas innovaciones, problemas surgidos con los pluggins, etc.

Del mismo modo, el técnico de comunicación ha ayudado directamente a la técnica de educación para algunas modificaciones de la página www.astialdiforooa.org: inserción de la nueva imagen corporativa, activación del buscador de noticias sobre cursos ofrecidos por las escuelas, etc.

Por último, tal y como se explicará más en profundidad en el [punto 6.12](#), en relación a la Ley Orgánica de Protección de Datos que entró en vigor el 25 de mayo, EGK ha actualizado varios apartados en las tres webs mencionadas. Una vez completados los textos con la persona administradora, se ha coordinado con empresas externas, para que el técnico de comunicación pudiera cumplir lo establecido por la ley.

Evaluación

Las tres páginas web de EGK han ofrecido su servicio sin ningún problema, los problemas que han ido surgiendo con el tiempo se han solventado mediante las empresas externas y se ha podido responder adecuadamente a las necesidades surgidas.

Cabe destacar el esfuerzo realizado para la adaptación a la nueva ley sobre la protección de datos que entró en vigor el 25 de mayo de 2018. Se explicará más detalladamente en el [punto 6.12](#).

6.6. Gestión de la página web www.egk.eus



Es el canal principal de EGK (www.egk.eus). Se informa sobre las noticias del día a día, se suben los informes realizados y se publican imágenes de los eventos organizados.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

- Informar sobre el trabajo de EGK.
- Informar sobre las asociaciones que componen EGK.
- Informar sobre los eventos que pueden resultar de interés para las personas jóvenes de la CAV.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- Informar sobre las últimas noticias de EGK y publicarlas en internet.
- Informar sobre las actividades de las asociaciones EGK y de otras que no forman parte de él, en el apartado de agenda.
- Informar sobre las actividades que pueden resultar de interés para las personas jóvenes de la CAV, mediante la agenda de la web.
- Mantener una relación actualizada de las asociaciones.

Desarrollo

Para la consecución de dichos objetivos, he aquí el trabajo que se realiza a diario:

- Dotar a la página web (www.egk.eus) de contenido: Informar sobre las actividades organizadas por EGK y por otros agentes culturales, mediante la agenda.
- Realizar el mantenimiento de la web: Responder y redireccionar los comentarios de la gente, gestionar las solicitudes recibidas mediante el formulario de contacto, borrar los mensajes spam, etc.

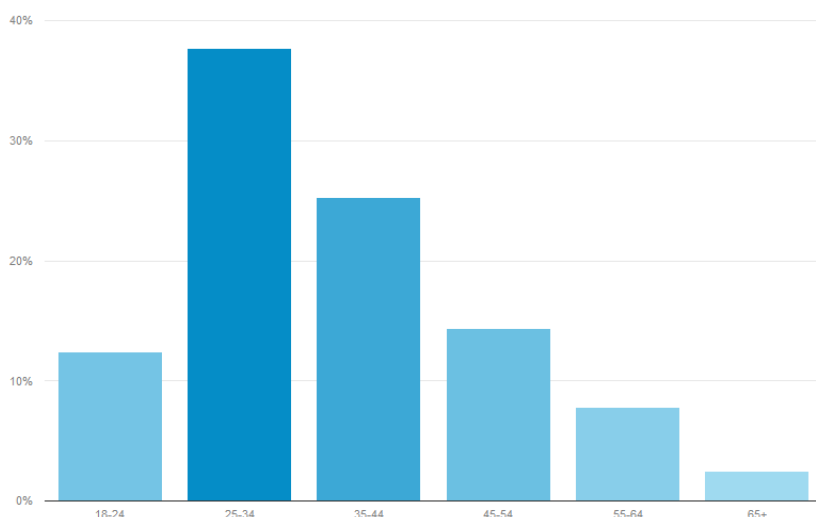
Evaluación

2018	Sesiones	Personas usuarias	Páginas visitadas
Enero	2644	2133	4879
Febrero	2219	1686	4647
Marzo	2404	1914	4677
Abril	2607	2039	5036
Mayo	3614	2714	7443
Junio	3090	2319	7454
Julio	1815	1383	3099
Agosto	1137	966	2146
Septiembre	2916	2211	5475
Octubre	3985	3033	7392
Noviembre	4216	3335	7755
Diciembre (el 10)	878	778	1857
Total	31 525	23 076	61 860
2017	26647	19801	56132

Estos datos, en comparación con los de 2017, reflejan claramente que la página www.egk.eus se ha establecido como canal principal de comunicación de EGK. De hecho, los resultados del año anterior se habían conseguido para finales de octubre. Cabe destacar el esfuerzo realizado por todos los grupo de trabajo: se ha difundido la existencia de la página web en reuniones, seminarios y similares; mediante las redes sociales, mejora del posicionamiento SEO, etc.

Veamos otros datos interesantes sobre el uso de la página web: **Edad**

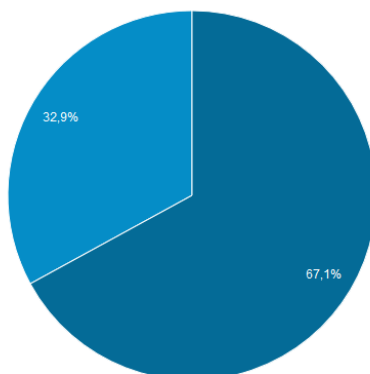
Como viene siendo habitual, la mayor parte de las personas usuarias son jóvenes. En 2016 y 2017 casi un 52% eran personas de entre 18 y 34 años, y en 2018 las proporciones han sido muy parecidas: cerca de un 50%. Como puede observarse en el gráfico, el 37,70% de las personas usuarias tienen entre 25 y 34 años y el 12,37% entre 18 y 24.



Género

La herramienta Google Analytics no permite reflejar un tercer género para las estadísticas, por lo tanto, solamente podemos ofrecer las opciones hombre o mujer. En comparación con los datos de 2016 (66,4-33,6) y 2017 (67,2-32,8), apenas ha habido cambios. Como viene siendo habitual, la mayor parte de las personas usuarias son mujeres: 67,1-32,9.

■ female ■ male



Origen demográfico de las visitas

También es interesante saber por dónde acceden las personas visitantes a la página web, o cuál es su origen. Esta es la relación de los municipios desde los que más se visita la página:

1. Bilbao
2. Donostia/San Sebastián
3. Vitoria-Gasteiz
4. Madrid
5. Sin concretar
6. Getxo
7. Barcelona
8. Valencia
9. Leioa
10. Zaragoza

6.7. Bolsa de trabajo de diseñadores y diseñadoras jóvenes



Diseinatzaile gazteen lan-poltsa
Bolsa de trabajo de personas
jóvenes diseñadoras

Previendo las circunstancias especiales de EGK del año 2018, a principios de año se decidió mantener la bolsa de trabajo de personas jóvenes diseñadoras. La relación de personas trabajadoras se completó en las convocatorias de 2016 y 2017, para dar respuesta a todas las necesidades surgidas en el día a día.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

- Crear una bolsa de trabajo de personas jóvenes diseñadoras para la realización de los trabajos de diseño que surjan durante el 2018 en EGK.
- También tiene como objetivo ofrecer oportunidades de trabajo a las personas jóvenes.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- Diseño, maquetación y demás aspectos de todos los soportes necesarios para la difusión del trabajo diario. Estos soportes han sido carteles, panfletos, folletos, informes, vídeos...
- Imágenes específicas para la difusión de conceptos de EGK...
- Realización de vídeos para la difusión y resumen del trabajo de EGK.

Desarrollo

Tras la identificación de necesidades por parte el Equipo Técnico, se constató que la bolsa de trabajo de personas jóvenes diseñadoras era suficiente. Siendo así, no se realizó ninguna nueva convocatoria.

Evaluación

El año aún no ha terminado, pero la valoración es muy positiva. Otro año más hemos constatado que los diseñadores y diseñadoras seleccionadas tienen un gran nivel: han realizado los productos cumpliendo los plazos, la metodología de trabajo ha sido adecuada y el producto final ha servido para conseguir los objetivos marcados.

Cabe destacar el esfuerzo realizado para la adaptación a la nueva ley sobre la protección de datos que entró en vigor el 25 de mayo de 2018. Se explica más detalladamente en el [punto 6.12](#).

6.8. Boletín digital Piztu!



Piztu! es el boletín digital que se envía cada 2 o 3 semanas. Se recibe mediante suscripción y este es un punto muy importante, ya que facilita el trabajo de captación de intereses del público receptor. Estos son los contenidos enviados:

- Últimas noticias de EGK.
- Información de las asociaciones que conforman EGK.
- Información sobre los demás agentes juveniles.
- Actividades y proyectos que pueden ser de interés para las personas jóvenes del País Vasco en el apartado de agenda.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Visibilizar y poner en valor la labor y convocatorias de EGK, las asociaciones juveniles y agentes sociales.

OBJETIVOS PARTICULARES: Difundir la labor que realizan tanto EGK como las asociaciones que lo componen.

- Ofrecer un soporte para la comunicación con asociaciones juveniles y agentes sociales con pocos recursos comunicativos.
- Hacer llegar a las personas jóvenes los proyectos e iniciativas promovidas por las administraciones vascas, en caso de ser interesantes.
- Recibir información sobre las actividades de asociaciones juveniles y demás asociaciones y agentes sociales.
- Fomentar el euskera (60%-70% en euskera).

Desarrollo

El boletín digital Piztu! se edita y envía cada 2-3 semanas, normalmente los miércoles o los jueves a primera hora. Ha habido interrupciones en las épocas vacacionales, debido a que el número de noticias ha descendido y que las personas receptoras están de vacaciones.

Del mismo modo, tal y como se ha explicado en el [punto 6.12](#), como consecuencia de la entrada en vigor de la ley del 25 de mayo de 2018, se ha modificado el método de envío. Por un lado,

todas las personas suscriptoras han ratificado su consentimiento para seguir enviando el boletín; y, por otro lado, se han tenido que modificar los procedimientos de captación de nuevas personas suscriptoras. Tras adecuar todos los aspectos a la nueva ley, se procedió a volver a enviar el boletín.

Evaluación

Cabe destacar el esfuerzo realizado para la adaptación a la nueva ley sobre la protección de datos que entró en vigor el 25 de mayo de 2018. Se explicará más detalladamente en el [punto 6.12](#). Después del cambio de ley, el número de personas suscriptoras ha descendido mucho; concretamente, de 3.000 a 172. La empresa seleccionada advirtió que era habitual perder un gran número de personas seguidoras durante el proceso; por lo tanto, uno de los retos de cara al 2019 será aumentar ese número.

Durante el proceso de adaptación se han enviado menos número de Piztu! Concretamente, once. Estos son todos:

- Boletín Piztu! nº 21 <https://bit.ly/2OuhtTe>
- Boletín Piztu! nº 22 <https://bit.ly/2OuhtTe>
- Boletín Piztu! nº 23 <https://bit.ly/2O6htTe>
- Boletín Piztu! nº 24 <https://bit.ly/2Ouh9Te>
- Boletín Piztu! nº 25 <https://bit.ly/2Ouht2e>
- Boletín Piztu! nº 26 <https://bit.ly/2OuhtTe>
- Boletín Piztu! nº 27 <https://bit.ly/2Ouh3Te>
- Boletín Piztu! nº 28 <https://bit.ly/2OuhtTe>
- Boletín Piztu! nº 29 <https://bit.ly/2Ouh2T6>
- Boletín Piztu! nº 30 <https://bit.ly/2OuhtOe>
- Boletín Piztu! nº 31 <https://bit.ly/2O2htTe>

El objetivo del 2019 es recuperar el número de personas suscriptoras o acercarse. Para ello se utilizarán los eventos, cuestionarios y demás. En la [página web](#) también hay un apartado

diferenciado para la suscripción de Piztu! En cuanto al contenido, se utilizará el proyecto Sendotzen de EGK ([punto 3.2](#)) para la difusión de sus eventos.

6.9 Gestión de las redes sociales



Los perfiles que tiene EGK en las redes sociales se actualizan casi a diario, también los fines de semana. Por un lado, porque Facebook ofrece la opción de dejar programadas las actividades; y, por otro, porque se han comenzado a utilizar Hootsuite. Por medio de ese recurso, se dejan programadas las actividades de Google+ y LinkedIn. Se utiliza TweetDeck, para dejar los mensajes preparados en Twitter. Como se concretaba en la planificación de 2018, este año se ha otorgado importancia a los contenidos audiovisuales en las redes sociales.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Reforzar la presencia EGK, promover el debate (con las personas usuarias y sobre estos temas), publicar información actualizada sobre las actividades y compartir contenidos relacionados.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- Ampliar el tráfico del portal www.egk.eus. Informar sobre las iniciativas promovidas por EGK.
- Completar el discurso mediante campañas concretas: **#EtxebizHitza**, **#GukEzetz!**, **#IzanZuAldaketa**, etc.
- Unificar los mensajes de todos los proyectos: **#EuroEmantzipatu**, **#EmakumeakBizikidetzan**, **#Plazandre**, **#GuneAnitza**, **#ElkarTopatu**, **#GaztEmantzipazioa**, etc.
- Recoger las informaciones de las actividades organizadas por otras asociaciones y agentes juveniles.
- Informar sobre las actividades organizadas por otras asociaciones y agentes juveniles.
- Informar sobre proyectos e iniciativas de interés para las personas jóvenes.
- Socializar diferentes temas.

Desarrollo

Se le ha dado continuidad a la estrategia puesta en marcha en 2018. Las redes sociales han tenido una función clave, con el objetivo de hacer que las comunicaciones de EGK sean más accesibles y más atractivas. Teniendo en cuenta las características de cada red, cada mensaje se ha ido adaptando a esas características. En general, se ha aumentado la presencia de los recursos audiovisuales.

Twitter:

En el marco de la nueva estrategia, [Twitter](https://twitter.com/egk_eus) ha sido una herramienta muy útil para el seguimiento. Mediante un hilo –es decir, un tuit principal sobre el evento y las respuestas relacionadas–, se forma una especie de conversación. De esta forma, tirando de cualquier tuit se puede leer todo lo comentado durante el día, tanto en el momento como poniendo el enlace en otra red social o en el web.

Del mismo modo, en cada proyecto se ha realizado el mapeo de los agentes y se ha establecido el contacto con ellos, para hacer llegar el proyecto. Etiquetando en la imagen, se ha querido buscar su interacción, tanto para ayudar a difundirlo (mediante un retuit o un me gusta), como para dar a conocer el trabajo diario y el discurso propio de EGK. Esto, además, se ha utilizado para tejer la red explicada en el [punto 6.4](#). El más claro ejemplo es la difusión realizada sobre el protocolo de denuncia de casos de Violencia Machista.

Por último, se ha participado en las conversaciones en red relacionadas con temas y proyectos de EGK.

Facebook:

Cada red social tiene sus particularidades y [Facebook](#) no es una excepción. En este caso, además, EGK tiene su propia página y la estrategia debe ser diferente. Para poder llegar a nuevos públicos, debemos conseguir que las personas usuarias lleven a cabo la acción “me gusta”, o que difundan el contenido mediante sus perfiles. Siendo así, cuando el evento ha sido organizado con algún agente, se le ha dado especial importancia al acuerdo alcanzado con el mismo: fecha de difusión, etiqueta de EGK, etc.

Por último, en algunas ocasiones se ha aprovechado la oportunidad para su emisión en directo, difundiendo el vídeo en la red. Siendo así, gracias a estos recursos audiovisuales, cualquier persona usuaria ha podido conocer la página de Facebook de EGK.

Instagram

Es la red que mejores resultados ha dado con la nueva estrategia. Además, ofrece la opción de difundir mediante story, que tiene un gran impacto, y eso la convierte en una red social muy especial. Como en el caso de Twitter, en esta red también se ha realizado un seguimiento puntual: por un lado, se han difundido imágenes y vídeos de algunos momentos importantes; y, por otro, se han grabado vídeos en directo.

Además de eso, se han utilizado todos los recursos disponibles con el objetivo de llegar a las personas usuarias: Por un lado, citando agentes relacionados con los acontecimientos; y, por otro lado, dando una gran importancia a las etiquetas utilizados. Mediante la primera, en el caso de los protocolos, por ejemplo, se ha conseguido establecer una interacción con varios agentes de la ciudad o municipio donde han acontecido los hechos; en el caso de acciones puntuales, se

han etiquetado los diferentes agentes o particulares que pudieran tener los mismos objetivos, con el fin de conseguir una mayor difusión. Mediante la segunda, se ha ampliado la opción de que la publicación aparezca en muchos tipos de búsqueda, convirtiendo en etiqueta el lugar, el tema, las personas y demás.

YouTube:

La mayoría de los proyectos que aparecen en el [punto 6.15](#) han tenido un vídeo resumen y algunos también han contado con la ayuda de un diseñador o diseñadora seleccionada de la bolsa de trabajo. Todos ellos se han subido al [canal de YouTube](#) de EGK. Concretamente, estos han sido los vídeos realizados:

- Empoderando a la juventud del Sahara https://youtu.be/INLW2NzD_eU
- ¡Ven al grupo de trabajo Gaur8! https://youtu.be/shztN_JO954
- Cursos de las escuelas Bizkaia <https://youtu.be/P-e-SFWj3h4>
 - ¿Es posible seguir con la formación? <https://youtu.be/gHsKGwmKYIA>
 - ¿Es necesario realizar prácticas? https://youtu.be/PlgWzkTN_lo
 - Cuándo comienza el plazo de matriculación en los cursos de Astialdi Foroa de Bizkaia <https://youtu.be/yUyrWShUXII>
 - ¿Por qué realizar los cursos en las escuelas de Bizkaia? <https://youtu.be/65zl-lo4yyA>
 - Zenbat denbora behar da Ikastaroak egiteko? <https://youtu.be/k7yDNU55eto>
 - ¿Cuánto tiempo hace falta para realizar los cursos? <https://youtu.be/8pscW68vHwQ>
- #EmakumeakBizikidetzan explicación https://youtu.be/j_9kgpMxUn4
- #EmakumeakBizikidetzan vídeo corto <https://youtu.be/EawgsZT3l8w>
- #EmakumeakBizikidetzan vídeo largo <https://youtu.be/EawgsZ8HlkW>
- Explicación sobre el encuentro #IzanZuAldaketa <https://youtu.be/Fwd7jqyT2Kk>
- Campaña #IzanZuAldaketa <https://youtu.be/ONqkl2BwYps>
- Explicación sobre la sesión formativa ¿Tienes una idea? <https://youtu.be/1okPa9hDYOW>
- Teaser del documental 'La opción de la juventud' <https://youtu.be/lfi1ljXp7i8>
- Explicación sobre #Plazandre <https://youtu.be/9asxUFPzsq>
- Resumen #Plazandre
- Jornada #GaztEmantzipazioa <https://youtu.be/x-fNM36GzeA>

- Jornada #ElkarTopatu <https://youtu.be/GVobyjTsT7s>
- Vídeo explicativo del protocolo contra la Violencia Machista.
- Vídeo explicativo del protocolo contra la Violencia LGTBI+fóbica.
- Vídeo explicativo del protocolo de denuncia de accidentes laborales.

LinkedIn y G+:

Al igual que en años anteriores, no se ha realizado ningún esfuerzo especial en estas dos redes. Únicamente se han utilizado para mejorar el posicionamiento de la web.

En todo este proceso se ha contado con la ayuda del técnico de participación a la hora de tejer la red por áreas de trabajo explicada en el [punto 6.4](#), y mediante los feedback y contactos conseguidos en el proyecto EGK Sendotzen, [punto 3.2](#).

Evaluación

Twitter:

La siguiente tabla recoge las estadísticas y datos ofrecidos por la red social Twitter:

Mes	Impresiones	Visitas al perfil	Nuevas personas seguidoras
Enero	34.600	938	+11
Febrero	24.700	861	+17
Marzo	69500	2125	+10
Abril	68000	1314	+20
Mayo	69200	1810	+16
Junio	37100	1248	+1
Julio	25100	614	+8
Agosto	19100	460	-23
Septiembre	74400	1021	+15

Octubre	53800	1094	+26
Noviembre	48800	1229	+13
Diciembre (el 10)	12 200	405	+6
Total	536 500	13 119	+120
2017	498.100	15.444	198

A finales de 2016, el perfil de EGK tenía 2701 personas seguidoras; en 2017 2944 (a finales de año 2969) y en 2018, **3089** (+120). Es cierto que el número no debería de ser el único criterio de evaluación, pero esto constata la importancia del trabajo realizado explicado en el [punto 6.4](#) y el dirigido mediante el proyecto **EGK Sendotzen** ([punto 3.2](#)). Poco a poco se han ido tejiendo nuevas redes y el impacto cada vez es mayor. Siendo así, en el 2019 continuaremos por el mismo camino.

Del mismo modo, la nueva forma de difusión realizada por proyectos ha tenido muy buenos resultados. Sobre todo, los seguimientos puntuales a la hora de realizar entrevistas y desarrollar proyectos. Siendo así, en el momento en que la persona usuaria vea un tuit, tiene un acceso más fácil al resto de mensajes. Además, en cualquier otro momento, puede utilizar el seguimiento de ese proyecto, y amplificar su repercusión.

Facebook:

La siguiente tabla recoge las estadísticas y datos ofrecidos por la red social Facebook:

Mes	Nuevos seguidores
Enero	+18 (3962)
Febrero	+5 (3967)
Marzo	+12 (3979)
Abril	+11 (3990)
Mayo	+1 (3991)
Junio	-7 (3984)

Julio	+2 (3986)
Agosto	-7 (3979)
Septiembre	+1 (3980)
Octubre	+10 (3990)
Noviembre	+8 (3998)
Diciembre (el 10)	+30 (4028)
Total	+84
2017	3944

Los cambios en la forma de comunicación también se han notado en Facebook. Se han recibido comentarios a modo de preguntas, se han hecho recomendaciones entre personas usuarias y se han formulado críticas. El nivel de interacción ha subido mucho. Se le ha sacado más partido mediante las opciones que ofrece la propia red y las personas usuarias han conseguido más y mejor información. Además, en diciembre de 2016 hubo 3821 personas seguidoras; el 11 de diciembre de 2017 se contabilizaron 3951 (+124, pero a finales de diciembre 3944); y en diciembre de 2018, **4028**.

Instagram:

En diciembre de 2016 eran 183; el 11 de diciembre de 2017 eran 406. El 31 de julio de 2018 se contabilizaron **780** (+374). A la hora de conseguir datos estadísticos, Instagram es la red que más dificultades conlleva. A pesar de todo, atendiendo a las publicaciones, observamos que es claramente la red que mejores resultados está obteniendo. Por un lado, como hemos mencionado, el número de personas seguidoras crece notablemente. Por otro lado, estrechamente relacionado con lo anterior, porque el número de interacciones ha aumentado, sobre todo cuando se han publicado stories. En tercer lugar, porque las personas que han acudido a los eventos y jornadas han comenzado a citar a EGK y han empezado a utilizar sus etiquetas.

YouTube:

Aunque el número de visionados no haya sido muy alto, el camino emprendido ha dado sus frutos. De cara al 2019, hay intención de continuar por el camino emprendido en 2018, realizando vídeos resumen de los actos celebrados (para su posterior difusión), vídeos informativos sobre EGK, etc.

Linkedin:

En cuanto a número de personas usuarias, no habido apenas cambios. De todas formas, desde el punto de vista corporativo, es interesante estar ahí. En la planificación del área de comunicación no se ha especificado el tiempo y no se ha previsto realizar ninguna campaña. Se utiliza por las facilidades otorgadas por la plataforma Hootsuite y, sobre todo, porque ayuda al posicionamiento en el buscador Google.

Google +:

No es una red social muy utilizada y se obtiene poco rendimiento en cuanto a impacto y número de personas usuarias. En la planificación del área de comunicación no se ha especificado el tiempo y no se ha previsto realizar ninguna campaña. Se utiliza por las facilidades otorgadas por la plataforma Hootsuite y, sobre todo, porque ayuda al posicionamiento en el buscador Google. Con cada publicación se comparten los enlaces de la web y las imágenes utilizadas en las noticias. Eso tiene un gran impacto en cuanto a SEO se refiere. En general, de cara al 2019 se seguirá en la misma línea, creando más material audiovisual, en la medida de lo posible, y creando más debate entre los agentes y personas. El objetivo es hacer ver que EGK es un recurso interesante.

6.10. Relación con los medios de comunicación



Se ha realizado la difusión de los eventos en los que participa EGK. Entre ellos están, entre otros:

- La realización de notas y ruedas de prensa.
- Envío de información sobre los eventos de EGK, para su publicación en la agenda.
- Gestión de las entrevistas solicitadas por los medios de comunicación y de las entrevistas de presentación de los proyectos (propuestas por EGK).
- Gestión de las peticiones/propuestas de las personas periodistas.
- Relación de las comparecencias en los medios de comunicación.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

- Difundir en los medios de comunicación e insertar en la agenda social y mediática las temáticas que puedan ser interesantes para las personas jóvenes.
- Socializar las actividades mediante los medios de comunicación.

Desarrollo

En el día a día, varios recursos se han puesto en contacto con EGK, tanto en relación con la difusión de proyectos concretos, como con otros temas, para conocer el discurso y la opinión de las personas jóvenes. De estas relaciones, en algunas ocasiones han salido opciones de colaboración: Por un lado, la presidenta de EGK ha escrito un artículo de opinión en Gazteberri, una vez al mes; y, por otro lado, a partir de septiembre, ha acudido mensualmente a la tertulia del programa Ganbara de Radio Euskadi.

Evaluación

Al igual que en años anteriores, se ha realizado el seguimiento de las apariciones de EGK en los medios de comunicación. Todas las apariciones realizadas ante los medios de comunicación durante el año 2018 están disponibles en el siguiente enlace:

[Relación de las apariciones](#)

6.11. Comunicación interna



No todas las comunicaciones de EGK son externas. La comunicación interna también es muy importante y eso es responsabilidad del técnico de comunicación. Por un lado, la comunicación

entre las áreas de trabajo que conforman el Equipo Técnico: por otro lado, la comunicación entre el Equipo Técnico y la Comisión Permanente; y, por último, la comunicación entre las 57 asociaciones que conforman EGK. Tan solo el correcto funcionamiento de estas tres bases puede garantizar el correcto funcionamiento y la eficiencia de EGK.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Mejorar la comunicación interna de EGK, tanto entre las áreas de trabajo que conforman el Equipo Técnico, como entre el Equipo Técnico y la Comisión Permanente, y entre las asociaciones.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- Crear sinergias entre las áreas de trabajo.
- Reforzar la relación con las asociaciones que conforman EGK y otorgar una mayor importancia a su presencia (páginas web, redes sociales, boletín Piztu!).
- Comisión Permanente.
- Reducir el tiempo de las reuniones, mediante una comunicación más rápida y de mejor calidad.

Desarrollo

Se han realizado varios intentos con la intención de mejorar la comunicación en lo posible.

- Se revisan al día varios periódicos y revistas, con el fin de seguir los acontecimientos relacionados con la labor de EGK. En caso de encontrar algo interesante, se le remite a la persona técnica de la correspondiente área de trabajo. Para temas más generales y de más alcance, se remiten a todo el Equipo Técnico.
- Las reseñas y apariciones de EGK en los medios de comunicación se le remiten a la persona técnica del área correspondiente y se archivan en un fichero Excel (ese documento está compartido con el grupo, para que cada persona pueda consultarlos cuando lo necesite). Información de los resultados tras cada campaña realizada: el

141

impacto obtenido en las redes sociales, las respuestas recibidas por los usuarios y usuarias, etc.

- De vez en cuando, en las redes sociales se realizan búsquedas para saber qué es lo que se hace sobre los temas que el grupo de trabajo tiene entre manos: la opinión de las personas jóvenes, las declaraciones de las administraciones firmantes del convenio, etc.
- Asegurar la recepción por parte de la Comisión Permanente y las asociaciones que componen la Junta de la información sobre la labor de EGK, por medio de las herramientas propias de EGK (boletín digital, e-mail...). Labor realizada en colaboración con el departamento de administración.
- Ofrecer ayuda comunicativa al personal técnico (y a la Comisión Permanente, si así lo desea): correcciones, asesoramiento, líneas de estilo...
- El proyecto **EGK Sendotzen**, guiado por el área de trabajo de participación, ha sido muy importante. Se ha explicado más a fondo en el [punto 3.2](#).

Evaluación

El objetivo ha sido mejorar la comunicación y hacerla más fluida. En gran medida, se ha conseguido, tanto de manera interna en el Equipo Técnico, como dentro de la Comisión Permanente. Siguiendo con la actividad de años anteriores, la sinergia y la colaboración entre las áreas de trabajo han sido muy importantes para mejorar la comunicación interna. Siguiendo por esa vía, en coordinación con la Presidencia, se les ha dado otro punto de vista a las reuniones realizadas para la organización interna, y se han conseguido mejores resultados.

Del mismo modo, tal y como hemos explicado en el [punto 3.2](#), gracias al proyecto **EGK Sendotzen**, se han reforzado los procesos para la colaboración. Del mismo modo, se han establecido relaciones con varios agentes, tanto mediante el proyecto **EGK Sendotzen**, como mediante el proyecto que tiene como objetivo tejer la red de trabajo por áreas.

No obstante, en 2019 se pretende profundizar más en el tema.

6.12. Ley Orgánica sobre la Protección de Datos

El 25 de mayo de 2018 entró en vigor la Ley Orgánica sobre Protección de Datos y EGK ha tenido que realizar varias adecuaciones, para que el trabajo diario concuerde con nuevas concreciones.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

- Adecuar la actividad de EGK a la Ley Orgánica sobre la Protección de Datos que entró en vigor el 25 de mayo de 2018.

Desarrollo

El 25 de mayo entró en vigor la nueva ley realizada por la Unión Europea para la protección de datos. Esta ley afecta a todas las empresas que recogen información sobre las personas ciudadanas de la Unión Europea. Según la misma, los textos que explican los términos y condiciones deben ser claros, de fácil comprensión para todos los públicos y sin tecnicismos.

Del mismo modo, la persona usuaria debe saber en todo momento para qué serán utilizados sus datos y tener la opción de borrarlos en cualquier momento.

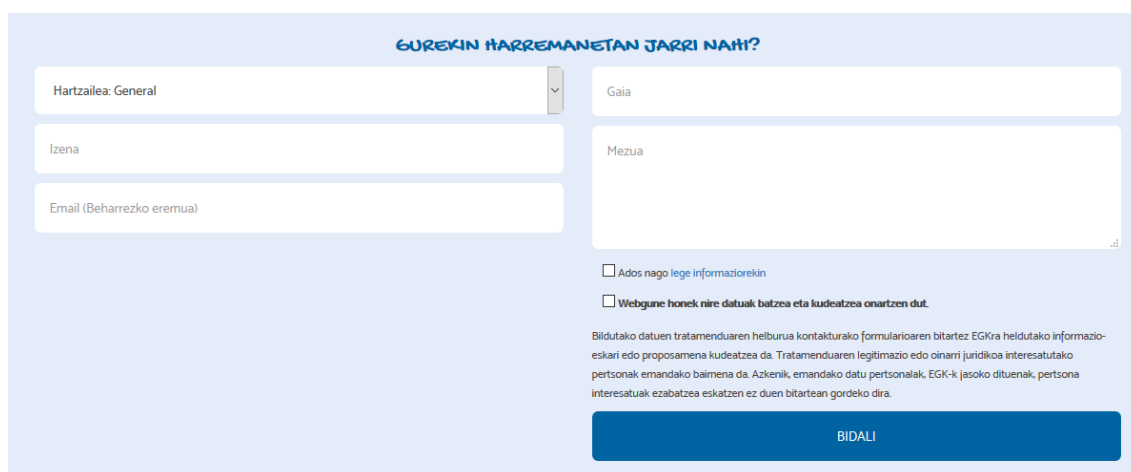
Para el cumplimiento de todo ello, las personas técnicas de las áreas de comunicación y administración han trabajado de manera conjunta para adecuar todos los soportes:

- Páginas web: EGK tiene tres páginas web: www.egk.eus, www.astialdiforoa.org y atergune.astialdiforoa.org. En las tres se han adecuado la información legal, la política de cookies y la política de privacidad.

Lege informazioa - Cookieak - Web mapa - Pribatutasun politika

Webgune honek berezko cookieak eta hirugarrenenak erabiltzen ditu zure nabigazioa optimizatzeko, zure lehenitasunetaramoldatzeko eta lan analitikoak egiteko. Gunea erabiltz cookieen erabilera onartzen duzu. [Politika de cookies](#) **ACEPTAR**

- Formulario de contacto de la página web: En el apartado [Dónde estamos](#) de la página web, la persona usuaria tiene la opción de ponerse en contacto con EGK, en general, o con cada una de las áreas de trabajo. Rellenando el formulario, se puede enviar por e-mail. En cualquier caso, es necesario aportar el nombre y la dirección de correo electrónico, es decir, unos datos identificativos, por lo tanto, es necesario el consentimiento, para almacenar esos datos.



- Suscripción al boletín Piztu!: Se les ha enviado un número especial a todas las personas suscriptoras de este boletín, que se envía cada 2-3 semanas. Mediante el mismo, se les notificaba el cambio de normativa y se les solicitaba un consentimiento expreso para la continuidad de su suscripción. Este proceso debía llevarse a cabo en dos fases, según la ley: primero, la respuesta afirmativa mediante el primer e-mail; y, después, volver a informar sobre el consentimiento afirmativo expreso de cada persona usuaria. En la imagen de abajo se puede ver el ejemplo del número enviado.



¡Gera zaitez gurekin!

Piztu! buletin digitala jasotzen jarraitu nahi baduzu zure baimena ematea behar dugu beheko botoian.

Bai, Piztu! jasotzen jarraitu nahi dut >

Zure konfiantza garrantzitsuena da guretzat. Horregatik Piztu! buletinarekin zurekin dugun harremanean helburuetako bat gardenak eta argiak izatea da. Gure protokoloak eta gure pribatutasun politika Europako Datuak Babesteko 679/2916 Erregelamendu Orokorra (DBEO) moldatu ditugu tratatzen ditugun datuen segurtasun eta babesak arduratzen gaituelako. Gure pribatutasun politika kontsulta dezakezu gure webgunean

DBEOaren onarpen-baldintzak betetzeko, gure edukia jasotzen eta gure buletinaren parte izaten jarraitu nahi duzula konfirmatu behar dugu. Edozein kasutan, informazio gehiago behar baduzu ez izan zalantzarik eta jar zaitez gurekin harremanetan komunika@egk.org helbidearen bitartez.

Además de esto, se ha modificado el [proceso](#) de suscripción vía online, para adecuarlo a lo establecido por la ley. En este caso, la persona usuaria aporta su e-mail, recibe un mensaje y, tras pinchar en el enlace, se completa el proceso de suscripción.

- **Relaciones:** Clasificación de los contactos de cada área de trabajo o de los contactos que EGK ha ido estableciendo a lo largo de su trayectoria. Para mantener estas redes, se ha pedido expresamente el visto bueno de las personas que figuran en la lista.
- **Evolución del evento:** En cada evento organizado se les ha pedido a las personas asistentes su consentimiento expreso para recabar la información necesaria para el evento: E-mail, teléfono, imágenes, vídeos, etc.

Evaluación

La ley entró en vigor el 25 de mayo de 2018. Desde entonces, las personas técnicas de comunicación y administración se han coordinado con el resto de personas trabajadoras, para poder adecuarse a las nuevas estipulaciones de la ley.

Ha sido un camino largo y complicado y ha supuesto una carga de trabajo importante, pero la evaluación es positiva. Se han conseguido grandes cambios antes de la finalización del año.

6.13. Ciudadanía para el cambio social

EGK ha participado dando su apoyo en la impartición de la asignatura “Ciudadanía para el Cambio social”, de la Universidad de Deusto. Esa asignatura que este año se imparte en el campus de Donostia/San Sebastián de la Universidad de Deusto de, tiene como objetivo educar a las personas jóvenes en calidad de ciudadanas. Esta asignatura está disponible para el alumnado de todas las facultades de la Universidad de Deusto, en el segundo cuatrimestre (febrero-mayo). EGK ha tenido la responsabilidad de asesorar a un grupo de personas jóvenes inscritas en la materia.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Asesoramiento de un grupo de personas alumnas en torno al diseño, desarrollo y evaluación de un pequeño plan sobre la participación ciudadana.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- Promocionar la participación de las personas jóvenes de Euskadi.
- Concienciar a las personas alumnas sobre la importancia de la participación.
- Ayudar en la socialización del EGK.

Desarrollo

El técnico de comunicación se reunió con el grupo de estudiantes de Deusto en las siguientes fechas: 14 de marzo y 4 de mayo. En ambos casos se han solucionado dudas planteadas por las personas estudiantes, se les ha aconsejado y ofrecido el feedback de las propuestas realizadas. Del mismo modo, también se ha realizado una reunión con el profesorado de la Universidad de Deusto encargado de la asignatura, el día 19 de abril. Además de realizar la evaluación del proceso y las reuniones mencionadas, también se ha adelantado la planificación de cara al año que viene.

Evaluación

Ha sido el primer proyecto realizado en colaboración con el campus de Donostia/San Sebastián y ha sido una experiencia muy enriquecedora para EGK. Por un lado, porque se ha reforzado la relación con la Universidad de Deusto; por otro lado, porque se ha podido llegar a más personas jóvenes; y, por último, porque se ha podido participar en un plan que tiene como objetivo incidir en la sociedad.

6.14. Selección Bilbao Gazte YouTuber



El objetivo de la plataforma Bilbao Gazte es difundir el trabajo realizado para las personas jóvenes, no solamente las actividades organizadas por el departamento de Juventud del Ayuntamiento de Bilbao, sino todas las actividades organizadas para las personas jóvenes por el resto de departamentos o por cualquier agente, en general. Los últimos años se ha identificado que podía mejorarse el proceso de difusión de actividades dirigidas a las personas jóvenes. Y una de ellas ha sido la selección de YouTubers, para hacer llegar los planes actuales de otra manera.

El técnico de comunicación ha sido miembro del jurado para la selección de dos YouTubers organizado por el departamento de Juventud del Ayuntamiento de Bilbao. Las condiciones establecidas se difundieron a través de la página web y las redes sociales: Tener una edad comprendida entre los 18 y los 25 años, estar empadronado en Bilbao y dominar tanto el euskera como el castellano.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Ampliar la oferta existente en Bilbao y recabar la opinión de las personas jóvenes en torno a este tema.

Reforzar las relaciones entre el Ayuntamiento de Bilbao y las personas jóvenes.

Desarrollo

El técnico de comunicación ha visto y evaluado los vídeos de las personas jóvenes participantes. Del mismo modo, en la última fase ha realizado entrevistas y ha participado en la comisión que ha seleccionado a los YouTubers.

Evaluación

Para EGK resulta muy interesante formar parte de este tipo de tribunales. Por un lado, porque se establece una relación de primera mano con las administraciones y porque brinda la oportunidad de conocer los proyectos y políticas dirigidas a las personas jóvenes. Por otro lado, porque es una buena oportunidad de explicar los proyectos.

6.15. Proyectos con otras áreas de trabajo



EGK lleva a cabo diferentes actividades durante el año. A pesar de no tener una relación directa sobre este campo de trabajo, los técnicos ayudan en la difusión de las campañas y colaboran con el resto de ámbitos (Igualdad, Paz y Convivencia, Educación, Participación, Empleo y Vivienda y Coordinación).

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Dar a conocer los proyectos organizados por EGK, bien en solitario bien en colaboración con otras administraciones y asociaciones, y establecer comunicaciones entre las organizaciones juveniles, fomentando así la relación y el intercambio. OBJETIVOS PARTICULARES:

- Que los proyectos desarrollados tengan repercusión en los medios.
- Que la opinión de EGK se tenga en cuenta en los reportajes realizados en los medios.
- Centralizar todo lo referente a la publicación mediante campañas específicas.
- Socializar los temas tratados y la opinión que tienen las personas jóvenes en relación con ellos.

Para gestionar todo esto, se han realizado varios trabajos:

- Organización de ruedas de prensa.
- Desarrollo de dossiers y notas de prensa.
- Publicación de artículos de opinión en los medios.
- Estrategias específicas en las redes sociales: publicidad, etiquetas concretas, etc.
- Promoción de los materiales audiovisuales.
- Coordinación de las entrevistas.
- Gestión de las peticiones/propuestas de periodistas.

Desarrollo

En relación a la planificación, se recogen a continuación las principales campañas de comunicación realizadas durante el año, y aquellas que están en proceso.

1. Protocolo contra la violencia machista y LGTBI+Fóbica:

Desde su aprobación en la Asamblea Extraordinaria de 2016, se activan los dos protocolos, siempre y cuando se cumplan los requisitos para ello. En 2018 se ha seguido por el mismo camino, para la difusión del posicionamiento público y de las propuestas y peticiones realizadas: La nota de prensa se envía a los medios y el mensaje se difunde a través de las redes sociales. Se ha explicado más a fondo en el [punto 5.2](#).

2. Protocolo de accidentes laborales

Promovido por el grupo de trabajo Emantzipa... Zer? del área de empleo y vivienda y aprobado por la Asamblea General de EGK, este protocolo tiene como objetivo denunciar los casos en que una persona trabajadora joven de Euskadi fallezca o resulte gravemente herida por accidente laboral. Tal y como se detalla en el [punto 1.6.](#), mediante las redes sociales se difunde un mensaje denunciando lo ocurrido y se envía una nota de prensa a los medios de comunicación, recordando a la administración las propuestas y peticiones realizadas en este ámbito.

3. Comparecencia en el Parlamento Vasco

En marzo de 2018, la presidente de EGK, Maialen Olabe, y la persona técnica de empleo y vivienda estuvieron en el Parlamento Vasco, para hablar sobre la situación laboral de las personas jóvenes: la salud laboral, la precariedad y los accidentes laborales. Allí se denunció que, debido a las situaciones de precariedad que viven las personas jóvenes, tienen el doble de riesgo de sufrir accidentes laborales. Se puede ver más información sobre la comparecencia, [aquí](#).

4. Asamblea General nº 38

Asamblea celebrada en marzo de 2018, en Vitoria-Gasteiz. Una vez al año se entrega la memoria anual y la planificación de cara al próximo año a las asociaciones que componen EGK. Del mismo modo, las asociaciones tienen la oportunidad de hablar sobre sus propuestas, para su aprobación, si procede.

5. Difusión del documental La opción de la juventud

Documental que recoge el trabajo realizado en colaboración desde el 2014 hasta el 2016. Tras la presentación en 2017, EGK ha realizado varios trabajos de difusión en 2018: en el [Festival de Cine y DDHH](#) de Donostia/San Sebastián, en el [evento](#) realizado con el Foro Social; y, por último, mediante la [página web](#) y las [redes sociales](#). A finales de año, del 7 al 11 de noviembre, se presentó en el Congreso AME de Barcelona. Se ha explicado más a fondo en el [punto 4.3](#).

6. Hacia una participación activa de la juventud: intercambio de experiencias Sáhara-Euskadi

El 21 de marzo de 2018, en el Artium de Vitoria-Gasteiz, EGK proyectó el vídeo resumen [‘Empoderando a la juventud del Sahara’](#), sobre el viaje realizado junto con el Consejo de la Juventud de Navarra (CJN-NKG), el Consejo de la Juventud de Cataluña (CNJC) y el Consejo de la Juventud de España (CJE) a los campamentos de personas refugiadas del Sahara, situados en la provincia de Tindouf. Después del visionado, se habló sobre los problemas de participación de las personas jóvenes y, seguidamente, se realizó una dinámica World Té, para el intercambio de experiencias. Por último, todo lo comentado en la jornada se recogió en un [informe de conclusiones](#). El [evento](#) ‘Hacia una participación activa de la juventud: Intercambio de experiencias Sáhara-Euskadi’ se ha explicado más concretamente en el [punto 4.2](#).

7. Cuestionario para trabajar la coeducación

Un proyecto que tiene como objetivo recopilar los conocimientos, propuestas y opiniones que tienen las personas jóvenes sobre la coeducación, para después completar un discurso general sobre este tema y poder diseñar proyectos para los próximos años. En marzo del 2018 se abrió un [cuestionario](#) y después se organizaron dos grupos de debate. Por último, se realizó un informe con todo lo recogido. Se ha explicado más a fondo en el [punto 5.4](#).

8. Jornada #EuroEmantzipatu

El 28 de abril de 2018, en el [evento](#) organizado en colaboración entre la Diputación Foral de Bizkaia y EGK, se estudiaron diferentes modelos de emancipación, para saber qué es lo que se puede importar a Euskadi. Se contó con la participación de Jordi Bosch; y, para terminar, las personas asistentes pudieron plantear sus preguntas, ideas y propuestas. Todos los informes tratados fueron recopilados en uno. Se ha explicado más a fondo en el [punto 3.7](#).

9. Día Mundial de la Salud Laboral

El 28 de abril EGK publicó un manifiesto de denuncia por las graves consecuencias que la precariedad laboral que viven las personas jóvenes puede tener en su bienestar. El trabajo ha sido llevado a cabo por varias asociaciones de personas jóvenes, colectivos y sindicatos reunidos en el grupo de trabajo Emantzipa... zer?, y varias asociaciones más se han adherido al manifiesto. Aquí se puede leer la [noticia](#) y aquí el [manifiesto](#). Se ha explicado más a fondo en el [punto 1.7](#).

10. Jornadas del Plan Joven de Gasteiz

Jornadas organizadas por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz para el 3 y 4 de mayo. Además de una [difusión previa](#) por parte de EGK, el técnico de participación ofreció un seminario y la persona técnica de empleo y vivienda una formación dual dentro de la jornada Hiruburua. El trabajo del técnico de comunicación ha sido colaborar en la organización de estas sesiones, así como el trabajo de [difusión](#) posterior.

11. Actividades de verano

Es la campaña para difundir las actividades organizadas por las personas miembro del Astialdi Foroa. En primer lugar, en mayo, salió [la noticia](#) y, después, en junio, se volvió a difundir, como recordatorio. En el caso de Bizkaia, se realizó una [rueda de prensa especial](#) con el Director General de Cultura de la DFB, Andoni Iturbe. Se ha explicado más a fondo en el [punto 2.3](#).

12. Comparecencia en el Parlamento Vasco (memoria y planificación)

EGK comparece cada año ante el Parlamento. Este año, en la comparecencia de la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Juventud se han trasladado principalmente tres mensajes: por un lado, la presentación de la memoria de 2017 y la planificación del 2018; por otro lado, el planteamiento de la situación socio-económica de las personas jóvenes; y, por último, el traslado de la preocupación de las personas jóvenes por la falta de igualdad. La tarea de la persona técnica de comunicación ha sido ayudar a la presidencia a preparar el mensaje y a difundirlo tanto a través de las redes sociales y la página web. Más [información](#), aquí.

13. Cursos sobre tiempo libre educativo

El objetivo de los cursos organizados por las escuelas y federaciones del Astialdi Foroa para el curso 2018/19 fue animar a las personas jóvenes a recibir la formación correspondiente para ser persona monitora, directora o animadora sociocultural de tiempo libre. Para eso, se ha puesto en valor la amplia oferta formativa: cursos que se adaptan al ritmo y a las necesidades de cada persona, por territorios, que se realizan entre semana o los fines de semana, con horario de mañana o de tarde, intensivos o extensivos, con posibilidad de realizarse en un año o en dos. Todas son titulaciones homologadas por el Gobierno Vasco.

En el caso del Astialdi Foroa, se realizó una rueda de prensa especial, así como varios vídeos (cortos y [largos](#)). Más [información](#), aquí. Se ha explicado más a fondo en el [punto 2.2](#).

14. #FormakuntzaDualaEzagutzen Hiruburua

Modelo de formación referente a nivel europeo. Tanto en el ámbito de la formación profesional, como en el universitario. Siendo así, EGK ha querido ahondar en el tema, ver qué se les ofrece a las personas jóvenes y contrastarlo con ellas de primera mano. El objetivo principal ha sido encontrar soluciones basadas en propuestas y opiniones de las personas jóvenes. Más [información](#), aquí. Se ha explicado más a fondo en el [punto 1.3](#).

15. Reunión con el Lehendakari

Una de las funciones principales de EGK es hacer trabajos de intermediación entre las personas jóvenes y las administraciones. Siendo así, en septiembre se hizo una reunión con el Lehendakari Iñigo Urkullu, con la Consejera de Empleo y Políticas Sociales Beatriz Artolazabal; y con el Viceconsejero de Empleo y Juventud Marcos Muro, con el objetivo de hacerles llegar las preocupaciones, necesidades, problemas y propuestas de las personas jóvenes. Más [información](#), aquí.

16. Encuentro #EmakumeakBizikidetzan

Este proyecto ha sido desarrollado por las áreas de trabajo Paz y Convivencia e Igualdad, con la intención de abrir un espacio para el diálogo, la reflexión y la expresión artística relacionada con la cultura de los derechos humanos. Aquí está recogida la [información sobre el evento](#). El técnico de comunicación ha ayudado en la difusión, realizando el mapeo de las asociaciones, para hacerles llegar la invitación y buscar su interacción en las redes sociales. Del mismo modo, el mismo día, se ha realizado un [seguimiento puntual](#) en las redes sociales y se han sacado algunas fotografías para subirlas a la [página web](#). Por último, también se ha realizado un [vídeo difusión](#) sobre el evento. Se ha explicado más a fondo en el [punto 4.4](#).

17. Encuentro de voluntariado joven #IzanZuAldaketa

Encuentro entre personas jóvenes voluntarias organizado en colaboración con la Diputación Foral de Bizkaia, con el objetivo de reunir experiencias y testimonios de personas voluntarias y ex voluntarias, y analizar la situación pasada, actual y futura del voluntariado. Evento organizado para dar seguimiento a la campaña **#IzanZuAldaketa**, comenzada en 2016, para poder identificar los retos y conseguir un reconocimiento de los agentes y las asociaciones del tercer sector. Por último, también se ha realizado un [vídeo difusión](#) sobre el evento. Más [información](#), aquí. Se ha explicado más a fondo en el [punto 2.7](#).

18. Sesión formativa *¿Tienes una idea?*

Tras estar en contacto con las asociaciones y las personas jóvenes, se han encontrado algunos problemas a la hora de identificar qué es la innovación social y cómo reflejarla en los proyectos. Siendo así, con el objetivo de ofrecer una respuesta, se han organizado las sesiones formativas *¿Tienes una idea?*, en colaboración con la Diputación Foral de Bizkaia y con la ayuda de Innobasque, sobre la creación de proyectos. El 4 de octubre, por la mañana, se impartió una sesión dirigida a las asociaciones y el día 9, por la tarde, a las personas jóvenes. Por último, también se ha realizado un [vídeo difusión](#) sobre el evento. Más [información](#), aquí.

19. Día Internacional del Trabajo Decente (7 de octubre)

Siguiendo con la [campaña #TrabajoDecente](#) realizada en 2017, el 7 de octubre se reivindicó un trabajo decente para las personas jóvenes. Por un lado, se ha actualizado el [manifiesto](#) que recoge las propuestas de mejora y las peticiones realizadas; y, por otro lado, se ha socializado el mensaje mediante las siguientes acciones: su publicación en la [web](#), la [difusión del vídeo](#) en las redes sociales y el envío de la nota de prensa a los medios de comunicación. Se ha explicado más a fondo en el [punto 1.7](#).

20. Plazandre

Este proyecto diseñado por las áreas de participación e igualdad ha tenido como objetivo identificar los problemas que tienen las mujeres para participar en la esfera pública y proponer medidas para hacer frente a estas situaciones. Se ha realizado un esfuerzo de difusión para conseguir una mayor repercusión. Tras hablar con las ocho mujeres que componen el cartel, se difundieron los datos de perfil y una imagen de cada una de ellas, con un pequeña reseña del tema que iba a tratar. [Estas son todas](#). Además de eso, se ha realizado un [seguimiento puntual del evento](#). Por último, al final del evento se realizó un [breve vídeo explicativo](#) y otro a modo de resumen. Se ha explicado más a fondo en el [punto 5.5](#).

21. Gune Anitza

A través del sello Gune Anitza, los espacios físicos y virtuales de Euskadi expresan su compromiso por la diversidad. El técnico de comunicación ha sido el responsable de ayudar en la promoción del área de trabajo de igualdad durante el 2018 y difundir la información sobre las

adhesiones, cuando las han tenido ([por ejemplo](#), la asociación Gazte Abertzaileak y el instituto de enseñanza secundaria Balmaseda). Se ha explicado más a fondo en el [punto 5.3](#).

22. Cuestionario #BilboZaintzen

Proyecto realizado en colaboración entre el área de trabajo de participación y el Ayuntamiento de Bilbao, con el objetivo de analizar la temática del tiempo libre y recabar propuestas de mejora. Se ha explicado más a fondo en el [punto 3.5](#).

23. Declaraciones públicas

Además de los proyectos previstos en la planificación aprobada en la Asamblea General del 2018, EGK ha hecho otras declaraciones públicas. La técnica del área de empleo y el técnico de comunicación han realizado los textos en colaboración; y, posteriormente, se han difundido tras el visto bueno de la presidencia y la Comisión Permanente.

- 20 de febrero: <http://bit.ly/2DxuAca> Texto a favor de Egunkaria.
- 22 de febrero: Día Europeo de la Igualdad Salarial: <http://bit.ly/2HCqj6t>
- 8 de marzo: Huelga feminista <http://bit.ly/2tXsxi4>
- 16 de marzo: Declaración sobre las reivindicaciones de las personas pensionistas <https://bit.ly/2FMcgOQ>
- 17 de mayo: Día contra la LGTBI+Fobia <https://bit.ly/2wTDI2i>
- 10 de noviembre: Día de la Memoria. En las redes. Explicado más detalladamente en el [punto 4.3](#).
- 17 de noviembre: Día Internacional de las personas estudiantes <https://bit.ly/2ONG2WF>
- 25 de noviembre: Día Contra la violencia de género <https://bit.ly/2QmaFHx>
- 3 de diciembre: Día Internacional del Euskera <https://bit.ly/2SrjIK6>
- 3 de diciembre: Día de la Diversidad Funcional <https://bit.ly/2Pg3tly>
- 10 de diciembre: día de los Derechos Humanos, explicado más en profundidad en el [punto 4.4](#).

Evaluación

Las medidas tomadas en relación a la comunicación interna han mejorado el resultado de los proyectos realizados en colaboración en 2018. Prueba de ello es que ha habido más campañas

de comunicación que nunca. Además, se han realizado en coherencia con las nuevas vías abiertas en las redes sociales y la comunicación general: otorgar una mayor importancia al contenido audiovisual, realizar un mapeo para los proyectos y buscar interacciones, pero, sobre todo situándose más cerca de las personas jóvenes.

7. Presidencia

7.1. Comisión Permanente

La Comisión Permanente es el órgano decisorio de EGK. Forman esta comisión 11 representantes de las asociaciones de pleno derecho que componen EGK, repartidos de la siguiente forma: presidencia, 2 vicepresidencias, tesorería, secretaría y 6 vocalías. Aunque la Asamblea General se celebra anualmente, la composición de la Comisión Permanente se decide cada dos años. Sus funciones principales son la toma de decisiones de EGK, la fijación de las líneas de actuación y el cuidado y mantenimiento de la imagen pública de EGK. Este año, se ha mantenido la Comisión Permanente, pero 4 miembros han presentado su baja, debido a desacuerdos. Los nuevos miembros de la Comisión Permanente deberán profundizar sus conocimientos en torno a EGK, intentar llevar adelante la planificación aprobada por la Asamblea y tomar las nuevas decisiones pertinentes durante el año correspondiente.

Por otro lado, la Presidencia actuará como puente entre la Comisión Permanente y la Comisión Técnica. Las personas del equipo técnico participarán, alternativamente, en las reuniones de la Comisión Permanente. Así se dará a conocer más adecuadamente el trabajo de EGK y se facilitará la toma de decisiones. Por último, la Presidencia realizará labores destinadas a mantener a la Comisión Permanente informada de todos los temas tratados, incluso fuera de las reuniones, a través de teléfono y correo electrónico principalmente.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Encaminar las decisiones importantes en torno a EGK.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- Trabajar la comunicación con los grupos que componen EGK.
- Componer, afianzar y trabajar el grupo que compone la Comisión Permanente.
- Aumentar la capacidad de decisión de la Comisión Permanente.
- Respetar el reparto de tareas.

- Fomentar la participación de los miembros de la C.P.

Desarrollo

Continuidad de las reuniones durante 2018:

- 17 y 31 de enero
- 5 y 21 de febrero
- 6 de marzo
- 10 y 23 de abril
- 8 y 22 de mayo
- 4 y 20 de junio
- 17 de septiembre.
- 8 y 22 de octubre.
- 19 de noviembre.
- 11 de diciembre

Evaluación

Este año, algunas personas miembro de la Comisión permanente han decidido dejar esta comisión; por eso, ha habido algunos cambios importantes. Como se ha mencionado al principio, la Comisión permanente puede estar compuesta por 11 personas delegadas, pero este año ese número se ha reducido.

La implicación y el compromiso de los miembros ha sido muy irregular. Han sido muy dispares tanto el seguimiento del área de trabajo como el interés en el día a día que ha mostrado cada persona. Eso ha generado un gran desequilibrio para con las personas trabajadoras. En las reuniones de la Comisión se ha recordado más de una vez cuáles son las funciones fundamentales de sus miembros, pero así tampoco se ha conseguido un compromiso equilibrado.

Hay que mencionar que al reducirse la Comisión Permanente, se ha adquirido una mayor responsabilidad como grupo, y que la implicación entre las personas ha sido mayor. En todo momento se ha esforzado en proveer de información sobre el grupo y su actividad diaria, a

través de reuniones, e-mails, WhatsApp o audios. En general, los miembros sí han participado en las reuniones, pero siempre ha faltado gente. La media, al principio de las reuniones, ha sido de 4 personas.

Las reuniones han sido, sobre todo, informativas, con el objetivo de tomar decisiones de cara al trabajo diario de EGK.

Las decisiones no siempre se han tomado en las reuniones, pues, en ocasiones, ha ocurrido que se haya tenido que emplear el WhatsApp o el correo electrónico para tomar decisiones de urgencia. En general, aunque haya habido opiniones diferentes, no ha costado mucho llegar a acuerdos y tomar decisiones.

La respuesta de las asociaciones ha sido la acostumbrada, y la participación de las asociaciones de la Comisión Permanente no ha sido mayor que en ocasiones anteriores.

7.2. Coordinación del equipo técnico

El Equipo Técnico lo componen las personas técnicas de EGK. Cada miembro trabaja diariamente en su campo, y entre todas consiguen llevar adelante todos los proyectos; es decir, a pesar de que el proyecto en cuestión provenga de un área en concreto, los proyectos pasan por todos los ámbitos, para garantizar su coherencia con el discurso de EGK. Por parte de la presidencia se busca la cohesión y coordinación del grupo de trabajo. Además, se actúa como puente entre la Comisión Permanente y el Equipo Técnico, pasando las decisiones de la primera a la segunda y transmitiendo el trabajo de la segunda a la primera. Así, confluyen las dinámicas de ambas Comisiones.

El Equipo Técnico se reúne mensualmente, de forma alternativa en las tres sedes. La realización de la convocatoria y la dinamización de dichas reuniones corresponde a la Presidencia. Además, teniendo en cuenta que EGK se divide en tres sedes distintas (y que esto complica mucho las reuniones presenciales), este año se ha decidido realizar una reunión técnica por Skype, para una mejor comunicación.

En el grupo de trabajo se han dado varios cambios. Por un lado, el área de educación ha cambiado dos veces de trabajadora técnica y en el área de empleo y vivienda ha habido un permiso por maternidad; por lo tanto, ha habido otra persona encargada de ese área de trabajo. Dichos procesos se han coordinado desde la Presidencia, con la ayuda de la Comisión Permanente.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Garantizar la cohesión y coordinación del grupo de trabajo. Actuar como puente entre la Comisión Técnica y la Comisión Permanente.

Desarrollo

Reuniones del Equipo Técnico:

Estas reuniones se han realizado mensualmente, de forma presencial alternativamente en los tres territorios. Además, se han puesto en marcha las reuniones mediante Skype todos los viernes. Con ello, además de haber mejorado la coordinación, se ha conseguido aumentar la efectividad y ahorrar tiempo.

Reuniones con la Comisión Permanente:

Antes de cada reunión, el equipo técnico ha realizado una preparación previa, completando unas tablas.

Reuniones de seguimiento:

El ritmo del día a día no ha dado opción a tratar ciertos temas. A pesar de haber hecho el esfuerzo de tratar la mayoría de los temas en las reuniones técnicas, ciertos asuntos solamente son tratables de forma individual y presencial. Al menos una vez al año, la Presidencia se reúne con el personal técnico individualmente. En esas reuniones, se tratan temas relacionados con el área de trabajo, el trabajo del personal técnico y sobre EGK, en general.

Procesos de selección:

La Comisión Permanente y el equipo técnico fijan conjuntamente criterios para realizar la convocatoria. En primer lugar, se realiza una primera selección según los criterios establecidos;

después se procede a una prueba escrita; y, por último, se organiza una entrevista. Estas han sido las convocatorias realizadas este año:

Persona técnica de Paz y Convivencia: diciembre. Sustitución Técnica de Empleo y Vivienda: enero y marzo. Persona técnica de Educación: mayo y diciembre.

Trabajo diario

Considerando que el trabajo se realiza en 3 sedes diferentes, se emplean diversos recursos para el seguimiento diario: grupo técnico en WhatsApp, grupo técnico en Skype, grupo “técnico” de distribución de correo electrónico. También se procura cuidar el ambiente y las condiciones del equipo de trabajo. Además de la coordinación, se pone especial énfasis en dar un trato humano a los recursos humanos y saciar sus necesidades.

Evaluación

Los últimos años se ha ido reduciendo el equipo de trabajo, pero ha vuelto a remontar. Ese crecimiento se ha visto muy reflejado en la variedad de proyectos presentados, puesto que el calendario se ha colmado de fechas importantes. El grupo ha sufrido muchos cambios, pero ha adquirido cierta solidez. Además, es un equipo con múltiples cualidades.

En general, todos los proyectos se han llevado a cabo con éxito y se ha cumplido lo previsto en la planificación.

En adelante, se seguirá haciendo hincapié y profundizando en la comunicación, cohesión y coordinación entre las personas trabajadoras, para mantener la calidad en las intervenciones de EGK.

7.3. Comisión económica

La Comisión Económica controla y gestiona los presupuestos, gastos e ingresos de EGK. Esta Comisión está compuesta por las personas que ocupan los puestos de administración, tesorería y presidencia de EGK. Gestionan las subvenciones, cuotas de asociaciones y demás ingresos

adquiridos por medio de acuerdos, y se hacen cargo de los gastos puntuales y de la situación económica. En esta comisión, se ha gestionado el presupuesto previsto para 2018, y en consenso con la Comisión Permanente, se han negociado acuerdos con diversos organismos. Además, se han valorado y aprobado los gastos necesarios. Por último, se han preparado los acuerdos para el próximo año y se ha hecho una previsión del presupuesto.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Hacer seguimiento del ámbito económico de EGK.

Tomar decisiones puntuales correspondientes a ese ámbito.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- Preparar el presupuesto para 2019.
- Negociar acuerdos con la administración.
- Hacer seguimiento de los ingresos y gastos.
- Balance económico.

Desarrollo

Reuniones de la Comisión Económica:

Se realizan tres reuniones al año. Se han empleado el resto de los recursos de coordinación entre las personas que ocupan los puestos de administración, tesorería y presidencia (correo electrónico y llamadas telefónicas sobre todo).

Reuniones con las Diputaciones

* Ver [7.5. Cooperación y Representación](#).

Reuniones con el Gobierno Vasco

* Ver [7.5. Cooperación y Representación](#).

Reuniones con las Cortes Generales y los partidos

* Ver [7.5. Cooperación y Representación](#).

Evaluación

Situación económica.

- El equilibrio de la situación económica ha requerido grandes esfuerzos; se han realizado diversas reuniones y negociaciones, sobre todo para el área de igualdad.
- Durante el año 2018 hemos tenido algunos imprevistos; concretamente, ha habido algunos convenios de última hora y eso nos ha influido. Tal y como aparece reflejado en el informe económico, se ha recibido una subvención menor de la esperada por parte de alguna administración.
- La necesidad de repetir los mismos esfuerzos año tras año podría suponer complicaciones en un futuro. En ese sentido, se deberían negociar colaboraciones más firmes con las administraciones y organismos, para poder dar así una mayor estabilidad y seguimiento a la labor que realiza el Consejo.

7.4. Asamblea General

La Asamblea General de EGK se celebra anualmente. En la misma, se presentan la memoria del año anterior y la planificación para ese año a las asociaciones que componen EGK, para que se proceda a aprobar o rechazarlas. Además, se realiza la votación para la entrada de nuevos miembros y se acuerdan las decisiones más importantes que correspondan a EGK. Cada dos años se decide en la Asamblea General la composición de la Comisión Permanente. Aunque la preparación de la reunión es tarea de la Comisión Permanente, es la Presidencia quien toma la dirección de la Mesa y quien dinamiza la Asamblea.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Coordinar y dinamizar la Asamblea General de 2018.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- Preparar la documentación necesaria para la Asamblea.
- Recibir previamente las propuestas de las asociaciones y presentarlas en la Asamblea.

Desarrollo

Preparación de la memoria y planificación

Esto supone un gran trabajo al equipo técnico de EGK y a la presidencia, quien realiza las labores de coordinación, puesto que todos los documentos deben pasar por sus manos.

Estos dos documentos son analizados, en diferentes fases, por cada persona técnica, el equipo técnico al completo y la Comisión Permanente, antes de presentárselos a la Asamblea General. Con todo ese proceso, se busca garantizar la coherencia, corrección y adecuación de los documentos.

Orden del día y estructuración de la Asamblea.

Se mantiene el modelo de orden del día preparado anualmente, y se añaden nuevos puntos según la necesidad. De cara a la Asamblea, se reparten las tareas de presentar la memoria y la planificación, para que cada una de ellas la lleve a cabo una persona diferente.

Recepción y presentación de las propuestas de las asociaciones.

En el periodo que transcurre entre la convocatoria y la asamblea, se recogen las propuestas de las diferentes asociaciones. Algunas de ellas deben ser analizadas previamente por la Comisión Permanente.

Recepción y presentación de peticiones de afiliación.

Deben ser analizadas por la Comisión Permanente, antes de presentarlas ante todas las asociaciones.

Evaluación

- Efectividad de la Asamblea.
- En la reunión de este año no se ha recibido ninguna nueva propuesta.
- No ha entrado ninguna nueva asociación desde la última Asamblea General.

7.5 Cooperación y representación

7.5.1. Gobierno Vasco

EGK mantiene contacto directo con el Gobierno Vasco en su trabajo diario y comparten lugares de trabajo. Además, la partida presupuestaria que supone la vía de financiación de EGK proviene de esta institución. A lo largo del año se han ido fortaleciendo tanto las nuevas relaciones como las existentes: Con la Dirección de Juventud, la Secretaría General de Paz y Convivencia, la Dirección de Empleo, la Secretaría de Relaciones Externas, Lanbide y la Comisión del Plan de Coeducación, entre otros. Basándonos en los buenos resultados obtenidos, nuestra intención es continuar con estas colaboraciones en el 2019.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Identificar puntos de colaboración.

Incidir políticamente.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- Garantizar el intercambio de información con diferentes direcciones.
- Participar en la mesa interinstitucional.
- Trabajar para asentar-aumentar el presupuesto de EGK.

Desarrollo

Estas han sido las reuniones realizadas:

Dirección de Juventud:

26 de enero.

15 de marzo.

23 de mayo.

3 de octubre.

9 de noviembre.

13 de diciembre.

Empleo:

Marcos Muro, 23 de mayo.

Vivienda:

Mario Yoldi, 14 de noviembre.

Secretaría de Derechos, Convivencia y Cooperación:

25 de enero, 14 de mayo y 4 de julio.

Emakunde:

8 de febrero y 15 de noviembre.

Lehendakari:

18 de septiembre.

Huelga decir que, además de las reuniones presenciales, hemos mantenido contacto tanto por e-mail, como por teléfono.

Evaluación

- En este punto se puede decir que las acciones y los objetivos se han cumplido en gran medida. Se han identificado y constituido los puntos de encuentro y se han establecido nuevas relaciones.
- El Consejo se ha convertido en un claro referente, y en la medida de lo posible, se ha tratado de participar en diferentes proyectos y asesorar en diferentes ámbitos. Por ejemplo, en la medida Gaztelagun se han recogido las aportaciones de EGK para la mejora de políticas. Cuando se ha solicitado la presencia de EGK, siempre hemos tratado de estar ahí.
- Este año ha habido más reuniones presenciales con la Dirección de Juventud y se ha mantenido la relación tanto por email como por teléfono.

7.5.2. Diputaciones

Debido a su estructura jurídica, su línea de financiación y sus objetivos, EGK mantiene contacto directo con las instituciones públicas en su trabajo diario. Con las Diputaciones también se tratan temas como la situación, las necesidades y los intereses de la juventud. En 2018 se han llevado a cabo los convenios puestos en marcha con cada administración foral. Al igual que en años anteriores, se han mantenido los convenios con las Diputaciones Forales de Bizkaia, Gipuzkoa y Álava, aunque la ayuda de Álava haya sido menor que la del año anterior.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Identificar espacios para la colaboración (Gaztematika, GazteBizz, situación socioeconómica de la juventud, realidad del asociacionismo...)

OBJETIVOS PARTICULARES:

- Acordar convenios.
- Trabajar para garantizar los presupuestos de los convenios.

Desarrollo

Reuniones con la Diputación Foral de Bizkaia:

2 de febrero, 14 de marzo y 19 de septiembre.

Diputación Foral de Gipuzkoa:

6 de febrero, 22 de marzo y 5 de junio.

Diputación Foral de Álava:

5 de marzo.

Hay que tener en cuenta el carácter institucional de estas reuniones. Además de eso, se han mantenido diferentes reuniones de coordinación con el grupo técnico de trabajo.

Evaluación

- Efectividad de las reuniones

La cooperación ha mejorado mucho este año. Las entidades han entendido mejor cuál es el funcionamiento de EGK, aunque al principio haya habido alguna dificultad. Los convenios de colaboración conseguidos han sido más consistentes.

- Creación de nuevas colaboraciones

Tal y como mencionamos el año pasado, ha habido numerosos cambios en esas instituciones, pero seguimos trabajando juntos. Por ejemplo, en Bizkaia sigue en vigor el convenio de cuatro años.

En Álava hemos trabajado de manera conjunta por segundo año y, aunque la relación ha sido siempre buena, ha ido mejorando con el tiempo.

En cuanto a Gipuzkoa, se ha mantenido el convenio de colaboración del año anterior y se han realizado más reuniones de colaboración. De cara al año próximo, existe la intención de seguir colaborando.

En las tres Diputaciones se ha dado la opción de reunirse con la persona encargada del departamento de Juventud. Eso ha sido un gran avance, en comparación con años anteriores.

- Efectividad de la colaboración

Es difícil medir cuál ha sido realmente la efectividad que han tenido las participaciones de EGK y los contrastes, informes y comunicaciones en las políticas públicas de las Diputaciones.

EGK ha seguido en su misma línea, realizando numerosas propuestas. A pesar de todo, puede que aún no se hayan reflejado en las políticas públicas.

- Incidencia del presupuesto

En 2018 hemos conseguido mantener el acuerdo que EGK tenía con Bizkaia y Gipuzkoa, y las partidas económicas también se han mantenido. En Álava, aunque se haya mantenido el convenio, la subvención ha disminuido.

7.5.3. Parlamento Vasco

Para informar acerca de sus actividades e intenciones, EGK comparece regularmente en el Parlamento, reuniéndose con la Comisión de Juventud, con Promoción Económica o con quien corresponda. Al menos una vez al año hace una intervención para dar a conocer el trabajo realizado hasta la fecha y explicar las intenciones de cara al futuro. En cualquier caso, si las personas integrantes del parlamento solicitan la aparición de EGK para dar respuesta acerca de temas concretos, acudimos expresamente para ello. Por último, realizamos reuniones con los diferentes partidos del Parlamento para tratar los temas relativos a la juventud, a fin de trasladar la tarea de EGK y para otras cuestiones.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Informar a las personas integrantes del Parlamento sobre la actividad de EGK.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- Presentar la memoria y planificación en su aparición ordinaria.
- Dar respuesta a las solicitudes de aparición y a las preguntas de las personas integrantes.
- Informar a las instituciones y a la sociedad acerca de la situación de la juventud.

Desarrollo

Comparecencias:

El 6 de marzo, EGK compareció ante la comisión de Trabajo y Justicia, para presentar el manifiesto y protocolo de Salud laboral. Siendo así, se garantiza el punto de vista de las personas jóvenes en el ámbito de la salud laboral.

Por otro lado, como cada año el 30 de mayo, EGK compareció ante la comisión de Empleo, Políticas Sociales y Juventud, para la presentación de la memoria del 2017.

Evaluación

- En cuanto a la calidad, EGK ha intentado proporcionar información, datos y materiales adecuados y suficientes. El resto de contenidos hay que valorarlos según la habilidad de la persona que haya realizado la intervención. Es difícil calcular el nivel de efectividad. La mayoría de los partidos han formulado preguntas, pero no se puede saber en qué medida ha influido nuestro discurso. Últimamente se menciona cada vez más a EGK en el Parlamento Vasco. Los argumentos y propuestas utilizadas por EGK se mencionan más que antes. Hay que tener en cuenta que últimamente se ha solicitado más la participación de EGK para la presentación de propuestas, aportaciones e informes.

7.5.4. Ayuntamientos

Debido a su carácter jurídico y sus objetivos, EGK suele tener relación con las instituciones y también con los departamentos de Juventud de los Ayuntamientos.

En general, la aportación de EGK se hace en el ámbito de las políticas de juventud, mediante Planes de Juventud y otros proyectos. Además de las reuniones que se hacen con las personas responsables, tomamos parte en las estructuras ya existentes, mediante foros, debates, etc.

También firmamos convenios de colaboración. Sea cual sea la relación; las funciones relativas al mantenimiento de una línea de colaboración y el acuerdo, la firma y la coordinación de un convenio... se ejecutan a través de la Presidencia.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Incidir en las políticas públicas.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- Divulgar el trabajo y resultados del EGK.
- Informar acerca de la situación de la juventud.
- Hacer aportaciones a las políticas de juventud.

Desarrollo

Ayuntamiento de Bilbao:

26 de enero y 20 de marzo.

Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz:

8 de febrero y 15 de junio.

Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián:

16 de abril y 10 de junio.

Evaluación

- Se han mantenido los convenios de colaboración en Bilbao y Vitoria-Gasteiz, y se ha promocionado el trabajo conjunto. Se ha trabajado más en Vitoria-Gasteiz, por el Plan Joven, pero ambos han tenido una colaboración positiva con EGK. Este año se ha firmado el convenio con el Ayuntamiento de Donostia/Sebastián y con intención de seguir de cara posteriores años.

7.5.5. Otras Instituciones

A lo largo del año, la Presidencia también suele tener contacto directo y continuado con otros agentes e instituciones que trabajan en el ámbito de las políticas sociales. El Consejo de la Juventud de Navarra, El Consejo de la Juventud de España, El Consejo Escolar de Euskadi, La Comisión de Drogodependencias, El Consejo Vasco del Voluntariado...

Además de eso, EGK promueve la colaboración con varias entidades (externas e internas): Universidad Vasca de Verano, Bai Euskarari... Con estas dos entidades hacemos un seguimiento de los convenios. El objetivo principal de todo esto es difundir el discurso de EGK lo máximo posible, y que el trabajo realizado por el Consejo influya en las condiciones de vida y derechos de las personas jóvenes.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Realizar la representación de EGK.

Establecer la colaboración y sinergias con diferentes instituciones y agentes.

Divulgar la palabra y opinión de EGK.

Desarrollo

- Reuniones con el Consejo de la Juventud de España
- Reuniones con el Consejo de la Juventud de Navarra
- Participación en las reuniones de la Comisión de Consejo del Euskera
- OGP-Foro regular del Gobierno abierto
- Reuniones para relaciones con la UPV
- Foro social
- Eusko Ikaskuntza
- UNICEF
- Innobasque

Evaluación

- Está en relación con los Consejos de Juventud de España y Navarra, sobre todo con el de Navarra. Se realiza un intercambio de información de proyectos, para promover la colaboración entre proyectos en común.
- EGK es miembro de la Comisión de Consejo del Euskera, con una participación activa en las reuniones. Del mismo modo, se ha participado en varias reuniones de Gobierno Abierto.
- Se ha reforzado la relación existente con Innobasque, para llevar adelante un proyecto de colaboración.
- Además, se han realizado diversas reuniones con asociaciones externas e internas de EGK.

7.5.6. Open Government Partnership (OGP)- Alianza para un Gobierno Abierto

El Gobierno Vasco, las tres diputaciones forales y los Ayuntamientos de las tres capitales decidieron formar parte de un nuevo proyecto. Se presentaron y fueron seleccionados para el OGP. Se crearon diferentes foros para el desarrollo del proyecto, uno de ellos fue el Foro Regular. En este foro estuvieron presentes las personas representantes de los tres niveles administrativos y algunas personas en representación de la sociedad civil. El papel de estas últimas es defender los intereses y necesidades de la sociedad.

Helburuak

OBJETIVO GENERAL:

Incidir políticamente.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- Acercar la opinión de las personas jóvenes a los centros de opinión.
- Adherir el punto de pista joven.

Desarrollo

Se realizaron diversas reuniones para la creación del plan OGP, entre abril y julio del 2018. Después de eso, EGK ha participado activamente en el Foro Regular de EGK, en diferentes compromisos creados a partir del plan.

El seguimiento se puede realizar en la página de OGP:

<http://www.ogp.euskadi.eus/zer-da-ogp/-/gobernu-irekirako-aliantza/>

Evaluación

- Desde EGK, se valora muy positivamente la oportunidad de participar en este proceso. Siendo así, se garantiza que el punto de vista de las persona jóvenes se tome en cuenta en diferentes niveles de la administración.